

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA
Y PARA LA PAZ
Educación Primaria

José Luis Zurbano Díaz de Cerio



Gobierno de Navarra
Departamento de
Educación y Cultura

Título: Educación para la convivencia y para la paz. Educación Primaria
Autor: José Luis Zurbano Díaz de Cerio
Cubierta: Asís Bastida
Edita: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura
Fotocomposición: PRETEXTO. Estafeta, 60 - 31001 Pamplona
Impresión: Gráficas Ona
Depósito Legal: NA 3248-2001
I.S.B.N.: 84-235-2183-4

© GOBIERNO DE NAVARRA. Departamento de Educación y Cultura

Promociona y distribuye: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia, Justicia e Interior
C/ Navas de Tolosa, 21
Teléfono: (948) 42 71 21
Fax: (948) 42 71 23
31002 Pamplona
Correo electrónico: publi01@cfnavarra.es
www.cfnavarra.es

PRESENTACIÓN

La educación integral implica la ampliación de los objetivos educativos de carácter intelectual para dar cabida a otras dimensiones de la persona. Los nuevos planteamientos curriculares requieren que se trabajen en las aulas capacidades de distinta índole; por ello, los objetivos educativos incluyen capacidades de tipo cognitivo, de equilibrio personal y de inserción e integración social. Todas ellas constituyen un entramado de cualidades de la persona, tanto en su dimensión individual como en su dimensión social.

Educar para la paz y la convivencia es un objetivo defendido con ahínco por todos los sectores de la comunidad educativa. No sólo el futuro, sino también el presente dependen de que nuestros niños, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas. Por eso, es muy importante que los alumnos adquieran “herramientas” y procedimientos para este fin y que vayan asumiendo valores que se traduzcan en actitudes y hábitos de convivencia.

Ahora bien, educar las actitudes y los hábitos del alumnado es un proceso lento y difícil porque supone un compromiso de todos. La educación para la paz y la convivencia requiere un planteamiento sinérgico: profesores, alumnos, padres, asociaciones y, en general, la sociedad deben marcar unos objetivos comunes, consensuados y mantenidos con tesón.

Así como en la educación intelectual o cognitiva los educadores pueden tomar una cierta distancia respecto al contenido de su enseñanza, cuando se trata de transmitir, de ilusionar al alumnado con propuestas valiosas que merezcan la pena, es imposible que se distancie del contenido educativo; es más, el educador úni-

camente educa en valores cuando él mismo vive y expresa con su obrar actitudes favorables a lo que pretende enseñar.

El libro que presentamos recoge aportaciones de distintos autores y de diferentes propuestas teóricas. No pretende marcar una línea única de educación para la paz y la convivencia, sino plantear preguntas, ofrecer sugerencias y proponer medios para que los centros puedan incorporarlos en su Proyectos Educativos y, sobre todo, para que lleven a la práctica una Educación para convivencia y la paz. Propone también una serie de actividades para realizar con los alumnos en la clase.

Pensamos que este trabajo puede ser de utilidad para los centros, puede servir de referencia para los Consejos Escolares y para los equipos de profesores, y que también los padres y madres pueden sacar provecho de su lectura.

Jesús María Laguna Peña
Consejero de Educación y Cultura

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
OBJETIVOS EDUCATIVOS:	15
Objetivos generales y por ciclos	16
Anexo I: Aspectos educativos de la convivencia	27
Anexo II: La convivencia en los objetivos del currículo de Educación Primaria	29
Para saber más	32
PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS DE 6-12 AÑOS:	33
Hacia la propia identidad	34
Proceso evolutivo del niño de 6 a 12 años:	35
La socialización en el primer ciclo de Educación Primaria (6-8 años)	41
La socialización en el segundo ciclo de Educación Primaria (8-10 años)	46
La socialización en el tercer ciclo de Educación Primaria (10-12 años)	50
Para saber más	54

QUÉ ENSEÑAR

1. El ser humano	58
2. Derechos humanos.....	61
3. La libertad	65
4. La convivencia	69
5. Pluralismo	74

6. Tolerancia	76
7. Diálogo	79
8. Civismo	82
9. Cooperación	87
10. Solidaridad	94
Para saber más	98

CÓMO ENSEÑAR

1. Trabajar tres dimensiones de la persona	104
2. Vías para trabajar la convivencia	104
3. Otros criterios didácticos	107
4. Áreas de enseñanza	109
5. Situaciones escolares	121
Para saber más	123

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	131
NO DISCRIMINACIÓN	147
INTEGRACIÓN EN EL GRUPO	161
HACIA LA RESPONSABILIDAD	173
SOLIDARIDAD	185
ACTITUDES PACÍFICAS	199
CONFLICTOS	209
TOLERANCIA	219
DIÁLOGO	223
COOPERACIÓN	227

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación 235

LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

La escuela y los padres 248

¿Cómo deben participar los padres? 248

¿Cómo enseñar la convivencia en la familia? 250

BIBLIOGRAFÍA 253

INTRODUCCIÓN

El libro que tienes entre manos aborda un tema ambicioso: *la educación para la convivencia y para la paz*. Pienso que no es un libro más, de coger y dejar en el estante de la biblioteca. La convivencia es un aprendizaje escolar importante y de máxima actualidad.

CONTENIDO DEL LIBRO

El título resume suficientemente su contenido. Al principio pensé titularlo *Educación para la Paz*. Tratando de definir la paz, me encontré con dos concepciones totalmente diferentes: Una *paz negativa* (ausencia de guerras, terrorismos y violencias) y otra *paz positiva* (vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con el medio). La *paz negativa* es ciertamente una paz necesaria, urgente en muchos ambientes, pero insuficiente. Lo decisivo está en la *paz positiva*: que las personas vivan en armonía consigo mismas, con los demás y con el medio. En la medida en que lo consigan desaparecerán las guerras, el terrorismo, la violencia y muchos otros males. Ésta es la paz que hay que educar en la escuela. La palabra *convivencia* engloba todo eso. De ahí surgió el título *Educación para la convivencia y para la paz*.

El libro es continuación de una obra anterior del mismo autor: *Bases de una educación para la Paz y la convivencia* (1999), publicada por el Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra.

NECESIDAD DE EDUCAR LA CONVIVENCIA

La persona que nace es un ser social por naturaleza, pero necesita aprender a vivir en sociedad, a convivir con otras personas. El niño va realizando sus aprendizajes básicos en la familia y en la escuela. Desde los tres años la escuela es para el niño un nuevo ámbito de socialización. En la etapa de Educación Primaria la convivencia continúa siendo uno de los aprendizajes básicos. Aprender a convivir es más importante y rentable que aprender matemáticas, lengua, inglés, naturaleza, inglés o plástica. Porque no vivimos de los números, de la gramática, del paisaje, de la historia. El ser humano vive relacionándose con los demás, se realiza sólo con los otros. El saber convivir no se trae debajo del brazo al nacer ni se hereda de los padres. La convivencia se conquista, se aprende. Por eso, la familia y la escuela tienen que enseñar la convivencia.

TIEMPOS DIFÍCILES

Vivimos en una sociedad difícil, con importantes problemas de convivencia. Los medios de comunicación nos hablan de una realidad social hostil. Ilustres pensadores y analistas nos dicen que el orden mundial actual es radicalmente injusto. Las cifras de la pobreza y del hambre son tristemente elocuentes. Pueblos enteros, sobre todo en el tercer mundo, son víctimas de la opresión política y económica. Todavía el ser o pensar diferente suele generar conflictos y enfrentamientos graves. Para muchos la violencia es el único instrumento eficaz de relación. Todo está montado en función del consumo y de la competencia. Por eso, somos insolidarios. Se nos llena la boca con los derechos humanos, pero, muchas veces, todo se queda en teoría, en buenas o ingenuas intenciones.

Quizás todos los tiempos han sido iguales y algunos peores. Pero nuestra sociedad está pidiendo a gritos unos *nuevos ciudadanos* con la ilusión y el coraje de construir una sociedad, como suele decirse, más habitable para todos. La convivencia tiene que ser uno de los grandes retos del nuevo milenio. Las dificultades nun-

ca tienen que prohibirnos soñar. Los problemas deben agigantar nuestros esfuerzos. Esto vale para la escuela.

APORTACIÓN DE LA ESCUELA

La enseñanza de la convivencia en la escuela no es una moda pasajera ni un añadido ocasional a los programas educativos. Es una de las finalidades de la institución escolar. La escuela tiene que ayudar a formar los ciudadanos del mañana. Para ello ayudará a los alumnos a descubrir los auténticos valores de la convivencia social y a comprometerse en la construcción de una sociedad mejor.

Uno de los grandes objetivos de la Educación Primaria es la asimilación, por parte de los alumnos, de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos (LOGSE, 13.e). Lo mismo se puede decir de la Educación Infantil y de la ESO. La socialización es un ámbito esencial de la educación escolar.

Todos sabemos que existen factores extraescolares que dificultan enormemente la educación de la convivencia: el ambiente, los medios de comunicación y, a veces, la misma familia. Esto nos obliga a trabajar contra corriente y a ser humildes en nuestras pretensiones. La educación es así. La escuela se queda, con frecuencia, en la rebeldía, soñando con la utopía. Es bastante. Los frutos del campo se recogen ordinariamente en el verano.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL

La convivencia es un valor y exige, por tanto, ser tratada transversalmente. Es importante captar esto. Los temas transversales suelen deslumbrarnos y producen en nosotros cierto complejo de impotencia. Tenemos que desmitificar el tema y situarlo en sus justas dimensiones. Los temas transversales no requieren tiempos ni actividades especiales. Tampoco obligan a dominar técnicas o recursos nuevos. Las campañas o actividades extracurriculares tie-

nen un valor muy secundario. Para trabajar un tema transversal (p. ej., la convivencia) se necesita una sensibilidad nueva y aprovechar los contenidos del currículo y las situaciones que se dan normalmente en la escuela. Esto supone dos cosas: un *talante especial* en los profesores y un *clima ambiente* adecuado en el centro escolar. Nada más y nada menos. Los temas transversales no se enseñan, se contagian. A esto nos referimos cuando decimos que a la convivencia hay que darle un tratamiento transversal.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

Cualquier planteamiento educativo tiene que organizarse en torno a unos objetivos. Antes de dar el primer paso, siempre hay una pregunta obligada: *¿Qué buscamos? ¿Qué queremos conseguir?* La respuesta a esta pregunta inicial marcará todo el proceso a seguir. Tenemos que empezar por los objetivos:

- Al organizar la Enseñanza de la Convivencia es preciso establecer, ante todo, los objetivos de nuestra acción educativa.
- Serán unos objetivos consensuados y asumidos por el profesorado, que orientarán todo el proceso a seguir; el carácter transversal de la educación de la convivencia obliga a asumir un proyecto común.
- Los objetivos establecidos nos darán el *perfil de convivencia* que queremos trabajar con nuestros alumnos.
- Habrá que llegar a un mayor desarrollo o concreción de los objetivos por ciclos, facilitando así la adaptación de la acción educativa a las necesidades y capacidad de los alumnos.
- Los objetivos de la convivencia aquí diseñados se introducirán después en las Programaciones de aula para trabajarlos en las distintas unidades didácticas.
- Conviene no olvidar que la enseñanza de la convivencia encaja perfectamente con los objetivos y contenidos del currículo de Educación Primaria: la socialización es una de las finalidades básicas de nuestro sistema educativo.
- Si los objetivos surgían al comienzo del proceso marcándonos el camino a seguir, al final serán el referente obligado de

nuestros logros y resultados; la evaluación, tanto de los resultados como del proceso docente, se hará siempre en función de los objetivos educativos propuestos.

OBJETIVOS GENERALES Y POR CICLOS

Objetivo 1

Valorar la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales, estableciendo con ellas relaciones de aceptación y de respeto

Primer ciclo

- Valorar a las personas como los seres más importantes del universo.
- Tratar a todos con respeto, buenos modales y amabilidad.
- Respetar las opiniones, los intereses y pertenencias de los demás.
- No despreciar, insultar o burlarse de los compañeros.
- No maltratar a nadie físicamente.
- Escuchar con atención cuando hablan los otros.
- Saber guardar el turno o el orden.

Segundo ciclo

- Tener conciencia de la dignidad de las personas.
- Dispensar siempre a las personas un trato respetuoso y amable.
- Evitar toda agresión física o verbal en las relaciones con los compañeros.
- Actuar, en todo momento, con un gran sentido de justicia hacia los demás.
- Respetar las opiniones, gustos, preferencias y pertenencias de los otros.
- Tener compasión de las personas que son maltratadas y sufren grandes necesidades.

Tercer ciclo

- Valorar la dignidad de las personas y tratarlas con respeto y aprecio.
- Conocer y valorar los principales derechos fundamentales del ser humano y su importancia para las personas y la convivencia social.
- Rechazar las injusticias y violaciones de los derechos fundamentales que se dan en la sociedad.
- Relacionarse con los compañeros y compañeras en un clima de respeto, de colaboración y de ayuda.
- Evitar agresiones, insultos, discriminaciones y cualquier otro comportamiento lesivo para las personas.
- Ser conscientes de que las personas tenemos unos derechos y obligaciones que son fundamentales para la convivencia.

Objetivo 2

Respetar la diversidad de las personas y culturas, rechazando cualquier discriminación social y personal, especialmente ante las diferencias físicas (sexo, raza, color, taras...)

Primer ciclo

- Escuchar con atención a las personas cuando hablan.
- Respetar los puntos de vista distintos de los compañeros y compañeras.
- Evitar las burlas e insultos a las personas de distinto color o raza o que sufren alguna minusvalía.
- Evitar actitudes y conductas discriminatorias con el otro sexo.
- Tratar a los compañeros y compañeras en un plano de respeto y de igualdad.

Segundo ciclo

- Reconocer la igualdad de las personas en su dignidad y derechos fundamentales.
- Respetar las opiniones y gustos diferentes de los demás.
- Evitar todo trato discriminatorio hacia otras personas ante su diversidad física, de raza o clase social.
- Evitar toda discriminación por razón del sexo, rechazando las actitudes y conductas sexistas.
- Rechazar las discriminaciones de cualquier orden presentes en la escuela y en el entorno social.

Tercer ciclo

- Valorar la igualdad fundamental de los seres humanos, rechazando toda discriminación personal y social.
- Valorar la diversidad de las personas, pueblos y culturas como algo que nos enriquece y completa.
- Respetar las ideas, creencias y puntos de vista de los otros.
- Rechazar las situaciones y conductas discriminatorias que atentan contra la dignidad de las personas.
- Evitar expresiones, conductas y actitudes con connotaciones sexistas.
- Participar en juegos y actividades de grupo evitando actitudes excesivamente competitivas o de rivalidad.

Objetivo 3

Aprender a convivir con otras personas y grupos sociales a los que se pertenece, en un clima de afectividad, de respeto, de colaboración y de ayuda mutua

Primer ciclo

- Establecer relaciones afectivas con las personas, tanto en casa como en la escuela.
- Respetar siempre y portarse bien con los demás.

- Colaborar y ayudar en las tareas domésticas y escolares.
- Cumplir las normas de convivencia establecidas en la familia y en la escuela.
- Ser sensibles para percibir los problemas y necesidades de los otros y actuar solidariamente.
- Disfrutar con la compañía de la familia y de los compañeros y compañeras de la escuela.

Segundo ciclo

- Establecer relaciones afectivas con las personas, en casa y en la escuela, basadas en el cariño, el respeto y la generosidad.
- Articular los intereses propios con los de los otros.
- Asumir, en casa y en la escuela, las responsabilidades que correspondan.
- Ser solidarios en las relaciones cotidianas.
- Respetar las normas sociales y las reglas establecidas para las actividades de grupo.
- Disfrutar del clima de afectividad y de amistad que se vive en la familia y en la vida escolar.

Tercer ciclo

- Aprender a cooperar, compartir, comprender y tolerar en casa, en la escuela y con los amigos.
- Tener conciencia de que las relaciones interpersonales se fundamentan en los derechos y obligaciones mutuas.
- Evitar en las relaciones con los otros tanto las actitudes de dominio como las de sumisión.
- Colaborar en las tareas familiares y escolares, asumiendo con generosidad las propias responsabilidades.
- Comportarse en las relaciones interpersonales con actitudes de respeto y solidaridad.
- Disfrutar de la amistad y compañía de los compañeros y amigos.

Objetivo 4

Rechazar la violencia y la agresividad, buscando la solución de los conflictos en las relaciones interpersonales de forma no violenta, a través de la reflexión y del diálogo

Primer ciclo

- Rechazar la violencia física (peleas, riñas, agresiones...) en cualquier situación y conflicto.
- Evitar toda violencia verbal (burlas, insultos, amenazas, gritos...) en las relaciones personales.
- Solucionar los conflictos intercambiando razones y puntos de vista o acudiendo a los profesores y personas mayores.
- Aprender a escuchar a las personas, respetar los turnos de palabra y comprender los intereses y opiniones de los demás.
- Controlar las reacciones de mal genio y enfado.
- Saber que, a veces, hay que ser capaces de pedir perdón y de perdonar a los otros.

Segundo ciclo

- Evitar todo tipo de violencia (física, verbal y gestual) en las relaciones personales y en la solución de los conflictos.
- No imponerse nunca a la fuerza, sino con el diálogo y la reflexión.
- Aprender a dialogar escuchando con atención los puntos de vista de los otros, confrontándolos con los propios y llegando a tomar decisiones comunes.
- Rechazar las manifestaciones de violencia, de agresión y de injusticia que se detectan en el entorno.
- Valorar los intereses, preferencias y derechos de los demás.

Tercer ciclo

- Evitar y rechazar las manifestaciones de violencia, de agresión y de injusticia en las relaciones personales.

- Utilizar el diálogo como medio y clima fundamental para relacionarse con las personas y solucionar los conflictos.
- Evitar en las relaciones con los otros las actitudes de dominio y de prepotencia.
- Pensar en los demás evitándoles lo que no nos gusta que nos hagan a nosotros.
- Saber rectificar cuando la forma de actuar se aparta de las normas y valores establecidos.

Objetivo 5

Cumplir las normas de convivencia establecidas en el grupo, así como los hábitos sociales y buenas costumbres y modales que rigen las relaciones interpersonales

Primer ciclo

- Saber que en la familia y en la clase hay unas normas de convivencia que se deben respetar por el bien de todos.
- Aprender a saludar, despedirse, dar las gracias, pedir algo o perdón.
- Cuidar las cosas ordenadas y limpias, recogéndolas después de usarlas.
- Obedecer a los profesores y profesoras, guardar silencio en momentos adecuados y ayudar a los compañeros en las actividades escolares.
- Pedir disculpas cuando no se respeten las normas de convivencia.

Segundo ciclo

- Tener conciencia de que en casa, en el colegio y en los lugares públicos hay unas normas de convivencia que todos deben cumplir.
- Aprender a presentarse y saludar con corrección, a vestir bien y a cuidar el aseo personal.
- Respetar las cosas que pertenecen a los otros, las instalaciones escolares y los lugares públicos.

- Cumplir las normas de convivencia establecidas en la clase, obedeciendo a los profesores y profesoras, colaborando y ayudando a los compañeros, haciendo posible un clima de amistad y de trabajo.
- Admitir las correcciones y pedir disculpas cuando no se respeten las normas de convivencia.

Tercer ciclo

- Cumplir las normas de convivencia (en casa, en la escuela y en los lugares públicos) con responsabilidad, como una exigencia del respeto a los demás.
- Conocer y cumplir los buenos modales en la mesa, al vestir, en el aseo personal, hablando correctamente.
- Ser responsable en el uso y conservación del medio ambiente, respetando las instalaciones y lugares públicos.
- Participar en la construcción de un ambiente agradable, que facilite la convivencia y el trabajo.
- Reconocer los propios fallos de convivencia y saber rectificar lo antes posible.

Objetivo 6

Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de obrar libre y responsablemente

Primer ciclo

- Decidir y tomar iniciativas cada vez con mayor autonomía en la familia y en la clase.
- Actuar con criterio propio, evitando dejarse arrastrar sistemáticamente por lo que hacen los demás.
- Ser responsable en la realización de tareas y trabajos, valorando las cosas bien hechas.

- Pensar antes de actuar, reflexionando sobre las consecuencias de la acción para uno mismo y los demás.
- Confiar en las propias posibilidades para hacer las cosas bien.

Segundo ciclo

- Tomar iniciativas positivas, cada vez con mayor autonomía, en las actividades y relaciones de la familia, de la escuela y del grupo de amigos.
- Ser consciente de las propias posibilidades y limitaciones al tomar iniciativas.
- Ser responsable en las tareas y trabajos encomendados realizándolos en el tiempo y forma establecidos.
- Valorar las cosas bien hechas y su repercusión para el bien propio y ajeno.
- Aprender a actuar por criterio propio evitando la tentación de lo más fácil y la sistemática imitación de los compañeros y compañeras.

Tercer ciclo

- Actuar con autonomía, cada vez mayor, en las actividades y relaciones de los grupos sociales a los que se pertenece.
- Aprender a defenderse de los malos ejemplos y de los distintos tipos de manipulación.
- Responsabilizarse en la realización de las tareas y trabajos encomendados, sabiendo diferenciar y compaginar juego y trabajo, diversión y obligación.
- Ser coherente y buscar siempre en las propias actuaciones el mayor desarrollo personal y el bien de los demás.
- Evitar, en el ejercicio de la autonomía, actitudes de dominio y de sumisión en las relaciones personales.

Objetivo 7

Cooperar con los compañeros en el trabajo y en el juego, respetando las normas de funcionamiento, compartiendo responsabilidades y ayudando a los otros

Primer ciclo

- Participar en actividades de grupo para desarrollar la comunicación y la colaboración.
- Conocer y aceptar las normas establecidas para las actividades de grupo.
- Escuchar y respetar los puntos de vista de los demás.
- Compartir responsabilidades con los compañeros y compañeras de grupo.
- Ayudar a los otros en el desarrollo de las actividades grupales.

Segundo ciclo

- Aprender a participar en trabajos y juegos de equipo buscando objetivos comunes y desarrollando la comunicación y las relaciones afectivas.
- Respetar las normas y reglas establecidas para un funcionamiento eficaz del grupo.
- Escuchar, comprender y valorar las opiniones y aportaciones de los demás.
- Compartir con los compañeros y compañeras del grupo las responsabilidades o tareas asignadas a cada uno.
- Adoptar en el desarrollo de las actividades grupales actitudes dialogantes y afectivas.

Tercer ciclo

- Realizar actividades de grupo desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.
- Ser responsables en la aceptación de las normas establecidas y en la realización de las tareas asignadas.

- Ser sensibles, abiertos y flexibles ante las opiniones y aportaciones de los demás.
- Planificar en grupo la realización de trabajos o proyectos comunes.
- Autoevaluar, con los miembros del grupo, la realización y el resultado de su trabajo.

Objetivo 8

Ser sensibles a las situaciones de violencia, injusticia y subdesarrollo que se viven en el planeta, especialmente en el entorno más próximo

Primer ciclo

- Conocer los problemas o necesidades más importantes de los pueblos del tercer mundo.
- Tener conciencia de los mayores problemas o necesidades que tienen algunas personas que viven en nuestro entorno más próximo.
- Adoptar actitudes de compasión y preocupación ante las grandes necesidades de los seres humanos.
- Interesarse por las personas que ayudan a los demás.
- Comportarse de manera solidaria, ayudando a los demás.

Segundo ciclo

- Conocer las necesidades más importantes de los seres humanos en general y de las personas que viven en nuestro entorno.
- Descubrir las principales causas que producen la pobreza y la marginación.
- Rechazar las situaciones de pobreza y marginación que se viven en nuestra sociedad y en el planeta.
- Tener conciencia de que la justicia y la solidaridad son aportaciones básicas para la solución de la pobreza y de la marginación de personas y pueblos.

- **Interesarse por las personas y organismos comprometidos en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo.**

Tercer ciclo

- **Tomar conciencia de las situaciones de marginación y pobreza de individuos y pueblos en el tercer mundo y en nuestro entorno más próximo.**
- **Analizar las causas que producen el subdesarrollo, la marginación y las situaciones de necesidad.**
- **Descubrir la solidaridad como valor en otras personas.**
- **Conocer y valorar el compromiso de las personas y organismos que luchan contra la pobreza y la marginación.**
- **Adoptar en la vida actitudes de solidaridad y de compromiso social.**

Objetivo 9

Ser solidarios en las relaciones cotidianas, colaborando en el ámbito familiar y escolar y ayudando a las personas que viven cerca de nosotros y tienen alguna necesidad especial

Primer ciclo

- **Darse cuenta de que las personas, pequeños y mayores, tienen necesidades como nosotros.**
- **Aprender a dar y recibir afecto, viviendo unas relaciones amables y amistosas en casa y en la escuela.**
- **Colaborar en los trabajos y tareas de la vida familiar y escolar.**
- **Ayudar a las personas que viven con nosotros, especialmente en casa y en la clase.**
- **Compartir con los demás nuestras cosas y los juegos.**

Segundo ciclo

- Percibir los principales problemas y necesidades de las personas que viven con nosotros.
- Manifestar sentimientos de afecto y solidaridad en el trato con los demás.
- Actuar con espíritu de colaboración en las relaciones familiares y en la escuela.
- Ayudar a las personas que viven cerca de nosotros (familiares, compañeros y compañeras, amigos y amigas) y necesitan ayuda.
- Crear un ambiente escolar positivo respetando el silencio y el orden en los momentos de trabajo personal.

Tercer ciclo

- Ser sensibles a los problemas y necesidades de las personas que viven en nuestro entorno, especialmente en el ámbito familiar y escolar.
- Comportarse en las relaciones personales con actitudes de apertura, acogida, comprensión y generosidad.
- Cooperar con responsabilidad y generosidad en las tareas y actividades de casa, de la escuela y del grupo de amigos.
- Ayudar a los demás, en cualquier ámbito de la vida, especialmente a los que presentan alguna necesidad especial.
- Participar en acciones y proyectos escolares y extraescolares organizadas para ayudar a las personas necesitadas o la promoción de bien común.

Anexo I
ASPECTOS EDUCATIVOS DE LA CONVIVENCIA

Persona (dignidad y derechos fundamentales):

-valoración -respeto -aceptación -justicia -solidaridad

Pluralismo (diversidad de personas, pueblos, culturas...):

-respetar y apreciar diversidad -ninguna discriminación
-igualdad fundamental
-respetar ideas, creencias y puntos de vista de los otros

Relaciones personales:

-afecto y amistad -respeto -colaboración -ayuda
-normas sociales -derechos y obligaciones

Violencia:

-rechazo de la violencia física y verbal -control de la agresividad
-diálogo y reflexión -saber rectificar -saber perdonar

Normas de convivencia:

-normas sociales -buenos modales -casa, escuela, lugares públicos
-obedecer a los adultos -respetar a los iguales

Autonomía (en las actividades habituales):

-tomar iniciativas -criterio propio -coherencia -responsabilidad
-conciencia de las propias posibilidades -uso de la libertad

Cooperación (en el trabajo y en el juego):

-respetar normas funcionamiento -compartir responsabilidades
-ayudar a los otros -respetar puntos de vista y aportaciones
-actitudes dialogantes -clima de afectividad

Situaciones de subdesarrollo y probeza:

-problemas principales -causas y consecuencias -sensibilidad
-solidaridad -personas y organismos que luchan contra la pobreza
-compromiso personal y social

Personas de nuestro entorno:

-necesidades de las personas -sentimientos de afecto
-colaboración en tareas comunes -compartir las cosas
-ayudar a los demás -atención a los más necesitados

Anexo II
LA CONVIVENCIA EN LOS OBJETIVOS DEL CURRÍCULO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos Generales de Etapa

Objetivo e: Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.

Objetivo f: Colaborar en la planificación y realización de actividades de grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos en intereses propios con los de otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.

Objetivo g: Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social, y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

Objetivo h: Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.

Objetivo j: Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Área del Conocimiento del Medio

Objetivo 1: Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad, etc.).

Objetivo 2: Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

Objetivo 3: Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de convivencia, relaciones entre los miembros, costumbres y valores compartidos, lengua común, intereses, etc.) respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.

Objetivo 4: Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

Área de Educación Artística

Objetivo 5: Realizar producciones artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de un producto final.

Objetivo 11: Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de valoración.

Área de Educación Física

Objetivo 1: Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.

Objetivo 2: Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, de posturas y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsa-

ble hacia su propio cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud.

Objetivo 6: Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.

Área de Lengua y Literatura Castellana y Vasca

Objetivo 3: Reconocer y apreciar la unidad y diversidad lingüística de España y de la sociedad, valorando su existencia como un hecho cultural enriquecedor.

Objetivo 4: Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

Objetivo 9: Reflexionar sobre el uso de la lengua como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

Área de Lenguas Extranjeras

Objetivo 2: Utilizar de forma oral la lengua extranjera para comunicarse con el profesor y con los otros estudiantes en las actividades habituales de clase y en las situaciones de comunicación creadas para este fin, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.

Objetivo 5: Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.

Área de Matemáticas

(No encontramos ningún objetivo que haga referencia explícita a la Educación de la Convivencia)

Área de Religión y Moral Católica

Objetivo 9: Descubrir el sentido cristiano de actitudes y acciones de inserción y participación social (sinceridad, paz y alegría, comprensión y perdón, respeto y obediencia, colaboración y solidaridad, amor...) y valorarlas para comprender lo que aportan en la vida personal, en la convivencia y en la pertenencia a la comunidad eclesial.

Objetivo 10: Tomar conciencia de que la fe cristiana llama siempre a la acción para mejorar cuanto se relaciona con uno mismo, con los demás y con el medio ambiente, aplicándolo a casos y situaciones concretas.

PARA SABER MÁS

GONZÁLEZ LUCINI, Fernando, *Temas transversales y educación en valores*, Madrid, Alauda, 1993.

M.E.C., *Transversales. Educación Moral y Cívica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

M.E.C., *Transversales. Educación para la Paz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

REAL DECRETO 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis, *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1998.

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS DE 6-12 AÑOS

La enseñanza de la convivencia en la escuela tiene que partir del proceso de socialización que están viviendo los alumnos y alumnas. Es preciso que los educadores conozcamos las necesidades y posibilidades básicas de socialización que experimentan los niños y niñas, las situaciones más frecuentes y ricas de relación, los factores que más favorecen o dificultan el desarrollo social.

La Educación Primaria abarca un período tranquilo de la vida de los niños y niñas. Éstos se integran, ordinariamente, muy bien en la escuela. Suelen manifestar una actitud positiva en el aprendizaje. Las relaciones con los iguales y los adultos son casi siempre gratificantes. Es una etapa sin mayores problemas de adaptación social.

En algunos casos, se detectan tensiones surgidas, normalmente, de conflictos no resueltos correctamente en la primera infancia por un ambiente familiar negativo, por una protección mal entendida de los padres o por alguna inadaptación escolar. Son dificultades que exigen una atención especial.

La socialización es una de las finalidades fundamentales de la Educación Primaria. La escuela, en consecuencia, debe proporcionar a los alumnos "un medio rico en relaciones personales con los compañeros y con los adultos, a través del juego, la comunicación, el diálogo y el trabajo cooperativo para favorecer el desarrollo de la participación, la responsabilidad, el respeto a los derechos de los demás, la tolerancia y el sentido crítico, que configuran las actitudes básicas para la convivencia democrática" (DCB. P. 78). El proceso evolutivo de estos años ofrece a los alumnos unas posibilidades enormes de relación e inserción social. La escuela debe aprovecharlas.

HACIA LA PROPIA IDENTIDAD

La Educación Primaria es una etapa importante para la construcción de la propia identidad personal. Como las otras etapas del sistema educativo. El niño, desde que nace hasta llegar a la madurez, es una unidad en desarrollo. Es decir, crece, se desarrolla globalmente, en todos los ámbitos de su personalidad. Estos ámbitos están íntimamente relacionados. Por eso, no se pueden separar, en el niño que crece, los aspectos cognitivos de los afectivos o de los de relación. Es toda la persona la que crece.

Los niños y niñas de esta etapa afrontan su desarrollo personal esforzándose por mejorar sus capacidades y superar sus limitaciones. La tarea no es fácil. Tienen que vencer sus sentimientos de inferioridad y de incompetencia. Progresan en las relaciones con los demás y en la participación en actividades cooperativas. Buscan agradar a los demás. La conciencia de sus posibilidades y limitaciones, base de su autoestima, es fundamental en la construcción de la propia identidad.

El niño, en estos años, experimenta profundos cambios *en el ámbito psicomotor* (que lo capacitan para actividades motrices específicas, como el deporte), *en el ámbito intelectual* (con la consolidación de la inteligencia representativa) y *en el descubrimiento de la realidad* (que lleva a la superación del egocentrismo infantil).

En esta edad, los niños y niñas progresan también *en el conocimiento de sí mismos y de la realidad exterior*, adquieren la capacidad de situarse en el lugar y punto de vista de los otros y se implican con entusiasmo en el aprendizaje de las normas y sistemas de organización necesarios para poder vivir en sociedad.

El grupo de amigos y compañeros actúa como agente propulsor de socialización. Los grupos de relación, de juego, de cooperación adquieren, cada vez, mayor consistencia y estabilidad. Y la vida social de los pequeños se hace progresivamente más intensa.

Todo ello influye en el desarrollo global del niño. La relación con los iguales es uno de los grandes estímulos para el aprendizaje y fuente de amistad. Ahí encuentra el clima ideal para el desarrollo personal. Por eso, el proceso de socialización es clave en la construcción de la propia identidad.

PROCESO EVOLUTIVO DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS

Los alumnos de Educación Primaria viven un proceso evolutivo, con unas características concretas, que sus profesores y educadores deben conocer. Resaltamos los siguientes datos, organizados en los principales ámbitos de desarrollo:

Desarrollo psicomotor

La edad de 6 a 12 años es un período de gran actividad motriz y de importantes progresos en el movimiento. Los niños y niñas de esta edad viven los siguientes cambios:

- Aumentan la fortaleza física, la coordinación motriz, así como la precisión de movimientos y la resistencia física.
- Mejoran la agilidad, la flexibilidad, el equilibrio y la velocidad, capacitándose para el aprendizaje de actividades motrices específicas, como el deporte y la danza.
- Progresan en el conocimiento del cuerpo y de las exigencias de la higiene y del cuidado del cuerpo.
- Amplían la capacidad de expresión y comunicación a través del cuerpo.

La escuela debe favorecer el desarrollo psicomotor de los alumnos y alumnas de Educación Primaria. Para ello tiene que realizar lo siguiente:

- Promover el desarrollo de su capacidad motriz.
- Fomentar hábitos de higiene y salud corporal.
- Facilitar la participación en actividades deportivas y lúdicas.

Desarrollo intelectual

A lo largo de la Educación Primaria, el pensamiento de los alumnos va avanzando progresivamente hacia una mayor capacidad de abstracción y una nueva concepción de la realidad:

- Antes de comenzar esta etapa, el niño se mueve en el mundo de lo concreto. A lo largo de la etapa va creciendo su capacidad de representar mentalmente la realidad.
- La capacidad de abstracción se hace cada vez mayor. Esto capacita al niño para establecer relaciones entre los objetos mediante sus características y propiedades.
- El niño va adquiriendo un nuevo concepto de la realidad, que lo hace capaz de asimilar conocimientos científicos.
- Pasa del pensamiento animista al pensamiento causal, con lo que el animismo, el egocentrismo y el carácter finalista del pensamiento infantil van desapareciendo a lo largo de esta etapa.
- Se afianzan algunas actitudes intelectuales que permiten el acceso al mundo científico (la curiosidad intelectual, la necesidad de observar, el interés por la explicación rigurosa).

La escuela debe favorecer el desarrollo intelectual de los alumnos de Educación Primaria. Para ello tiene que realizar lo siguiente:

- Fomentar estrategias cognitivas que potencien el desarrollo de la abstracción (memoria comprensiva, agrupamiento, clasificación).
- Trabajar debidamente el aprendizaje del lenguaje y el conocimiento de técnicas de estudio.
- Favorecer el aprendizaje de códigos convencionales.
- Adaptarse a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.

Desarrollo del lenguaje

El lenguaje ocupa un lugar importante en el desarrollo de los alumnos de esta etapa. Es un instrumento que actúa como soporte del pensamiento y del intercambio social, de las relaciones sociales:

- El lenguaje es una forma de ayudar al pensamiento para recordar, planificar, sistematizar las propias acciones y recibir mensajes interpersonales.

- El lenguaje sirve también para regular la propia conducta y actuar sobre la conducta de los demás.
- A través del lenguaje el niño mejora la comprensión y la expresión, tan importantes en el conocimiento y en el desarrollo.
- El lenguaje es uno de los principales instrumentos de que disponen los niños para el aprendizaje de los contenidos de las distintas áreas.

La escuela de Educación Primaria debe fomentar sistemáticamente el desarrollo del lenguaje de los alumnos. Para ello tendrá que realizar lo siguiente:

- Potenciar el uso del lenguaje por parte de los alumnos, en las distintas actividades o situaciones escolares.
- Estimular el análisis de la propia lengua.
- Mejorar la comprensión y la expresión de los alumnos (ámbitos básicos del lenguaje).

Desarrollo de la autonomía personal

Entre los 6 y los 12 años se producen grandes avances en el desarrollo de la autonomía:

- El alumno de Educación Primaria consolida progresivamente el dominio de su esquema corporal, lo cual le abre enormes posibilidades en los juegos y actividades deportivas.
- En estos años, logra también una importante autonomía intelectual, social y moral.
- La autonomía se manifiesta también en el propio proceso de aprendizaje.
- La interacción con los compañeros y adultos es fundamental para el desarrollo de la autonomía.
- El progreso en el conocimiento de sí mismo y de sus posibilidades (autoconcepto y autoestima) es decisivo en el desarrollo de la autonomía personal.

La escuela debe ayudar a sus alumnos a desarrollar su autonomía personal. Para ello realizará lo siguiente:

- Favorecer su autonomía en el aprendizaje y actividades de grupo.
- Ayudarles a conocer las propias posibilidades y limitaciones y a confiar en el propio esfuerzo.
- Respetar y aceptar sus ideas y puntos de vista.
- Ser conscientes de la repercusión que tienen las expectativas de los educadores en el desarrollo de los alumnos.
- Fomentar la participación activa de los alumnos en las actividades escolares.

Desarrollo de las relaciones interpersonales

El ámbito de las relaciones personales aumenta considerablemente desde el comienzo de la Educación Primaria:

- La vida del grupo permite establecer abundantes relaciones interpersonales y provoca así un fuerte desarrollo social.
- Los grupos son homogéneos y se forman de manera espontánea, sin que intervengan los adultos.
- Las relaciones con los padres evolucionan gradualmente, aunque se mantiene la dependencia.
- Los compañeros de clase son cada vez más importantes: se identifica con ellos, se opone, se une, se pelea, se compara con ellos...
- Las relaciones con los compañeros se basan en la igualdad, la cooperación y la reciprocidad, lo cual favorece el control de la agresividad.
- Hacia la mitad de la etapa, los niños y niñas empiezan a tener conciencia de la amistad, intercambiando juegos y servicios concretos, hasta llegar a compartir pensamientos, sentimientos y confianza.

La escuela de Educación Primaria ayudará a los alumnos a desarrollarse en el ámbito de las relaciones personales. Para ello realizará lo siguiente:

- Fomentar y orientar el trabajo en grupo en las actividades escolares.
- Promover un clima rico de relaciones entre educadores y alumnos.
- Realizar agrupaciones flexibles de alumnos.
- Potenciar actividades que requieran participación.
- Favorecer la comunicación entre niños y niñas en las actividades de aprendizaje y de recreo.

Desarrollo de la inserción social

Desde la perspectiva social, el niño de 6-12 años vive una etapa sin grandes problemas ni sobresaltos, acepta fácilmente las normas y trata de agradar a adultos y compañeros:

- Estamos ante un período de la vida del niño relativamente tranquilo, después de superar los conflictos de la primera socialización y del aprendizaje de los hábitos básicos de la vida social.
- El niño consolida su identidad y comienza a aceptar su situación en el mundo y en la vida social.
- Generalmente acepta su situación y las normas que se le imponen y desea agradar a adultos y compañeros.
- Comienza a verse a sí mismo y a las cosas desde el punto de vista de los otros, algo totalmente necesario para salir de su egocentrismo y asumir actitudes cooperativas y solidarias.
- Al final de este período aparecen actitudes y comportamientos de participación, respeto y tolerancia.
- La interacción entre iguales es, en esta etapa, fuente de desarrollo y estímulo para el aprendizaje.
- La convivencia en grupo ayuda a la creación de lazos de amistad, que constituyen un poderoso factor motivacional hacia la escuela y el desarrollo personal.
- Las relaciones con los compañeros en un ambiente cordial y lúdico facilitan a los alumnos el conocimiento de sí mismo, el

control de sus impulsos, el conocimiento de los demás y el aprendizaje de normas y sistemas de organización social.

La escuela ayudará a los alumnos a desarrollarse en el ámbito de la inserción social. Para ello deberá realizar lo siguiente:

- Ofrecerles oportunidades para confrontar puntos de vista distintos.
- Organizar una auténtica educación en valores.
- Iniciar a los alumnos en el planteamiento y resolución de dilemas morales, para valorar las consecuencias de los actos y conductas.
- Ofrecerles oportunidades de participar en actividades y campañas que favorezcan actitudes altruistas.
- Fomentar actividades en grupo para aprender los valores sociales.

Desarrollo moral y religioso

En el transcurso de esta etapa, los niños y niñas se abren más personalmente al sentido moral y religioso de la vida:

- En estas edades, los niños y niñas avanzan significativamente en el desarrollo del juicio o razonamiento moral.
- Esto les ayuda a adquirir principios morales y comprender las reglas y valores del entorno social.
- Así van evolucionando hacia una autonomía moral, evaluando sus actos sin recurrir a la opinión de los adultos y considerando las intenciones que motivan las conductas antes de emitir un juicio sobre las personas y comportamientos.
- Los adultos y compañeros de clase actúan como modelos a imitar.
- Entre los 9 y los 12 años, tienen conciencia de las respuestas religiosas o trascendentes que los adultos dan a determinadas cuestiones de la vida.
- Esto influye en la comprensión de sí mismo, de los otros, del mundo y también en la forma de vivir y convivir.
- El desarrollo de los niños y niñas les permite confrontar la vida con las respuestas religiosas de los adultos e interiorizar

su experiencia religiosa de modo cada vez más consciente y personal.

- **Al llegar a la adolescencia serán capaces de contrastar su experiencia religiosa críticamente para adoptarla o rechazarla definitivamente.**

La escuela, para ayudar a los alumnos de Educación Primaria en su desarrollo moral y religioso, debería hacer lo siguiente:

- Ofrecer oportunidades de descubrir e interiorizar los valores fundamentales presentes en el entorno social.
- Enseñar a los alumnos a considerar los diferentes puntos de vista y a valorar las consecuencias de los actos.
- Crear en torno a los alumnos un ambiente o clima moral que les ayude a ir construyendo sus principios y valores morales.
- En el desarrollo de la dimensión religiosa de los alumnos la escuela actuará siempre dentro del respeto a las opciones personales, desde el pluralismo de ideologías y creencias, de acuerdo con la legislación vigente.

LA SOCIALIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (6 A 8 AÑOS)

Entre las características de los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria, podemos destacar las siguientes, todas ellas relacionadas con el proceso de socialización:

Algunos rasgos personales

Necesidad de afecto: El niño de esta edad es muy sensible a la actitud de los adultos, necesita el cariño de padres y profesores:

- La necesidad de afecto, en este ciclo, se pone de manifiesto en los fuertes vínculos que el niño establece en la familia, con sus padres y hermanos, y en el colegio, con sus profesores y compañeros.

- Se encuentran profundamente unidos a sus padres que les proporcionan el apoyo, la seguridad, la atención y los cuidados que necesitan.
- La relación con el profesor es generalmente afectuosa y estimulante para que realice con éxito sus aprendizajes.
- La relación con los compañeros se va ampliando y consolidando.
- El mundo del niño gira en torno a él mismo, reclama la atención y dedicación de los educadores, y se muestra celoso, a veces, de la atención a otro compañero o hermano.

Los padres: El niño va adquiriendo el sistema de valores que sus padres le transmiten y que incluye, entre otros, el sentido del deber, la importancia de hablar con sinceridad, la necesidad de colaborar en algunas tareas de casa.

Los profesores: El profesor desempeña un papel fundamental en el desarrollo del niño de esta edad: se pone al servicio del alumno, le enseña la metodología adecuada para asimilar las enseñanzas del ciclo, le escucha, le aconseja, le recuerda sus obligaciones, reconoce y valora sus logros, le inculca valores como la responsabilidad en el trabajo, la autoestima, el respeto a los demás...

Los compañeros: Las relaciones con los compañeros se amplían y ayudan, en gran manera, a su socialización: aprenden a trabajar en equipo, comparten juegos, conversaciones, gustos, aficiones... y, poco a poco, interiorizan los valores de la amistad: ayuda a los demás, colaboración, desinterés, tolerancia...

Comportamientos y actitudes: La evolución, en sus sentimientos y acciones, experimenta un notable desarrollo:

- El niño de esta edad se muestra inseguro, voluble, sensible.
- Es sincero y obediente, fácil de estimular y de controlar.
- A veces, se comporta de manera insensible: llora y ríe con facilidad, tiene enfados inesperados.
- Es servicial, capaz de ayudar.
- Manifiesta actitudes de terquedad para demostrar su personalidad.
- En esta edad es importante el aprendizaje de hábitos: aseo, conducta, trabajo.

- Se muestra activo, imaginativo y entusiasta, con gran curiosidad por el mundo que le rodea.

Diferentes fases: A lo largo de este período atraviesa diferentes fases:

- En un primer momento, puede mostrarse muy sensible y rebelarse ante lo que considera injusto.
- Después pasa por una fase más tranquila y le afecta mucho que se le haga daño o se le critique.
- Finalmente, llega a un período de mayor seguridad en sí mismo y de constante comunicación con los demás.

Nivel social

Sobre el desarrollo social, en estos años, nos parecen importantes las siguientes observaciones:

- Las relaciones con los iguales son todavía poco sólidas, pero personales. Elige a sus compañeros en el colegio, en el barrio. Si cambia de colegio o de barrio, cambia también de amigos.
- En el juego, el proceso de socialización es cada vez mayor. Los niños y niñas de esta edad charlan y juegan en grupos de varios compañeros (cinco o seis), empiezan a competir con los demás y la importancia del grupo empieza a ser notable.
- El juego colectivo, en un principio desorganizado, poco a poco va aceptando con más seriedad las reglas y la disciplina.
- En grupos pequeños empieza a haber una jerarquía o un jefe-cillo.
- Son frecuentes los juegos de imitación, especialmente de personajes de series televisivas.
- Se da, en esta edad, una fuerte dependencia de los adultos. Por eso, los niños suelen aceptar las normas con sumisión y obediencia al adulto.
- Se sienten todavía incapaces de asumir la tolerancia y el respeto al grupo.

- En la familia, pasan por un período conflictivo con sus hermanos y hermanas, aunque olvidan fácilmente sus desavenencias y enfados.
- Se desenvuelven en la vida social, pues disponen de los hábitos necesarios y entienden y respetan las normas de convivencia.
- Amplían progresivamente su proceso de socialización: se relacionan con los demás, respetando las reglas, son capaces de escuchar a los otros, pueden colaborar en el trabajo...
- Responden positivamente a la emulación.

Nivel afectivo

La dimensión afectiva de la persona va evolucionando y consolidándose en estos años:

- La necesidad de afecto llena las relaciones del niño en la familia y en el colegio con sus profesores y compañeros.
- Su afectividad es desbordante.
- Son muy sensibles a la alabanza y al deseo de agradar.
- Son también muy influenciables ante el miedo, la fabulación, las creencias, los temores.
- Destaca en ellos la carencia de paciencia, esfuerzo y constancia.
- Comienzan a advertir que son personas diferentes a los demás.
- Su propio desarrollo los lleva a captar su identidad personal y sexual.

Nivel moral

En cuanto al desarrollo moral de los niños y niñas de esta edad observamos lo siguiente:

- No tiene todavía ideas claras sobre el bien y el mal.
- Tienden a respetar las normas por las consecuencias que pudieran tener y por la importancia que tiene para ellos la persona mayor.

- Van asimilando los sistemas de valores y creencias del entorno, que poseen gran influencia sobre ellos.
- Evolucionan hacia posturas de autonomía moral, aunque están todavía fuertemente condicionados por la heteronomía de sus sentimientos en este campo.
- Experimentan muchas oscilaciones en la conducta y en el rendimiento, inestabilidad que va desapareciendo.

La diversidad

A pesar de estos rasgos comunes, los niños presentan diferencias individuales (en función de las circunstancias personales, familiares y educativas que hayan vivido) y diversos ritmos de aprendizaje, por lo que resulta imprescindible la adaptación individualizada de los procesos de enseñanza de cada uno. El profesorado deberá esforzarse en conocer individualmente a cada uno de los alumnos, pues del momento evolutivo en que se encuentren dependerá lo adecuado de un planteamiento didáctico u otro en el aula, para alcanzar los objetivos propuestos en este primer ciclo.

La escuela, para favorecer el desarrollo social de los alumnos y alumnas de Educación Primaria, deberá hacer lo siguiente:

- Crear un clima de afecto en el que los niños se sientan aceptados y queridos por todos.
- Facilitar a los alumnos unas relaciones amplias y ricas, respetando las normas de convivencia, escuchando a los otros, colaborando en el trabajo y en el juego y ayudando a los demás.
- Aprovechar la gran capacidad de estimulación de los niños de esta edad para motivarlos con éxito en el aprendizaje y en todo su desarrollo personal.
- Guiar a los alumnos progresivamente hacia una autonomía moral, ayudándoles a descubrir las consecuencias de las conductas.
- Adaptar, en la medida de lo posible, la acción educativa a la situación personal de cada alumno.

LA SOCIALIZACIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (8-10 AÑOS)

En este ciclo, los niños entran en un período de maduración, que hace de ellos *pequeños adultos*. Este período reporta importantes logros en la construcción de la personalidad y en todo el desarrollo personal. Nos fijamos en los ámbitos del desarrollo más relacionados con la socialización.

Construcción de la personalidad

Estamos en una edad fundamental para la construcción de la propia personalidad:

- Los alumnos de este ciclo comienza una de las etapas más fructíferas de su desarrollo. Se enfrenta a experiencias nuevas: ahora observa, estudia y aprende para ir madurando progresivamente sus experiencias y conocimientos.
- Experimenta un desarrollo homogéneo en tres ámbitos: psicológico, intelectual y socioafectivo.
- Avanza hacia un autoconcepto más matizado, adquiriendo lentamente su identificación sexual.
- Ya es capaz de reflexionar sobre sus propios pensamientos y sentimientos, anticipar el pensamiento de los otros y comprender que son juzgados por los demás como ellos los juzgan.
- Siente la necesidad de conducirse de forma más personal, según sus propios criterios, y resuelve los problemas utilizando un conocimiento más objetivo de la realidad.
- Existe una ambivalencia entre su deseo de crecer y de seguir siendo un niño; todavía no es capaz de asumir un rol de mayor.
- Se manifiesta más dinámico y seguro de sí mismo, quiere tener iniciativa propia.
- Admira mucho a sus padres y les demuestra afecto, necesita menos la autoridad exterior y empieza a guiarse por su criterio propio.

- Aumenta su sentido crítico, empieza a expresar su forma de ver las cosas, discute y quiere tener la razón.
- Escucha las advertencias que le hacen y reacciona mejor ante la palabra amable o de estímulo que ante la censura.
- Muestra curiosidad por los temas que se refieren a mayores.
- Las posibilidades de autocontrol crecen.
- No tiene grandes conflictos evolutivos, le gusta jugar y relacionarse.
- Tiene una gran vitalidad: juega, se pelea, se entusiasma, compete, hablan todos a la vez...

Nivel afectivo

En el desarrollo de su dimensión afectiva destacamos, en esta edad, lo siguiente:

- Los niños van consolidando su identidad.
- Son conscientes de sus posibilidades y limitaciones y de las de los demás.
- Pasan del egocentrismo a la descentralización.
- Hay una mayor independencia de los adultos.
- Se van forjando el autoconcepto a través de la valoración de uno mismo.
- Van asimilando sistemas de valores y creencias del entorno, que posee gran influencia sobre ellos.
- Disfrutan con la amistad, la camaradería y juegan normalmente con personas de su misma edad y sexo.
- Destaca su vitalidad en el juego y en el trabajo.
- Sienten respeto por los demás de su entorno y empiezan a tener en cuenta las motivaciones, las intenciones y las consecuencias de sus acciones.
- Empieza a emerger la sensibilidad artística.
- Comienzan a diferenciar lo bueno de lo malo y la dualidad personal cuerpo-alma.

- Desarrollan la alegría, el optimismo y la autoestima.
- Sienten y manifiestan un fuerte deseo de agradar y ser útil.
- Se intensifica su capacidad de asombro y admiración por las cosas.

Nivel social

Entre los 8 y los 10 años, se producen importantes cambios sociales en los niños:

- Establecen relaciones sociales en el colegio, con los amigos, fuera de su familia.
- Desarrollan el espíritu crítico y la tolerancia hacia el pensamiento y las opiniones de los demás.
- Desarrollan la cooperación y el trabajo colectivo.
- Aumenta el interés por la competición, sus normas y el sentido de la justicia.
- Disponen de los hábitos básicos para la vida social, por lo que son capaces de entender y respetar las normas de convivencia.
- Aunque manifiestan en algunos momentos cierta superficialidad en los sentimientos o en la vida afectiva, necesitan unos compañeros y compañeras con quienes mantener una comunicación de igual a igual.
- Las amistades no son estables, pero empiezan a iniciarse en esta edad.
- Piden un trato igual para todos.
- Aparece cierto antagonismo con el otro sexo.
- Aceptan las normas como algo importante para la convivencia, aunque ya no las consideren como imposiciones externas.
- Comienzan a superar el egocentrismo, dominando poco a poco sus impulsos en sus relaciones con los demás.
- Les gusta trabajar en equipo, descubriendo así la necesidad de los demás.

- Las actividades competitivas y cooperativas tienen un papel fundamental en la vida de los niños.
- Los grupos tienden a ser homogéneos.
- La vida en la pandilla, los juegos y las aventuras son del máximo interés.
- Se va produciendo un progresivo aumento de la autonomía, que favorece una paulatina independencia de los padres.
- En las relaciones escolares el grupo adquiere una gran importancia, ayudándoles a conseguir seguridad en la conquista de la autonomía.
- En las relaciones de grupo, éste se hace más estable, aparecen los líderes y algunos otros quedan aislados o marginados.
- A esta edad, las niñas son más tranquilas, pero más susceptibles que los niños, y dedican casi tanto tiempo a hablar como a jugar.
- A los niños les gustan los grupos grandes de amigos para los deportes o el juego; en cambio, entre las chicas empieza a funcionar la amiga íntima o el pequeño grupo.

Nivel moral

En este nivel, los niños y niñas de este segundo ciclo de Educación Primaria experimentan lo siguiente:

- Tienen a aplicar las normas con poca flexibilidad y no entienden la relatividad de cada situación.
- Entienden la justicia y las normas de forma más crítica y disfrutan de pequeñas responsabilidades.
- Adquieren una escala de valores más integrada en su personalidad.
- Igualmente, adquieren cierta flexibilidad en sus criterios morales.
- En el ámbito religioso tienden a adoptar modelos y prácticas de su entorno.
- Comienzan a comprender los valores trascendentes de la persona y a practicarlos.

La escuela, para favorecer el desarrollo social de los alumnos y alumnas de Educación Primaria, les ayudará especialmente a:

- Desarrollar su autonomía, para que actúen de forma más personal, según criterios propios, con propias iniciativas, a través del autocontrol, y para que sean conscientes de sus posibilidades y limitaciones.
- Aprovechar, en los aprendizajes de la realidad, su gran capacidad de curiosidad y de admiración por las cosas.
- Abrirse a los demás, descubriendo su existencia, superando el egocentrismo, respetando los puntos de vista ajenos y aceptando las normas básicas de convivencia.
- Cooperar en actividades de grupo, progresivamente más complejas, aceptando las aportaciones de los otros y contribuyendo responsablemente a la tarea común, dentro de las de funcionamiento establecidas.
- Evitar toda violencia, física o verbal, para lograr sus propósitos, así como las manifestaciones de superioridad y de dominio.

LA SOCIALIZACIÓN EN EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (10-12 AÑOS)

El proceso madurativo de esta edad experimenta un progreso notable, que sitúa al niño en la frontera de la preadolescencia.

Construcción de la personalidad

Los niños y niñas de este ciclo viven las siguientes experiencias:

- **Casi han concluido su infancia; sin embargo, sus actitudes pasan por momentos de madurez y otros de infantilismo.**
- **Es la fase en la que comienza la búsqueda más consciente de la personalidad.**
- **Se encuentran a gusto en su familia, aunque necesitan extender sus relaciones sociales y éstas les ayudarán a definir su personalidad y mostrar su forma de ser y sentir.**

- Se portan mejor y con más madurez fuera de la familia.
- Sus intereses son muy numerosos y diversos; se van perfilando según su carácter.
- Son curiosos y fáciles de entusiasmar, aunque a veces *cabezones* con sus ideas.
- En general se muestran sinceros, confiados, amistosos, respetuosos y saben lo que está bien, aunque no siempre lo hagan.
- Se va completando su adaptación al mundo exterior.
- Poseen espíritu aventurero y les atrae el contacto con la naturaleza.
- En este tramo se hacen patentes los logros de los ciclos anteriores.
- El paso de la infancia a la adolescencia se va haciendo más patente en la medida en que avanza el ciclo.

Nivel afectivo

Además de los datos reseñados al hablar de la construcción de la personalidad, hay que destacar en los alumnos de este ciclo lo siguiente:

- La formación del autoconcepto y autoestima en confrontación con los demás:
 - Los niños y niñas van creando paulatinamente su autoconcepto, mediante la valoración de su imagen ante sí mismos y ante los demás.
 - Para ello tiene gran importancia el concepto que los adultos (el profesorado, en esto, es decisivo) tienen de ellos.
 - Se afirma así su independencia y su suficiencia personal, pero todavía con una percepción difusa sobre quién es.
 - Busca una distinción personal en el grupo al que se ha incorporado.
- La importancia que para ellos tiene la valoración de la imagen personal.
- El sentido crítico que manifiestan con los adultos y compañeros.

- Su optimismo y vitalidad desbordantes.
- La fijación de sus creencias, actitudes y valores.
- Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales.
- Adquieren intereses estéticos diferenciados.
- Van diferenciando su independencia de juicio y decisión en terrenos cada vez más amplios de su vida personal.
- Comentan con sus compañeros sus iniciativas personales y sus pequeñas decisiones.

Nivel social

Las características sociales de los niños y niñas de este ciclo pueden resumirse así:

- La familia es todavía el núcleo social más importante de su vida.
- La figura de los padres y profesores es importante y representan modelos a imitar todavía.
- Se sienten bien en el colegio y las actividades extraescolares que en él se ofrecen son referencia importante en su vida.
- Todavía responden bien a las normas disciplinares.
- Quieren que se les acepte como son, desagradándoles las comparaciones con hermanos o compañeros.
- Va adquiriendo mucha importancia el grupo de amigos y la formación de la banda en la que intenta destacar.
- Desarrollan estrechos lazos de amistad con los compañeros.
- Reivindican derechos y se hacen muy sensibles a las posibles injusticias; exige imparcialidad en el trato.
- Los amigos tienen un papel primordial en su vida: ya no los elige simplemente porque viven cerca o son compañeros, sino porque tienen un carácter parecido y quieren hacer las mismas cosas que ellos.
- Les cuesta relacionarse con sus hermanos y evitan las obligaciones de casa; tienen necesidad de un sitio para ellos.
- Al final del ciclo, existe una amplia y fácil aceptación de un sexo por parte del otro.

- Responden bien a la disciplina, tanto en la escuela como en casa, aunque reivindican sus derechos.
- Suelen tener un buen amigo.
- Crece la autonomía respecto al mundo adulto.
- La posibilidad de trabajo en equipo es ostensiblemente mayor.
- Se incrementa también su capacidad para la tolerancia y diversidad de opiniones.
- Colaboran con el profesorado en sus trabajos de aula sin mayores dificultades, pues no presentan, en general, grandes problemas de adaptación interna ni de socialización.

Nivel moral

El desarrollo progresa también en el ámbito moral, acercándose un poco más al mundo de los adultos. Los niños de este ciclo se desarrollan así:

- Evolucionan gradualmente hacia una autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
- Emiten juicios de valor (bondad – maldad, verdadero – falso) respecto a comportamientos humanos.
- En cuanto al comportamiento, se van haciendo autónomos respecto a los adultos y se adaptan a la realidad, tal como ellos la perciben.
- Su comportamiento va llenándose de intencionalidad: no obran por obrar, aunque siguen siendo iniciados, estimulados y dirigidos por los adultos.

Una gran diversidad

Los rasgos anteriores son los más comunes y generales en los alumnos de este ciclo. Sin embargo, los niños y niñas presentan muchas diferencias individuales (explicadas por las distintas situaciones personales, familiares y educativas en las que se desenvuelven) y también diversos ritmos de aprendizaje, por lo que resulta

imprescindible la adaptación individualizada de los procesos de enseñanza a cada uno de ellos.

La escuela, para favorecer el desarrollo social de los alumnos y alumnas del tercer ciclo de Educación Primaria, deberá hacer lo siguiente:

- Cultivar en ellos las actitudes sociales básicas, como el respeto, la colaboración, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad.
- Fomentar su participación en trabajos de grupo y juegos colectivos.
- Inculcar a los alumnos las principales normas sociales, así como los comportamiento cívicos y los buenos modales.
- Enseñarles a resolver los conflictos desde el diálogo constructivo y rechazando todo tipo de violencia.
- Orientarles hacia una autonomía, cada vez más personal y responsable, aprendiendo a articular el bien propio con el bien común y a afrontar correctamente situaciones de manipulación.

PARA SABER MÁS

Diseño curricular base. Educación Primaria, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1989.

Necesidades educativas y respuestas desde la escuela, Barcelona, Edebe, 1992.

Proyecto y programación. Educación Primaria, Barcelona, Edebe, 1992.

QUÉ ENSEÑAR

La primera preocupación del profesor, cuando afronta una enseñanza, es ésta: *¿Qué tengo que enseñar yo a mis alumnos y alumnas?* Después se hará otras preguntas: *¿Cómo lo enseñaré?, ¿cuándo?, ¿con qué recursos?* Todas son preguntas necesarias. Pero la pregunta básica es *¿qué tengo que enseñar?* Es lo que nos pasa con la enseñanza de la convivencia.

Para educar un valor tenemos que enseñar unos conocimientos, unas actitudes y unas conductas determinadas. En la medida en que los alumnos y alumnas adquieran esos conocimientos, actitudes y conductas relacionados con el valor, habrán asumido (aprendido) dicho valor. La educación en valores funciona así.

Por eso, al educar la convivencia en la escuela, hay que enseñar tres cosas o trabajar *tres niveles de aprendizaje*:

- *Nivel cognitivo (conocimientos)*: Para que los alumnos aprendan a convivir deben asimilar los conocimientos relacionados con la convivencia. Deben conocer la teoría de la convivencia, lo que llamamos técnicamente *contenidos conceptuales*. Los conocimientos teóricos no bastan para saber convivir, pero son la base necesaria; por eso, no hay que olvidarlos al educar la convivencia.
- *Nivel afectivo (sentimientos)*: Las actitudes son tan necesarias como los conocimientos. Por eso, al educar la convivencia, tenemos que trabajar también la afectividad: suscitar en los alumnos y alumnas los sentimientos adecuados para convivir correctamente. Es necesario llegar aquí. Porque son los sen-

timientos, no los conocimientos, quienes mueven directamente a la acción, los que definen las conductas.

- *Nivel conductual (conductas)*: El proceso educativo, para ser eficaz, tiene que desembocar en la acción, en las conductas. Sabe convivir no el que conoce mucho sobre la convivencia ni el que tiene buenos sentimientos sobre los demás, sino el que, en cualquier situación, es coherente y respeta y valora a los demás, es sensible a sus necesidades, colabora con ellos, etc. La conducta, en principio, debería ser el resultado de los conocimientos y sentimientos. Pero no estamos en matemáticas. Hay factores que condicionan el comportamiento humano: el ambiente (que influye en la persona) y la libertad del individuo (que actúa siempre como última instancia). Por eso, el nivel conductual escapa a nuestro control.

Conocimientos, actitudes o sentimientos y conductas. Eso es lo que tenemos que enseñar a nuestros alumnos y alumnas. Tres niveles de aprendizaje estrechamente relacionados. A lo largo de este capítulo, iremos especificando qué conocimientos, actitudes y conductas, relacionados con la convivencia, deben ir asimilando nuestros alumnos y alumnas. Más adelante hablaremos sobre el cómo y cuándo enseñar.

1. El ser humano

Conocimientos

El ser humano

Es tan complejo que no cabe en una definición. Suele definirse como:

- Un ser vivo que tiene conciencia de sí mismo y de lo que está fuera de él.
- Un ser libre, con derecho a elegir su propia vida.
- Una ser social por naturaleza, esto es, que necesita vivir con otros.

Rasgos característicos del ser humano

- Es un ser vivo (nace, crece y muere).
- Vive en un cuerpo (es hombre o mujer).
- Tiene inteligencia (se conoce a sí mismo, a los demás y al universo).
- Se realiza en el amor (necesita amar y ser amado).
- Nace libre y necesita libertad para vivir.
- Es un ser social (tiene que vivir con otras personas).
- Aspira profundamente a ser feliz.
- Habita en la naturaleza (de la que forma parte).
- Es un ser moral (capaz del bien y del mal y, por tanto, responsable de sus acciones).

Dignidad del ser humano

La importancia o dignidad del ser humano se deriva de su propia naturaleza, de los rasgos característicos que se acaban de señalar:

- El ser humano, todo ser humano, tiene un valor en sí mismo.
- Su dignidad es superior a la de los otros seres del universo.
- La dignidad del ser humano exige el reconocimiento y el respeto de todos.
- Nadie puede atentar legítimamente contra el ser humano.
- Los derechos o exigencias de la persona deben ser respetados siempre y por todos.
- La dignidad de la persona es fundamental para el orden político y la convivencia social.

Actitudes y conductas

Las actitudes y las conductas (que son concreción de las actitudes), derivadas de la dignidad del ser humano, son las siguientes:

- *Reconocimiento* de la dignidad de toda persona: nada hay superior a un ser humano.

- *Respeto* a las personas en las diversas situaciones de su vida.
- *Apertura* a los demás, buscando relaciones positivas con ellos.
- *Solidaridad* con las personas que necesitan nuestra ayuda, especialmente las que viven situaciones especiales de necesidad o marginación.
- *Cooperación* con los otros en tareas o actividades comunes.
- *Aceptación de la diversidad* como algo real y positivo para la convivencia.
- *Rechazo de cualquier discriminación* basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- *Rechazo de cualquier atentado o violación* de los derechos fundamentales.
- *Trato* respetuoso, amable y educado a todas las personas.

Observaciones pedagógicas

- Para situar correctamente a nuestros alumnos y alumnas ante la convivencia debemos empezar hablando de la dignidad del ser humano.
- Si conseguimos que nuestros alumnos y alumnas descubran y asuman la dignidad del ser humano, hemos dado un paso decisivo en la Educación de la Convivencia. La conciencia de la dignidad del ser humano es el motor del desarrollo y de la convivencia.
- El hombre tiene derecho a su propia vida. Nadie puede verse privado de ella ni ser obstaculizado en su normal desarrollo. Ni la voluntad arbitraria de los otros ni los poderes establecidos pueden atentar contra ella. La dignidad del ser humano exige el reconocimiento y el respeto por parte de todos. Estamos ante el primer presupuesto de la convivencia.
- El reconocimiento de la dignidad humana se transmite, sobre todo, a través de la práctica, del ejemplo, de las situaciones de la vida escolar. La escuela es un microcosmos de los conflictos presentes en la sociedad (Victoria Camps, p. 20).

2. Derechos humanos

Hablar de la dignidad del hombre es hablar de los derechos humanos. Por ser lo que es, por su propia naturaleza, el ser humano tiene unas necesidades, unas exigencias, unos derechos, que deben ser respetados por todos. El conocimiento y valoración de los derechos fundamentales de la persona será uno de los objetivos prioritarios de la educación de la convivencia.

Conocimientos

Definición

Un derecho humano es algo que pertenece al ser humano, exigido por su propia naturaleza y que, como tal, debe ser reconocido y respetado por todos.

Rasgos característicos

- Los derechos humanos son un conjunto de valores, principios o ideales universalmente admitidos.
- Sirven como criterio de conducta en la vida de las personas y en las relaciones sociales.
- Se fundamentan en la dignidad de la persona humana, en su misma naturaleza.
- Todas las personas tienen los mismos derechos fundamentales.
- Los derechos fundamentales deben serlo en cualquier parte y cultura.
- Los derechos humanos, vigentes en nuestra sociedad, son el resultado de nuestra civilización, de más de 25 siglos de pensamiento y de convivencia humana.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, como reacción a los desastres políticos y sociales de las dos Guerras Mundiales, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó y publicó su declaración sobre los Dere-

chos Humanos, que marca un hito en el reconocimiento universal de la dignidad humana y en la regulación de la convivencia de las personas y de los pueblos.

Derechos humanos fundamentales

Los derechos del hombre recogidos en la Declaración Universal, asumidos prácticamente por todos los países, vigentes en nuestra sociedad, son los siguientes (hacemos un resumen adaptado a los alumnos de Educación Primaria):

- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- Toda persona tiene los derechos proclamados en la Declaración Universal, sin discriminación alguna.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.
- Nadie estará sometido a esclavitud ni sufrirá torturas o tratos crueles.
- Todos son iguales ante la ley y nadie podrá ser condenado injustamente.
- Toda persona tiene derecho a la propiedad.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de religión, de opinión, de expresión, de reunión y de asociación.
- Toda persona tiene derecho al trabajo, a un salario digno y al descanso necesario.
- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, a él y a su familia, la asistencia sanitaria, la alimentación, la vivienda y la seguridad social (desempleo, enfermedad, jubilación...).
- Toda persona tiene derecho a la educación, que será gratuita y obligatoria en los niveles elementales.
- Toda persona tiene deberes respecto a la sociedad, para garantizar los derechos de los demás y hacer posible el orden público y el bienestar general.

Los Derechos del niño

El año 1959, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del niño. Señalamos los principales:

- Todos los niños tendrán estos derechos, sin ninguna distinción ni discriminación.
- El niño gozará de protección y ayudas especiales para que se desarrolle en forma saludable y normal.
- El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, atención sanitaria, alimentación, vivienda y recreo.
- El niño física o mentalmente impedido debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiera el caso.
- El niño necesita amor y comprensión.
- El niño tiene derecho a recibir educación, la cual será gratuita y obligatoria en las etapas elementales.
- El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones.
- El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

Los Derechos de la mujer

El años 1967, las Naciones Unidas promulgaron la Declaración de los derechos de la mujer. Reseñamos los principales derechos o principios de la Declaración:

- La discriminación de la mujer o la negación de la igualdad de derechos con el hombre es fundamentalmente injusta y atenta contra la dignidad humana.
- Se abolirán las leyes, costumbres y prácticas existentes discriminatorias contra la mujer.
- Se asegurará que la mujer disfrute en igualdad de condiciones con el hombre el derecho a votar y desempeñar cargos públicos.
- Se adoptarán las medidas pertinentes para evitar toda explotación de la mujer.
- Las mujeres gozarán de los mismos derechos que el hombre en el campo de la vida social y económica y especialmente en el campo educativo.

Derechos del trabajador

Los derechos humanos en el campo laboral constituyen un ámbito de vital importancia para el orden social y la convivencia. Nuestros alumnos y alumnas deben conocerlos y ser sensibles a ellos. La OIT (Organización Internacional del Trabajo), desde su conferencia General en 1944, defiende:

- Un régimen de trabajo realmente humano.
- El acceso de todos los seres humanos a un trabajo digno.
- La percepción de un salario y unas prestaciones sociales justas.
- Garantizar un horario y otras condiciones de trabajo adecuadas.
- La organización laboral y sindical que estimen conveniente los trabajadores.

La Constitución Española (31 octubre 1978)

Establece los derechos fundamentales de todos los españoles, garantizando la convivencia democrática en un orden económico y social, presidido por la justicia, la libertad y la seguridad. Nuestra carta magna asume los derechos fundamentales de la Declaración Universal, adaptándolos a nuestra realidad y a las necesidades de los tiempos actuales.

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas que deben asimilar los alumnos y alumnas en relación a los Derechos Humanos son las siguientes:

- Reconocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales.
- Respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.
- Rechazo de toda discriminación racial, religiosa o de cualquier índole.
- Condena de toda violación de los derechos fundamentales de las personas o de los pueblos.

- Valoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución, como pilares básicos de la justicia y de la convivencia.
- Sensibilidad especial hacia todo lo relacionado con los derechos del niño, de la mujer y del trabajador.
- Rechazo de actitudes racistas, belicistas, sexistas, discriminatorias, de intolerancia, de prepotencia y otras semejantes.

Observaciones pedagógicas

- La enseñanza de los Derechos Humanos no debe reducirse a una simple exposición teórica. Para aprender los valores hay que vivirlos.
- Para educar los Derechos Humanos los profesores y profesoras tienen que aprovechar tres momentos de la vida escolar: los contenidos del Currículo Escolar, las situaciones escolares en las que entran en juego esos derechos y los acontecimientos sociales conocidos por los alumnos, en los que se dan violaciones o conflictos derechos humanos.
- Lo anterior exige una fina sensibilidad del profesor sobre el tema. Por encima de técnicas y recursos está el *talante* del profesor.
- Habrá que intentar erradicar, en la vida escolar, las actitudes racistas, belicistas y discriminatorias. Las relaciones de los alumnos deben apoyarse en la pluralidad, la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo.
- Hay que hablar a los alumnos de derechos y obligaciones, de derechos y deberes. Mis derechos son para los demás obligaciones. Y al revés.

3. La libertad

La libertad es uno de los derechos fundamentales del ser humano. Es, además, el argumento supremo de la convivencia pacífica. Nacemos libres y, por tanto, distintos. Nuestros intereses

entran, a menudo, en conflicto. La convivencia hay que construirla sobre el equilibrio de las libertades. La escuela intentará hacer de sus alumnos y alumnas *unos ciudadanos libres en una sociedad libre*. Para ello les ayudará a descubrir el sentido de la propia libertad y de la libertad de los demás.

Conocimientos

Concepto de libertad

Libertad es la capacidad de la persona de actuar con autonomía en las distintas situaciones de la vida:

- Los aspectos básicos de la libertad son los siguientes:
 - Conciencia de la propia autonomía (sólo el ser humano es auténticamente libre).
 - Voluntad de decidir y elegir por sí mismo.
 - Capacidad de regular la propia existencia.
 - No ser esclavo ni estar sometido al dominio de otros.
- Dos condiciones necesarias para ser libre:
 - No estar sometido a coacciones o influjos externos que impiden actuar por propia voluntad (una persona no es libre si, desde fuera, no le dejan decidir y actuar libremente).
 - Ser capaz de decidir por uno mismo (el uso que la persona hace de la libertad que le dejan desde fuera).

Raíz de la libertad

La libertad brota de la misma naturaleza. El ser humano es libre porque tiene razón:

- Con la razón el hombre:
 - Se conoce a sí mismo y a la realidad.
 - Reflexiona sobre sus ideas y actos.
 - Distingue entre el bien y el mal, entre lo que conviene hacer y lo que hay que evitar.
- La razón (capacidad de conocer y querer) nos constituye a los hombres en seres libres.

- El animal no racional funciona con sus instintos y reacciona con respuestas fijas y determinadas; el animal, al no tener razón, se encuentra siempre atrapado en su propia naturaleza.

Principales libertades

Además de la libertad de elegir y decidir en las distintas situaciones de la vida, todos los seres humanos, *que nacen libres e iguales en dignidad y derechos*, deben gozar de las siguientes libertades fundamentales y reconocerlas, respetándolas, en los demás:

- Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- Libertad de manifestar su religión, sus creencias o sus ideas, individual y colectivamente.
- Libertad de expresión e información.
- Libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- Libertad de participación política.
- Libertad de educación.

El conflicto de las libertades

Todos nacemos libres. Por eso, la libertad del hombre no es absoluta. Tiene sus límites. Está limitada a la libertad de los demás:

- Vivimos con otras personas. Formamos con ellas una sociedad. Lo que hacemos afecta a los otros. Por eso, debemos respetar siempre sus derechos y las leyes que los regulan.
- Nuestra libertad está limitada por las leyes, reglas, normas de convivencia establecidas en la sociedad.
- Es preciso conjugar siempre las exigencias del bien común y las de la autonomía individual.
- En la lucha por las libertades habrá que defenderse siempre de las distintas manipulaciones que intentan esclavizar al hombre y convertirlo en instrumento de los otros.

Atentados contra la libertad

La libertad, como otros derechos humanos fundamentales, no siempre es valorada y respetada debidamente. Las violaciones o atentados más frecuentes contra ella son las siguientes:

- La organización totalitaria, no democrática, de la sociedad.
- La privación de autonomía a las personas y grupos sociales.
- La privación de las libertades fundamentales (pensamiento, conciencia, religión, expresión, información...), personales y sociales.
- Las coacciones externas, físicas y morales, que impiden la autonomía moral.
- Las esclavitudes, de cualquier clase, que dominan y someten a las personas.
- Las marginación y discriminaciones por razón del sexo, raza, creencias o cualquier otra característica.
- Las manipulaciones que deforman la información, esclavizan a la persona y privan de autonomía moral.

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas, relacionadas con la libertad, que habrá que fomentar en los alumnos y alumnas de Educación Primaria son las siguientes:

- Reconocimiento de la libertad como uno de los valores supremos de la persona y de la sociedad.
- Reflexión personal antes de opinar, decidir y actuar.
- Discernimiento y rechazo de cualquier manipulación que dificulte el ejercicio de la propia autonomía.
- Posicionamiento abierto y respetuoso ante las opiniones, intereses y gustos de los demás, aunque sean diferentes a los nuestros.
- Rechazo de cualquier intento de imposición por la fuerza y de dominio y sometimiento a los otros.
- Uso del razonamiento, la información y el diálogo como argumentos para entenderse con las personas.
- Sensibilidad ante las privaciones y violaciones de libertad de las personas, minorías y pueblos.

Observaciones pedagógicas

- La educación de la libertad buscará construir personas autónomas, que sean capaces de *pensar y actuar por sí mismas*.
- Una enseñanza excesivamente dirigida, sin apenas protagonismo de los alumnos, no es compatible con la educación para la libertad.
- Los alumnos deben descubrir la libertad por sí mismos (captar qué es la libertad, qué significa vivir libremente, cómo compaginar la propia vida con las libertades de los otros...). La escuela sólo puede ayudar a ese descubrimiento.
- Los alumnos tienen que vivir *pequeñas experiencias de libertad*, practicando o ejercitando la propia libertad.
- Habrá que estimular a los alumnos y alumnas, frente a la tendencia a la imposición, al ejercicio del diálogo y a la exposición de motivos.
- Es preciso que descubran también la necesidad de las normas y de la disciplina para una buena convivencia.
- Igualmente, entenderán la libertad no como capacidad de decidir caprichosamente o en provecho propio, sino como autonomía responsable.
- Como autodefensa frente a la manipulación, fomentaremos en nuestros alumnos y alumnas la reflexión y el espíritu crítico.
- Los educadores buscaremos la persuasión y comprensión del alumno y no una sumisión ciega.
- Seremos muy respetuosos con las diferencias de cada uno y aceptaremos la pluralidad de opiniones y modos de ser.

4. La convivencia

El ser humano, portador de una dignidad única, con sus derechos fundamentales, es un ser social, destinado a vivir con otros seres humanos. Esto no siempre resulta fácil. A veces, surgen enfrentamientos y conflictos. Se aprende a convivir y se construye la

convivencia todos los días. La escuela tiene que transmitir a sus alumnos y alumnas los criterios básicos para una buena convivencia.

Conocimientos

El hombre ser social

El ser humano es social por naturaleza: se realiza en sociedad, conviviendo con otras personas:

- Nace de otras personas.
- Tiene que vivir con los demás para desarrollarse y crecer.
- Necesita a los otros física y afectivamente.
- Comparte su vida con los demás, aunque, a veces, sus intereses y necesidades chocan.
- Es ser social y ser individual: se integra en la sociedad sin perder su propia autonomía.

Ámbitos de convivencia

Los principales ámbitos de convivencia, en los que las personas se relacionan e integran, son los siguientes:

- *La familia*, núcleo básico de la sociedad, donde se nace, crece y comparten vínculos físicos y afectivos con otras personas.
- *La escuela*, lugar de encuentro y aprendizaje con personas de las mismas características y necesidades.
- *Los amigos*, con los que uno va descubriendo y experimentando la vida.
- *El trabajo*, donde se establecen “relaciones profesionales” y se colabora en una tarea común.
- *Otros grupos de relación* (ocio, deporte, cultura, religión...), en los que confluyen personas con afinidades en el modo de entender la vida.
- *Ámbitos institucionales* (localidad o municipio, comunidad autónoma, estado o nación, Europa, mundo), en los que conviven personas con una misma realidad geográfica, histórica, cultural, política o humana.

Normas de convivencia

La convivencia exige un repertorio de conductas, un código moral, unos patrones de vida, que deben ser asimilados y respetados por los individuos. Todo grupo social se rige por unas normas de convivencia:

- *Valorar a las personas*: la primera norma de la convivencia es valorar a las personas en toda su dignidad, con sus características individuales.
- *El respeto* será consecuencia necesaria de los anterior: habrá convivencia en la medida en que se respeten las personas, las cosas ajenas y comunes, la naturaleza, todo lo que tenga relación con los demás.
- *Los derechos de las personas* deben ser reconocidos y respetados siempre, desde el convencimiento de que *esos derechos son para mí obligaciones*.
- *Ayudar y colaborar*: ayudar en las necesidades de los otros y colaborar en lo que concierne al bien común son dos factores necesarios en la convivencia.
- *Sentido cívico*: para que haya buena convivencia los ciudadanos han de respetar las leyes y las normas que rigen la vida de la sociedad, anteponiendo el bien común a la comodidad o a las ventajas personales.
- *Buenas costumbres*: existe una serie de conductas, casi siempre sociales y de naturaleza muy diversa (saber escuchar, cuidar las cosas, ser agradecido, no perder la paciencia...), que enriquecen a las personas y favorecen la convivencia con los otros.
- *Normas de urbanidad o buenos modales* (vestir bien, aseo personal, buenos modales en la mesa, hablar bien...), que regulan el trato de las personas educadas y son expresión de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Superación de conflictos

Los conflictos aparecen continuamente en la convivencia humana por la diversidad de gustos, intereses y valores entre las per-

sonas o grupos. El hombre debe ser capaz de afrontar correctamente los conflictos y de superarlos. Para ello son básicos los siguientes criterios:

- El conflicto es algo natural en las relaciones humanas.
- Los conflictos deben afrontarse de forma creativa, buscando su mejor solución.
- Ni la violencia ni la agresividad ayudan a resolver los conflictos.
- La tolerancia, la no-discriminación y el respeto a la diversidad ayudan a prevenir y a solucionar los conflictos.
- Es importante analizar críticamente las causas, el desarrollo y las consecuencias del conflicto.
- El diálogo es fundamental en la resolución de los conflictos humanos.

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas, relacionadas con la convivencia, que habrá que fomentar con los alumnos y alumnas de Educación Primaria son las siguientes:

- Conciencia de la dignidad del ser humano.
- Justicia o actitud moral de dar a cada uno lo que le pertenece.
- Respeto a las personas.
- Comprensión o capacidad de situarse en el lugar de las otras personas.
- Aceptación del otro, con sus características personales.
- Confianza en los demás.
- Tolerancia con las opiniones y actuaciones distintas a las nuestras.
- Diálogo, para buscar la verdad o el buen entendimiento.
- Cooperación o colaboración con otras personas.
- Solidaridad ante las situaciones, problemas y necesidades de los otros.
- Responsabilidad ante las propias obligaciones.

- Buenos modales en el trato con las personas.
- Bondad y cordialidad en las relaciones personales.

Observaciones pedagógicas

- La convivencia debe ser uno de los grandes objetivos educativos de la escuela. La naturaleza humana y el ambiente de la sociedad provocan conflictos en las relaciones de la persona. Es necesario ayudar a los niños y niñas a vivir con los demás.
- La persona se construye en torno a la autonomía y a la socialización. Son dos dimensiones a tener muy en cuenta al educar la convivencia. Ni la autonomía debe anular la dimensión social ni la convivencia debe ser impedimento para ser libre o autónomo con todas las consecuencias.
- En la sociedad actual se dan carencias importantes de convivencia y las personas son, con frecuencia, víctimas de la manipulación. Por eso, hay que ayudar a los alumnos y alumnas a situarse con una actitud crítica ante la sociedad para no ser fácil juguete de la manipulación.
- Hay que evitar, por todos los medios, al educar a los alumnos, que las relaciones sociales se basen en la competitividad como principio supremo para establecer las reglas de la convivencia. Porque la competitividad es uno de los mayores obstáculos para la convivencia humana.
- La educación para la convivencia tiene que incluir necesariamente el amor. Sin el amor la justicia queda reducida a un cálculo de intereses y la solidaridad ya no existe.
- La educación para la convivencia no puede quedar reducida a una mera enseñanza o instrucción acerca de los valores relativos a la vida social. La convivencia debe ser un descubrimiento y una experiencia personal y comunitaria.
- La participación en proyectos comunes es un instrumento eficaz para aprender a convivir y a superar los conflictos. La escuela debe fomentar el trabajo en equipo, así como actividades deportivas, culturales y sociales en grupo.

5. Pluralismo

El ser humano es plural. La naturaleza, la sociedad y nuestra libertad nos hacen distintos. Es preciso asumir esta realidad. Por eso, el pluralismo es una exigencia fundamental de la convivencia.

Conocimientos

Hecho de la diversidad

La diversidad es un hecho. Los seres humanos nacen y se hacen distintos. Cada uno vive con unas características propias, que constituyen su identidad y lo diferencian de los demás.

Ámbitos de la diversidad

Los principales ámbitos de diversidad en los seres humanos son los siguientes:

- *Diversidad física*: rasgos físicos, sexualidad.
- *Diversidad psicológica*: sentimientos y afectividad.
- *Diversidad étnica y cultural*: raza, lengua, cultura.
- *Diversidad ideológica, religiosa y moral*: ideas, creencias, opiniones, religión, valores morales.
- *Diversidad personal*: intereses, aficiones, formas de vida.
- *Diversidad social*: modo de entender el funcionamiento de la sociedad y la política.

Riqueza de la diversidad

La diversidad de las personas y de los pueblos hay que aceptarla como algo bueno y positivo, como una verdadera riqueza. Estamos ante algo que es preciso respetar y valorar. La variedad de aspectos físicos, intelectuales, psíquicos, culturales y sociales engrandecen al ser humano.

Igualdad fundamental

La diversidad, que dimana de la misma naturaleza humana, no es incompatible con la igualdad fundamental de los seres humanos:

- Todos los seres humanos nacemos iguales en necesidades y aspiraciones fundamentales, en derechos y obligaciones; nacemos así con la misma dignidad.
- La libertad individual y la sociedad van creando desigualdades por razones socioeconómicas, culturales, físicas o psicológicas.
- Las dos reivindicaciones clásicas, dentro de lo que se entiende por justicia social, son la libertad y la igualdad de los seres humanos.
- Existe una sensibilidad, cada vez más fuerte, por evitar las discriminaciones, las marginaciones y las carencias básicas de las personas y de los grupos sociales.

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas, relacionadas con la diversidad de los seres humanos, que debe fomentar la escuela con los alumnos y alumnas son las siguientes:

- Valoración de la diversidad como algo bueno, que enriquece y completa a los seres humanos.
- Rechazo de toda discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social o cualquier otra característica individual o social.
- Respeto a las ideas, creencias y gustos de los otros.
- Aceptación del pluralismo lingüístico, religioso y político.
- Rechazo de las desigualdades sociales existentes por razones socioeconómicas, culturales o personales.

Observaciones pedagógicas

Los profesores y profesoras de Educación Primaria se esforzarán por impartir una educación pluralista, en la línea de lo que acabamos de explicar. Para ello deberán:

- Intentar erradicar de los alumnos cualquier actitud y comportamiento discriminatorio, respecto a las personas y grupos.
- Manifestar, en todo momento, respeto a las ideas, creencias, opiniones y características de los demás.
- Evitar toda discriminación por razón del sexo: expresiones, estereotipos, actuaciones sexistas.
- Ayudar a los alumnos y alumnas a valorar, en su justa medida, las diferencias de raza y religión, de nacionalidad y de ideología, de sexo y de condición económica y social.
- Introducir, en sus programaciones, alguna unidad didáctica específica sobre países, creencias y culturas diferentes a las nuestras.

6. Tolerancia

Muy relacionado con el pluralismo está el tema de la tolerancia. Vivimos en una sociedad intolerante. La experiencia nos demuestra que no es fácil vivir juntos, que nos cuesta aceptar a los otros tal como son y que, precisamente por eso, la convivencia familiar, laboral y social resulta, con frecuencia, muy problemática. En una palabra, la tolerancia sigue siendo una de nuestras asignaturas pendientes.

Conocimientos

Concepto de tolerancia

No es fácil decir con pocas palabras qué es o qué exige la tolerancia. Más que una definición científica, vamos a hacer una descripción sencilla, resaltando sus aspectos más relevantes:

- Tolerancia es aceptar a las personas tal como son, aunque encontremos en ellas aspectos o actuaciones con las que no estamos de acuerdo o no nos gustan.
- Aceptar a las personas tal como son exige lo siguiente:
 - Una actitud respetuosa y permisiva con las personas diferentes a nosotros.

- Comprensión de sus diferencias y características, como una exigencia o derecho de su condición humana.
- Llevar con paciencia, permitir, respetar algo que no se considera lícito o repugne a nuestras ideas o sentimientos.
- Admitir la diversidad no como algo negativo para la convivencia humana, sino como un enriquecimiento de las personas y de los grupos.
- Valorar la libertad de cada persona como fundamento de la convivencia, sin renunciar, por supuesto, al bien común o universal.

Ámbitos de tolerancia

- Los ámbitos de las personas que hemos de tolerar son los siguientes:
 - Las creencias y prácticas religiosas de los demás.
 - Los valores y conductas morales distintos a los nuestros.
 - Las ideas y prácticas políticas distintas.
 - Las opiniones y comportamientos contrarios a los nuestros.
 - Las lenguas y culturas diversas.

Límites de la tolerancia

La tolerancia tiene sus límites. No todo debe ser tolerado. Hay ideas, conductas, situaciones que no se pueden tolerar, que son inaceptables, que incluso hay que rechazar. No se puede tolerar lo siguiente:

- Lo que atenta contra la dignidad de la persona.
- Lo que pone en peligro la existencia personal o colectiva de los seres humanos (terrorismo, agresiones físicas y morales, marginación...).
- Cualquier atentado contra la libertad, especialmente la libertad de creencias y de expresión.
- La imposición violenta de las ideas.
- Las violaciones de los derechos básicos de la humanidad.

Manifestaciones de la intolerancia

La intolerancia se manifiesta de diversos modos, tanto a nivel personal como a nivel colectivo o de grupo:

- *Rasgos individuales:* He aquí algunas de las manifestaciones de intolerancia frecuentes en las personas:
 - El uso de actitudes y modos autoritarios en las relaciones con los demás.
 - El empleo de términos ofensivos y las amenazas a las personas y grupos.
 - La imposición de las ideas y opciones propias a la fuerza.
 - La incapacidad de considerar los puntos de vista y razones de los otros.
 - El considerar como enemigo a todo el que no piensa de la misma manera.
 - La incapacidad para el diálogo y la autocrítica.
- *Rasgos colectivos:* Algunas veces se advierten en un grupo social rasgos de intolerancia, que afectan claramente a la convivencia:
 - El racismo o creencia de que una raza es superior a las otras.
 - El rechazo de otras lenguas y culturas.
 - El nacionalismo radical y excluyente.
 - La xenofobia o rechazo de los extranjeros.
 - El fundamentalismo político, religioso o ideológico, que rechaza totalitariamente cualquier otra opción distinta.

Actitudes y conductas

Las principales actitudes y conductas relacionadas con la tolerancia, que deben ir asimilando los alumnos y alumnas de Educación Primaria, son las siguientes:

- Interés por conocer a las personas que viven con nosotros y descubrir sus valores personales.
- Aceptación y respeto de las características y cualidades de las personas.
- Atención, escucha y diálogo como medios para las relaciones personales y la resolución de los conflictos.

- Valoración de las aportaciones y opiniones de los otros.
- Rechazo de la agresividad, verbal y gestual, en las relaciones interpersonales y en toda situación de conflicto.
- Rechazo de todo tipo de desigualdades y discriminaciones sociales y personales.
- Valoración del trabajo de las personas que nos rodean.

Observaciones pedagógicas

La educación de la tolerancia en la escuela de Educación Primaria se apoyará en las siguientes líneas de actuación:

- *Partir de la realidad*: una realidad envuelta en conflictos, con importancias diferencias, condicionada por distintos modos de entender la vida.
- *Ayudar a los alumnos con una opción clara por el diálogo, el consenso y el respeto a los otros.*
- *Promoción de un clima democrático en la escuela*, que permita a los niños la participación en el funcionamiento del aula.
- *Promoción del diálogo* como recurso fundamental para educar en tolerancia.
- *Promoción del conocimiento sobre lo que tenemos en común las personas.*
- *Promoción de comportamientos tolerantes*, que facilite en los niños actitudes y conductas que ayuden a la comprensión y aceptación de las diferencias.
- *Creación de un ambiente escolar que invite a la tolerancia* (campañas, actividades, ambientación de la clase, relaciones personales...).

7. Diálogo

La convivencia de los seres humanos no resulta fácil, está llena de conflictos. El diálogo puede ser la solución de muchos de los problemas. Pero hay que saber dialogar. Para que se produzca el diálogo es preciso respetar ciertos requisitos.

Conocimientos

Concepto de diálogo

El diálogo es una conversación, charla o coloquio entre dos o más personas, que intercambian sus opiniones o puntos de vista, buscando el entendimiento o el consenso entre ellas.

Exigencias del diálogo

El diálogo, para su correcto desarrollo, debe ajustarse a las siguientes exigencias:

- Conciencia de que nadie posee la exclusiva de la verdad.
- Convencimiento de la provisionalidad de las propias opiniones.
- Conciencia de que las opiniones y posturas de los otros son, en principio, tan legítimas como las nuestras.
- Voluntad de comprender y respetar las razones y planteamientos de los demás.
- Actitud positiva para el intercambio de ideas, proyectos y sentimientos con los otros.
- Escuchar con atención e imparcialidad a los demás.
- Búsqueda sincera de la verdad.
- Utilización del diálogo para solucionar problemas o conflictos y también para encontrarse con las personas.

Errores al dialogar

Los errores más frecuentes de las personas, al dialogar, son los siguientes:

- No escuchar al otro, preocupándose más de lo que se va a decir.
- Tomar las cosas al pie de la letra, no según la intención o el sentido del que habla.
- Usar frases despectivas o insultos.
- Enfadarse cuando no se tiene la razón.
- Picarse y molestarse enseguida cuando te llevan la contraria.
- Gritar y hablar con excesivo calor.

- Interrumpir y no dejar hablar.
- No admitir que uno se ha equivocado o no tiene la razón.
- Aducir intencionadamente hechos o datos falsos.

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas básicas para dialogar correctamente son éstas:

- *Escuchar*: Escuchar a los demás, con afabilidad, dejando hablar, prestando atención a lo que se oye.
- *Comprender*: Entender y penetrar en las situaciones y en el sentido del que habla, en las razones que aduce, haciendo un esfuerzo por ponerse en su lugar.
- *Respetar*: Aceptar la parte de verdad que puede haber en las ideas, actitudes y posturas de los demás, aunque no se compartan, sin adoptar posturas intransigentes ni actitudes inflexibles.
- *Buscar la verdad*: Porque la verdad no es patrimonio de nadie, no es de nadie, es de todos. Todos tenemos alguna verdad que comunicar y grandes vacíos que llenar con la verdad de los otros.
- *Lenguaje común y claro*: El resultado de un diálogo depende mucho de emplear un lenguaje claro, preciso, común, cuyo significado sea bien captado por los dialogantes.
- *Aportar argumentos*: Tratar de convencer con hechos y razones. Aportar argumentos para convencer al otro.
- *No apasionarse*: Dialogar de manera razonable, sin apasionarse, sin discutir, buscando no el triunfo personal, sino el encuentro de la verdad.
- *Sinceridad*: Tener el valor de decir sinceramente lo que se piensa, de dar la razón a quien la tenga, de aceptar la verdad por dura que sea.
- *Serenidad y calma*: Dominar la situación. No perder la calma. Todo diálogo necesita un clima de serenidad. Hay que ser dueño de uno mismo, de sus emociones, de sus palabras.

Observaciones pedagógicas:

A dialogar se aprende. La escuela, el profesorado de E. Primaria, debe enseñar a sus alumnos a dialogar:

- El diálogo debe ser un objetivo educativo importante de la escuela. Porque no se aprende a dialogar espontáneamente.
- Para aprender a dialogar los alumnos deben utilizar el diálogo como un instrumento importante para resolver los conflictos escolares.
- Habrá que insistir en las actitudes básicas del diálogo y en los errores más frecuentes que suelen cometerse al dialogar.
- Hay que insistir mucho en evitar toda violencia en el diálogo. Porque la violencia, en el diálogo, oscurece la verdad y obstaculiza así su comprensión y aceptación.
- La regla de oro del diálogo es ésta: lo que realmente debe interesar es la verdad, una verdad que nadie posee totalmente y que los demás pueden ayudarnos a comprender mejor. Con otras palabras: en el diálogo no tiene que haber vencedores ni vencidos. Únicamente triunfa la verdad.

8. Civismo

La convivencia no depende sólo de los grandes principios o valores morales (derechos humanos, libertad, pluralismo, diálogo, tolerancia...). Los seres humanos se relacionan entre sí con pequeños detalles, con gestos a primera vista insignificantes, con acciones aparentemente de poca entidad. A estas conductas *menores* llamamos *virtudes cívicas*. Su influencia en la convivencia puede ser decisiva. Por eso, hay que educarlas en la escuela.

Conocimientos

Virtudes cívicas

Las virtudes cívicas comprenden un conjunto de conductas, sin la entidad de los grandes principios o valores morales de la persona, necesarias para una buena convivencia, manifestadas en las re-

laciones personales de la vida cotidiana, cuyo cumplimiento convierte al individuo en buen ciudadano.

El respeto, primera virtud cívica

No es fácil precisar las virtudes o conductas cívicas más importantes para una convivencia positiva. Una cosa es cierta: el respeto en la primera virtud cívica. Un buen ciudadano respeta las cosas, las plantas, los animales y las personas:

- *Respetar las cosas* (los recursos naturales, los objetos fabricados por el hombre, las instalaciones públicas y privadas...) porque ayudan a vivir y son patrimonio común.
- *Respetar las cosas quiere decir* no maltratarlas, usarlas sin despilfarro, utilizarlos para el fin que sirven, mantenerlas limpias y en orden.
- *Respetar las plantas*, porque adornan el paisaje, vitalizan el ambiente, alimentan a hombres y animales, pueblan la naturaleza.
- *Respetar las plantas significa* no destruirlas ni deteriorarlas, preocuparse por su mantenimiento, admirar su variedad y belleza.
- *Respetar los animales*, que ocupan un lugar importante en la naturaleza y en la vida humana.
- *Tratar bien a los animales exige* cuidarlos bien, alimentarlos debidamente, prestarles el aseo adecuado, rodearlos de las condiciones idóneas.
- *Respetar a las personas*, que están por encima de las cosas, las plantas y los animales, tienen las mismas necesidades y aspiraciones que nosotros y reclaman nuestra ayuda y respeto.
- *Tratar bien a las personas exige* tener conciencia de la dignidad del ser humano, valorando sus derechos y necesidades, no hacer daño a nadie física ni moralmente, ayudar a los demás colaborando con ellos

Decálogo del buen ciudadano

Además del respeto, primera virtud cívica, el buen ciudadano debe estar adornado de una serie de virtudes o conductas realmen-

te importantes para la convivencia de la sociedad. Reseñamos las principales:

- Respetar las leyes y normas que rigen la vida de la sociedad.
- Cumplir las obligaciones de hacienda.
- Observar fielmente las normas de tráfico.
- Ayudar a la conservación de la naturaleza.
- Votar responsablemente en las elecciones.
- Ser sensible con los más necesitados.
- Huir de la agresividad y de la violencia.
- Actuar con sentido de solidaridad.
- Desarrollar un verdadero compromiso social.
- Valorar los pequeños detalles.

Código de buenas costumbres

Existe además una serie de conductas, casi siempre sociales, llamadas vulgarmente buenas costumbres, que enriquecen a las personas y favorecen la convivencia. Ofrecemos una sencilla relación o código de buenas costumbres:

- *Trabajar bien*: con esfuerzo, constancia, orden, empleo de técnicas adecuadas, creatividad.
- *Saber escuchar* para aprender de los demás.
- *Querer a la familia*, viviendo en ella unas relaciones afectivas intensas.
- *Tener amigos*, cultivando las buenas amistades.
- *No hablar mal de la gente*, siendo tolerante y fijándose más en lo bueno que en los defectos.
- *Ser agradecido* con las personas que merecen nuestra gratitud.
- *Actuar con naturalidad*, evitando las manifestaciones de soberbia, exhibicionismo, apariencias...
- *Ser animoso y fuerte* ante los problemas y dificultades de la vida.
- *No perder la paciencia*, conservando siempre la calma, controlando los nervios, siendo capaz de dominar la situación.
- *Decir siempre la verdad*, evitando la mentira y el engaño, como una exigencia moral para con uno mismo y con los demás.

- *Saber jugar* con nobleza y deportividad, buscando el divertirse más que una exagerada competencia.
- *Ver las cosas del lado bueno*, sin perder nunca la esperanza.

Urbanidad o buenos modales

En toda sociedad existen unas normas que regulan el comportamiento de las personas en la vida social. Son normas convencionales, pero sirven en cuanto son vivencia y expresión de una conducta moral profunda, que se respeta a sí mismo y a los demás. Las principales normas de urbanidad o buenos modales, válidas para cualquier ambiente social, son las siguientes:

- *Vestir bien*: según lo requiera la ocasión, sintiéndose cómodo, con pulcritud y elegancia.
- *Aseo personal*, que exige ducha frecuente, lavado de manos, ir bien peinado, limpieza de la boca, cuidado de la barba y afeitado...
- *Presentarse y saludar con corrección*, ante distintas personas, en situaciones distintas, usando el tratamiento adecuado.
- *Buenos modales en la mesa*: posturas más idóneas, uso de cubiertos, cómo tomar los alimentos...
- *Puntualidad*, llegando a la hora y sitio convenidos.
- *Ceder el paso y dar trato de preferencia* a las personas de más edad o categoría.
- *Hablar bien*, escuchando, dejando hablar, evitando expresiones despectivas y ofensivas.
- *Dar las gracias y saber disculparse* cuando hemos recibido un favor o hemos fallado o nos hemos equivocado.
- *Tener compostura corporal* al estar sentado, de pie, al andar...
- *Detalles de cortesía en las relaciones personales*: felicitaciones y condolencias, acontecimientos sociales, hacer y recibir visitas, correspondencia escrita, regalos...
- *Evitar las manifestaciones de ira, genio o agresividad* en cualquier ambiente: casa, trabajo, amigos...
- *Cuidar el aspecto físico*: no engordar, cuidado del cabello, caspa, acné...

Actitudes y conductas

Las actitudes y conductas, relacionadas con las virtudes cívicas y que deben ser educadas desde la escuela de Educación Primaria, están suficientemente descritas en el apartado anterior: respeto a las cosas, plantas, animales y personas, decálogo del buen ciudadano, código de buenas costumbres, urbanidad o buenos modales. No hace falta especificar nada más.

Observaciones pedagógicas

No es fácil educar en la escuela las Virtudes Cívicas. Son unos valores bastante olvidados o devaluados. Pero es necesario hacerlo, porque cada vez se reclama un mayor sentido cívico en nuestra sociedad. El profesorado de esta etapa actuará con los siguientes criterios:

- La raíz de la convivencia está en el respeto. El respeto de las personas demostrará su índice o nivel de ciudadanía. Esto debe ser lo primero al educar a los alumnos.
- Como consecuencia de lo anterior, tenemos la responsabilidad en las propias obligaciones y compromisos. Hay que enseñar a los alumnos a ser responsables ante sí mismos y ante los demás.
- Es preciso también asumir la importancia de los pequeños detalles, de los buenos modales. La convivencia se forja con detalles como saludar, dar las gracias, pedir disculpas, preguntar y contestar con amabilidad, interesarse por los demás, hablar con respeto y elegancia, actuar con sencillez y bondad... Todo esto hay que exigirlo y vivirlo en la escuela.
- El valor de la urbanidad o buenos modales no radica en su cumplimiento externo de unas normas, sino en el sentido con que se cumplen o viven. Sirven solamente en cuanto son vivencia y expresión de un profundo respeto y estima de los demás. Hay que proyectar este enfoque en los alumnos y alumnas.

9. Cooperación

La *cooperación* es uno de los valores *sociales* que están de moda. Algo absolutamente necesario en la actualidad y en la sociedad del futuro. El hombre y la mujer del siglo XXI debe poseer una gran capacidad para trabajar en equipo. Por desgracia, corren aires muy fuertes de competencia o competición. Precisamente por eso la escuela tiene que esmerarse en la educación de la cooperación.

Conocimientos

Definición

Cooperación es sinónimo de colaboración, actividad colectiva, trabajo en grupo o trabajo en equipo. Se define como la acción que se realiza juntamente con otra u otras personas para conseguir un mismo fin. En principio, la cooperación beneficia a uno mismo y a los demás. Para que haya cooperación tiene que darse reciprocidad entre varios. Si no es así, no se puede hablar de cooperación sino de ayuda.

Competición o cooperación

La cooperación es imprescindible para el desarrollo de cualquier grupo humano. Pero, en nuestra sociedad, la cooperación está desvirtuada con mucha frecuencia por la competición. La mayoría de las personas buscan el éxito personal y se olvidan de la tarea o causa común. En lo profesional, en lo social, en lo político, en lo deportivo. Vivimos en una sociedad básicamente competitiva:

- *La competición* busca el éxito, el triunfo personal (o del propio grupo). Se apoya en los propios medios. No se siente la necesidad de trabajar juntos para afrontar un problema o tarea común. Los otros son un obstáculo o amenaza para la consecución de los propios objetivos. Para tener éxito hay

que superar a los competidores. Las relaciones con éstos quedan marcadas por la desconfianza y el enfrentamiento.

- *La cooperación* funciona en otra dirección. Exige tres actitudes básicas: la confianza en los demás, el abandono de las propias preferencias y el compartir las posibles ganancias o resultados. No se compete con los otros, se colabora con ellos para conseguir un objetivo común. Para cooperar es necesario reconocer las ventajas de la colaboración.

Diseño del trabajo cooperativo (en la escuela)

En el desarrollo del trabajo cooperativo hay que distinguir tres fases o momentos: su planificación, su realización y su evaluación:

a) Planificación

La planificación del trabajo cooperativo exige lo siguiente:

- *Constitución de los grupos*: La formación de los grupos conviene hacerla con estos criterios:
 - Cuatro es el número ideal de los miembros de los grupos o equipos en Educación Primaria.
 - Los grupos serán designados ordinariamente por el profesor y convendrá cambiarlos cada mes.
 - Los grupos, en principio, serán heterogéneos.
- *Objetivos bien definidos*: para que el trabajo del equipo sea eficaz habrá que partir de unos objetivos bien definidos:
 - Estos objetivos serán el resultado que se pretende conseguir con el trabajo del equipo.
 - Los objetivos, claros y concretos, los establecerá el profesor, que los comunicará a los alumnos y alumnas al inicio del trabajo.
- *Dinámica de funcionamiento*: al organizar el trabajo en grupo hay que definir la estructura de la tarea. No basta con indicar el final del trabajo, sino todo el camino a recorrer. Para ello es preciso señalar las actividades que se van a realizar, debidamente ordenadas o secuenciadas.

- *Asignación de tareas y roles a los alumnos*: para una buena organización no basta con señalar la tarea común a todo el grupo. Es necesario especificar lo siguiente:
 - La tarea que debe realizar cada miembro del grupo.
 - Los diferentes roles, p. ej., encargado de registrar por escrito los datos más relevantes del trabajo (secretario); moderador del diálogo; portavoz del grupo; conciencia crítica de lo que se va haciendo (revisar si las cosas se hacen bien), etc.
- *Recursos a emplear*: el trabajo en equipo exige también disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades programadas. Por eso, es necesario indicar a los alumnos las fuentes de consulta y otros recursos materiales. Los recursos condicionan, en gran medida, la implicación de los miembros del grupo y los resultados finales del trabajo en equipo.
- *Tiempo*: igualmente, es preciso organizar el tiempo disponible para la realización del trabajo en equipo; el tiempo global para todo el trabajo y el tiempo aproximado para cada actividad. El tiempo es un factor primordial en todo trabajo, también en el trabajo cooperativo.

(N.B.- Es conveniente, como guía práctica del trabajo a realizar, entregar a los alumnos por escrito la planificación del trabajo: objetivos, actividades, tareas y roles de cada alumno, recursos y tiempo).

b) Desarrollo del trabajo

Después de una buena planificación del trabajo, el grupo afronta el desarrollo de la tarea. Para ello:

- Realiza las diversas actividades, en el orden establecido, haciendo lo que exige cada actividad y ajustándose al tiempo previamente señalado.
- Se trabaja en común: investigación, exposición de opiniones, confrontación de ideas y consenso.
- Participan todos los miembros del equipo, aunque no todos de la misma manera; hay que evitar que sólo unos se impliquen en el trabajo, mientras otros eluden su colaboración.

- El grupo respeta las normas y reglas que se han establecido previamente.
- Los miembros del equipo actúan, en todo momento, con actitudes favorables al trabajo cooperativo.
- El resultado del trabajo del grupo se plasma por escrito en unas conclusiones finales, que, si se ha trabajado correctamente, responderán a los objetivos definidos en la planificación de la tarea.
- La intervención del profesor, en la fase de realización del trabajo, puede tener diversos grados o niveles de ayuda y varía según la edad de los alumnos:
 - Intervención sobre la marcha, como consecuencia del seguimiento general del trabajo que realiza el grupo.
 - Intervención previamente planificada, para comentar y valorar lo realizado hasta ese momento.
 - Intervención para desbloquear situaciones problemáticas en el grupo.
 - Intervención para centrar la atención del grupo en los objetivos de la tarea.
 - Intervención para mejorar la actuación de los miembros del grupo.

c) Evaluación del trabajo

El trabajo del grupo, al ser contenido de aprendizaje, debe ser objeto de evaluación. Esta evaluación tendrá en cuenta lo siguiente:

- Valorará la participación de los alumnos, el proceso desarrollado y los resultados obtenidos.
- La evaluación será naturalmente continua y se hará fundamentalmente a través de la observación.
- Es necesario conseguir que el grupo sea capaz de autoevaluar su funcionamiento y el resultado de su trabajo.

Ventajas o beneficios del trabajo cooperativo

Las ventajas o beneficios del trabajo cooperativo de los alumnos son numerosas e importantes:

- Generalmente los alumnos aprenden más y mejor.
- Aprenden a trabajar en equipo, algo necesario en la sociedad actual.
- Favorece la educación integral, ya que cultiva las grandes capacidades básicas de la persona (no sólo el entendimiento).
- Favorece la socialización de los alumnos, ya que exige tres actitudes básicas: la confianza en los demás, el renunciar a las propias preferencias y el compartir decisiones o resultados con los demás.
- Se adapta muy bien a los intereses y motivación de los alumnos, que se implican más y mejor en el aprendizaje.
- Fomenta la corresponsabilidad: todos los miembros del grupo son corresponsables del aprendizaje propio y del de los otros miembros.
- Potencia la autoestima de los alumnos, al no competir individualmente con otros alumnos de distintas capacidades y poder contribuir, por el contrario, positivamente al éxito general del grupo.
- Obliga a actuar con los demás, respetando y asumiendo las ideas de los otros, organizando y repartiendo el trabajo, negociando y haciendo compromisos y coordinando acciones dirigidas a un objetivo común.

Actitudes y conductas

En el trabajo cooperativo son fundamentales las actitudes y comportamientos de los miembros del grupo en la realización de la tarea común. Ofrecemos una sencilla relación de las actitudes positivas y negativas más frecuentes al trabajar en grupo en la escuela. Son actitudes muy valiosas para enseñar a los alumnos y alumnas de Primaria a trabajar en equipo:

*Comportamientos positivos
y negativos en el trabajo de grupo*

<i>Comportamientos positivos</i>	<i>Comportamientos negativos</i>
Actuar abierto a los cambios (flexibilidad)	Oposición a todo cambio
Exponer los propios puntos de vista	Intentar imponer las propias ideas
Estar abierto a las sugerencias y peticiones	Negarse a las peticiones y sugerencias
Aceptar las decisiones del grupo	Oponerse a las decisiones del grupo
Aceptar a las personas como son	No aceptar a las personas como son
Apreciar las aportaciones de los otros	Rechazar por sistema las aportaciones de los otros
Dejar participar a los demás	Impedir o dificultar la participación de los demás
Participar activamente	Pasividad en la participación
Manifestar simpatía y comprensión	Mostrar antipatía e incompreensión
Respetar a todos los componentes del grupo	Manipular al grupo o a algunos de sus miembros
Actuar democráticamente	Actuar dictatorialmente
Aceptar las reglas y normas establecidas	Actuar al margen de las normas y reglas establecidas
Asumir las responsabilidades que corresponden	No cumplir las tareas o responsabilidades que correspondan

Observaciones pedagógicas

El trabajo en grupo es un proceso complejo, que requiere unas actitudes y técnicas específicas. Exige una planificación y pedagogía adecuadas. Ofrecemos unos criterios didácticos que pueden ayudar al profesorado de Educación Primaria en la enseñanza del trabajo cooperativo:

- Ante todo, habrá que evitar las manifestaciones de competitividad propias de la escuela tradicional: lucha por alcanzar premios o puestos de privilegios, penalización de la ayuda al

- compañero, trato especial a los mejores, consideración del trabajo en grupo como actividad de menor rango...
- La apuesta por el trabajo cooperativo no implica la eliminación del trabajo individual. Éste tiene toda su relevancia. El alumno es individuo y miembro de un grupo. Tiene que aprender a funcionar como persona y como grupo.
 - El trabajo en grupo no es una actividad válida únicamente para romper la monotonía de la clase o para el tratamiento de unos contenidos específicos (hacer un mural sobre un tema determinado). Es, en sí mismo, contenido del aprendizaje. Por eso, los alumnos y alumnas no sólo tienen que trabajar en grupo, sino aprender a trabajar en grupo.
 - Como contenido de aprendizaje, el trabajo en equipo de los alumnos debe ser programado y evaluado: objetivos, técnicas de trabajo, intervención del profesor, evaluación... La complejidad del proceso exige un tratamiento técnico.
 - La mejor y quizás la única forma de aprender a trabajar en equipo es trabajar en equipo. Se aprende a trabajar en grupo trabajando en grupo. Los planteamientos teóricos son totalmente insuficientes.
 - El trabajo cooperativo exige la coordinación de todo el profesorado. Sin esta coordinación, quedaría reducido a un adorno superficial de una pretendida metodología progresista.
 - La cooperación es un camino a recorrer por los alumnos y alumnas. La interacción y la ayuda entre iguales fue el primer paso (Educación Infantil). Al empezar la E. Primaria, los alumnos ya son capaces de hacer cosas en pequeños grupos, aunque con dificultades, pues les cuesta aceptar puntos de vista e intereses distintos a los suyos. Poco a poco se van haciendo capaces de ponerse en el lugar del otro. Es la base para aprender a colaborar.
 - Más que ofrecer a los alumnos y alumnas modelos ya elaborados de trabajo en grupo, conviene partir de la realidad, observando cómo trabajan: qué conflictos o problemas aparecen, cómo reaccionan los alumnos, cómo se organizan, qué soluciones aportan. Desde ahí, el profesor orientará el aprendizaje.

- Es preciso formar los grupos con criterios de estabilidad y diversidad. Conviene cambiar los equipos cada mes. Es el tiempo necesario para conocerse y adaptarse. El cambio de compañeros de equipo responde a la necesidad de ampliar el número de personas con las que trabajan y ayudarse mutuamente.

10. Solidaridad

La convivencia no es posible sin la solidaridad. Las injusticias, las marginaciones, los problemas sociales, las necesidades de las personas inciden directamente en la convivencia de los individuos y de los pueblos. La respuesta a estas situaciones está en la justicia y la solidaridad. Por eso, la escuela de Educación Primaria tiene que enseñar a sus alumnos y alumnas a ser solidarios.

Conocimientos

¿Solidaridad o justicia?

La justicia y la solidaridad son dos valores muy relacionados entre sí, que hay que diferenciar y complementar:

- *Justicia* es el principio que obliga a dar a cada uno lo que le pertenece, aquello a lo que tiene derecho (vivienda, alimentación, educación, atención sanitaria...).
- *Solidaridad* es el principio moral por el que uno vive unido a otras personas, compartiendo sus necesidades e intereses y prestándoles, en la medida de lo posible, la ayuda que necesitan.
- *La solidaridad, complemento de la justicia*: la justicia y la solidaridad son dos valores complementarios. La solidaridad actúa donde no llega la justicia. Es consecuencia y, a la vez, actitud básica para la justicia:
 - La justicia es, ante todo, responsabilidad del estado, que distribuye los bienes básicos, materiales y espirituales, entre los ciudadanos.

- Una sociedad no puede ser justa si sus ciudadanos carecen del sentido de la justicia.
- El sentido de la justicia hace a los ciudadanos más solidarios.
- Los grandes enemigos de la solidaridad son el individualismo y la competencia, fomentados por la sociedad de consumo y la economía de mercado.
- La raíz de la solidaridad es la compasión por los sufrimientos y necesidades de los demás, como si fueran propios.
- El amor está en el centro de la solidaridad.

Personas que necesitan ayuda

No es difícil hacer una relación de personas y grupos sociales, cercanos a nosotros o en el llamado tercer mundo, que sufren graves problemas, que no satisfacen sus necesidades más fundamentales y necesitan la solidaridad de los demás:

- *Pobres*: millones de seres humanos que no pueden satisfacer sus necesidades más elementales: alimentación, salud, vivienda, trabajo, educación...
- *Víctimas de la guerra*: millones de personas que sufren las consecuencias de los conflictos bélicos.
- *Grupos marginados* en los países ricos, que viven por debajo del nivel de subsistencia.
- *Refugiados*, obligados a abandonar sus países, que viven en ambientes extraños y hostiles.
- *Mujeres discriminadas* por razón del sexo.
- *Niños maltratados* física y psicológicamente, obligados a trabajar y a mendigar por las calles.
- *Drogadictos y enfermos del sida*.
- *Mendigos* que inundan cada vez más nuestras ciudades.
- *Presos*, que viven en las cárceles otro drama cruel, en un ambiente tremendamente hostil.
- *Inmigrantes y minorías étnicas*, rechazados ordinariamente por la sociedad, que viven en niveles de alta indigencia.
- *Enfermos*, muchas veces incurables, que se debaten entre el sufrimiento y la soledad.

- *Ancianos* que sufren un progresivo deterioro entre el sufrimiento y la soledad.
- *Todas las personas que están o pasan junto a nosotros*, en casa, en la escuela, en el trabajo, en la calle, tienen sus necesidades, grandes o pequeñas, que pueden ser ayudadas por los demás.

El voluntariado

Es uno de los fenómenos más interesantes y prometedores de nuestra sociedad:

- Voluntario es aquella persona que dedica parte de su tiempo, libre, altruista y con otros, de manera continuada y dentro de un proyecto, no a favor de sí mismo, sino a favor de los demás.
- Cada vez son más las personas que trabajan de forma altruista en la asistencia y promoción social.
- En el voluntariado trabajan personas de cualquier clase, ideología y edad.
- Las personas mayores, los discapacitados, los marginados y los enfermos en general son los colectivos que más se benefician de la generosidad de los voluntarios.
- Las ONGs se identifican, a veces, con el voluntariado, pero no siempre son voluntariado: Ordinariamente las ONGs están en manos de cooperantes, no de voluntarios. Cooperante es aquel que recibe sueldo o beneficio económico por su acción solidaria. El voluntario participa totalmente gratis, sin buscar ningún provecho propio.

Actitudes y conductas

Las principales actitudes y conductas relacionadas con la solidaridad, que deben ir asimilando los alumnos y alumnas de Educación Primaria, son las siguientes:

- Conocimiento de las necesidades más importantes de los seres humanos en general y de las personas de nuestro entorno en particular.

- Rechazo de todo tipo de discriminación, marginación e injusticia.
- Sensibilidad hacia los grandes problemas de la humanidad.
- Bondad y ternura en las relaciones interpersonales.
- Desprendimiento y generosidad.
- Acogida, respeto y colaboración con los compañeros.
- Ayuda ante las necesidades y problemas que se descubren en el entorno próximo.
- Responsabilidad en la resolución de los problemas y conflictos colectivos.
- Actitud participativa y solidaria en el trabajo de equipo.
- Participación en acciones y proyectos solidarios que se organizan en el propio entorno.
- Austeridad en los gastos superfluos.

Observaciones pedagógicas

La escuela tiene que enseñar a sus alumnos y alumnas a ser solidarios, transmitiéndoles un estilo de vida con unas actitudes básicas para situarse y actuar en la sociedad. Para ello, el profesorado de Educación Primaria tendrá muy en cuenta lo siguiente:

- La educación de la solidaridad supone hacer una opción educativa por este valor, convirtiéndolo en objetivo prioritario, debidamente programado, para vivirlo en la comunidad educativa y transmitirlo a los alumnos.
- Lo anterior exige consensuar, entre los profesores, el concepto de solidaridad que se quiere educar y las actitudes que habrá que desarrollar en los alumnos, así como las normas que se desea establecer en la comunidad escolar para conseguir un clima que favorezca la vivencia de este valor.
- Educar en la solidaridad exige que toda la comunidad educativa (equipo directivo, consejo escolar, profesorado, alumnos, padres, personal de administración y servicios) sea sensible al tema y actúe con actitudes y comportamientos adecuados a este valor.
- Es preciso evitar las falsas realizaciones de solidaridad, que encontramos en nuestro ambiente: campañas, espectáculos,

marketing, sentimentalismo... La auténtica solidaridad parte del análisis crítico de la realidad (situación, causas, consecuencias, vías de solución) y llega a la compasión y al compromiso transformador.

- La solidaridad que hay que enseñar a los alumnos, en la escuela, no es precisamente la solidaridad ante los grandes problemas del tercer mundo, sino la solidaridad, ante todo, con las personas de su entorno, con las que viven y se relacionan: la familia, la escuela, los amigos, las personas de su entorno. En la medida en que los alumnos aprendan a ser solidarios con los cercanos (los próximos), serán capaces de afrontar solidariamente los grandes problemas y necesidades de toda la humanidad.

PARA SABER MÁS

ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar actitudes*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1992.

ALDANA MENDOZA, Carlos, "Siete ideas para educar en derechos humanos", en *Cuadernos de Pedagogía*, 235 (abril, 1995) 71s.

ARANGUREN GONZALO, L.A., *Educación en la reinención de la solidaridad*, Bilbao, Bakaz, 1997.

BOLÍVAR BOTÍA, Antonio, *Diseño curricular para la ESO*, Madrid, Editorial Síntesis, 1993.

CAMPS, Victoria, *Los valores de la educación*, Madrid, Alauda, 1993. "Colaborar para aprender", en *Cuadernos de Pedagogía*, 255 (febrero, 1997).

GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *El ABC de las buenas costumbres*, Madrid, Editorial El Drac, 1994.

GONZÁLEZ LUCINI, Fernando, *Temas Transversales y educación en valores*, Madrid, Alauda, 1993.

MOUNIER, E., *El personalismo*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.

ORTEGA, Pedro, MÍNGUEZ, Ramón y GIL, Ramón, *Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela*, Valencia, Nau Llibres, 1994.

PUIG ROVIRA, Josep M.^a, *Transversales. Educación Moral y cívica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

ROJAS, Enrique, *El hombre light*, Madrid, Ediciones Temas Hoy, 1992.

VV.AA., *Cómo educar en valores*, Madrid, Narcea, 1995.

VV.AA., “Semana de los Derechos Humanos”, en *Cuadernos de Pedagogía*, 233 (febrero, 1995) 55s.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis, *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, 1998.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis, *La solidaridad. Un tema transversal para la escuela*, Madrid, Ediciones San Pablo, 1998.

CÓMO ENSEÑAR

El problema es casi siempre el cómo. En la vida y en la escuela. ¿Cómo enseñar la convivencia? Por desgracia, todo lo relacionado con los temas transversales se ha complicado enormemente, provocando la desilusión y el recelo del profesorado. Es preciso clarificar las ideas, simplificar las cosas y recuperar la ilusión, convenciéndose de que los temas transversales constituyen una aportación muy importante y urgente a la educación del futuro.

Ante todo, hay que partir de unos planteamientos sencillos. Porque la enseñanza de un tema transversal no exige tiempos ni actividades especiales. Encaja perfectamente en el trabajo diario que realiza el profesor en sus clases. Y todo profesor está capacitado técnicamente para ello.

Lo anterior hay que aplicarlo a la Educación de la Convivencia. ¿Cómo tiene que actuar el profesorado de Educación Primaria en la enseñanza de la convivencia? ¿Qué criterios deben guiar su acción educativa? ¿Qué técnicas y actividades tendrá que aplicar? Exponemos a continuación los criterios didácticos que consideramos fundamentales para la educación de cualquier tema transversal y que tienen toda su validez en la enseñanza de la convivencia.

(N.B. Ofrecemos un resumen del capítulo "Propuestas para trabajar la Educación para la Paz", de nuestro libro *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, 1998, 151s.)

1. TRABAJAR TRES DIMENSIONES DE LA PERSONA

Para que los alumnos aprendan a convivir, hay que trabajar en ellos tres niveles o dimensiones de la persona:

- *El nivel intelectual o cognitivo:* los alumnos deben aprender los conocimientos relacionados con la convivencia. Estos conocimientos son la base necesaria en la que se apoyarán los sentimientos y conductas. Sin ellos el aprendizaje no puede ser sólido.
- *El nivel afectivo:* además de transmitir a nuestros alumnos conocimientos, tenemos que suscitar en ellos sentimientos positivos sobre la convivencia. No basta con saber qué es la convivencia. Es necesario adquirir actitudes favorables para convivir con los otros.
- *El nivel conductual:* para que los alumnos y alumnas sepan convivir, tienen que llegar a comportamientos o conductas adecuados: en la escuela, en casa, en todos los ámbitos de la vida.
- *¿Qué conocimientos, actitudes y conductas hay que enseñar a los alumnos de Primaria?:* los que hemos señalado en el capítulo anterior (QUÉ ENSEÑAR), adaptados a la edad de los alumnos.

Los tres niveles son muy importantes y prácticos al educar un valor. Si queremos que los alumnos aprendan a convivir, hay que enseñarles los conocimientos, sentimientos y conductas pertinentes. Son tres niveles íntimamente relacionados. Es necesario trabajar los tres. Nuestra preocupación continua debe ser qué conocen, qué sienten y cómo actúan nuestros alumnos respecto a la convivencia. No hay otro secreto.

2. VÍAS PARA TRABAJAR LA CONVIVENCIA

La enseñanza de la convivencia (conocimientos, sentimientos y conductas) se realiza a través de distintos vías o situaciones de la

vida escolar. Son instrumentos de distinta entidad y eficacia, que hay que valorar y aprovechar en toda su potencialidad educativa:

- *Vía curricular*: en el desarrollo curricular (en las unidades didácticas), los profesores de área o de etapa, además de lo propio de la unidad, trabajarán los objetivos y contenidos de convivencia que tengan relación con el tema de la unidad didáctica:
 - Habrá que trabajar la convivencia sólo cuando la materia de la unidad lo permita.
 - No todas las áreas ofrecen las mismas posibilidades para educar la convivencia.
 - En el capítulo siguiente veremos las posibilidades que ofrecen las distintas áreas de Educación Primaria para la enseñanza de este tema transversal.

La vía curricular es el instrumento más eficaz para trabajar cualquier tema transversal, para educar a los alumnos en la convivencia. Todo lo demás es secundario y tiene validez sólo en el contexto de la vía curricular. Por eso es un gran error pretender educar la convivencia con jornadas, campañas o acciones especiales. Todo esto sirve únicamente como apoyo y expresión de la vía curricular, de lo que hacen los distintos profesores en sus unidades didácticas.

- *Vía institucional*: la escuela, como institución, debe vivir y transmitir auténtica convivencia. La organización y el funcionamiento escolar, las relaciones personales, las normas escolares, el proyecto educativo, toda la escuela, se regirán por los valores básicos de la convivencia.

La convivencia, entendida como vía institucional, no es una enseñanza, sino un clima. Está presente y circula por el centro escolar, se vive como un anhelo o una necesidad, se respira... y poco a poco nos va modelando.

- **Actividades complementarias:** para educar la convivencia son útiles las actividades complementarias, que se hacen fuera de las unidades didácticas: tutorías, campañas, jornadas, actividades ocasionales. Su valor es secundario y condicionado siempre a las vías anteriores. En todo caso, estas actividades, cuando se organicen, deben trabajar los tres niveles de aprendizaje de los alumnos: conocimientos, sentimientos y conductas.

Las actividades son la gran tentación de los temas transversales. Muchas veces, los centros se contentan con organizar una serie de actividades complementarias. ¡Tiempo perdido! Estas actividades pueden ayudar, pero nunca sustituir a las vías curricular e institucional. Los temas transversales no se educan sólo con actividades ocasionales. Quien opine lo contrario, no ha entendido nada de los temas transversales.

- **Talante del educador:** en la educación de la convivencia es fundamental la actuación de todos los profesores. La acción educativa es nula, si no va respaldada por el testimonio coherente de quien educa. El profesor actúa como modelo de identificación.

Nunca deberíamos olvidar que los valores se educan fundamentalmente por contagio, comunicando la propia ilusión, compartiendo siempre y con todos la sensibilidad y el compromiso sincero por la construcción de un mundo cada vez mejor.

- **Ambientación idónea:** la ambientación del centro y de las aulas (consignas, murales, anuncios...) puede actuar como una llamada estimulante, como una invitación motivadora a vivir una convivencia rica y profunda. En la era de la publicidad, las cosas nos entran por los ojos. Una imagen vale más que mil palabras.

La educación para la vida, el aprender a convivir, es mucho más importante que los números y las letras. Los padres deben saberlo. La escuela también.

- *Colaboración de la familia:* para que la actuación de la escuela sea eficaz, al educar la convivencia, hay que llegar a implicar a los padres de los alumnos: que conozcan el planteamiento educativo de la escuela sobre la convivencia y colaboren positivamente en la educación de sus hijos.

La educación para la vida, el aprender a convivir, es mucho más importante que los números y las letras. Los padres deben saberlo. La escuela también.

- *Evaluación:* si queremos trabajar bien la convivencia, tenemos que evaluar su aprendizaje. Evaluación continua, formativa, individual. El proceso de evaluación es muy sencillo: ver, juzgar y actuar. La autoevaluación y la coevaluación ayudan.

Hay que evaluar la convivencia. Porque lo que no se evalúa no se enseña. El objeto de la evaluación serán los conocimientos, los sentimientos y las conductas enseñados. Y después de evaluar, reconducir el proceso.

3. OTROS CRITERIOS DIDÁCTICOS

No podemos olvidar algunos otros criterios didácticos muy importantes para trabajar cualquier tema transversal y especialmente válidos para la Educación de la Convivencia:

- a) Entender la Educación de la Convivencia como educación en valores

Esto obliga a tener en cuenta los pasos que deben recorrer los alumnos en el proceso de la educación de un valor:

- *Captar* el valor de la convivencia en situaciones reales de la vida o en situaciones provocadas para el aprendizaje.

- *Preferir* el valor (la convivencia) a otros valores por razones afectivas, morales o intelectuales.
- *Adherirse* a ese valor: aceptarlo como valioso para la propia vida.
- *Realizar* el valor: vivirlo, practicarlo ocasionalmente.
- *Comprometerse* de modo estable con el valor, convirtiéndolo en verdadero proyecto de vida.
- *Comunicar* el valor (la convivencia) a otras personas, para que lo asuman también como proyecto de vida.

b) *Aprovechar las situaciones escolares*

La pedagogía de la reforma insiste, con acierto, en la necesidad de iniciar los aprendizajes desde la realidad, desde las experiencias que conocen y viven los alumnos. La escuela ofrece abundantes situaciones, además de las curriculares, para educar la convivencia.

Hay que aprovecharlas:

- *Las relaciones interpersonales* de los alumnos con los compañeros, profesores y otras personas.
- *La diversidad de las personas* presentes en la escuela, que hay que valorar y respetar.
- *Los conflictos*, frecuentes en la vida escolar, que deben afrontarse desde el diálogo respetuoso y sincero.
- *El trabajo en equipo*, que exige el aprendizaje y la práctica de la convivencia.
- *El juego y la práctica deportiva*, escuela de la vida, que hay que educar adecuadamente.
- *La participación de los alumnos*, en la medida que le permita la edad, en el funcionamiento de la clase.

c) *Aprovechar las situaciones del entorno*

Los problemas del entorno llegan a la escuela. Conviene darles una respuesta educativa:

- Los medios de comunicación nos hablan, a diario, de los grandes problemas de las personas y pueblos para convivir en paz.

- El entorno próximo nos ofrece continuamente problemas concretos de convivencia.
- La escuela tiene que ayudar a los alumnos a analizar esos problemas de convivencia y a asumir criterios positivos para la convivencia.

d) *¿Departamento de Convivencia?*

Para dar mayor importancia a la Educación de la Convivencia y buscar una buena organización y mayor eficacia en el trabajo, aconsejamos la puesta en marcha de un Departamento de Convivencia. Su constitución y funcionamiento será similares a los de los departamentos didácticos.

4. ÁREAS DE ENSEÑANZA

Nuestra etapa, Educación Primaria, nos ofrece grandes posibilidades para educar la convivencia. La edad de los alumnos es clave para el desarrollo de su dimensión social. Tenemos que aprovechar todas las posibilidades que nos brindan el currículo y algunas situaciones de la vida escolar.

a) *Algunos presupuestos pedagógicos*

- *Globalizaremos la Educación en la Convivencia* con los contenidos educativos de las diversas áreas de Primaria. Es importante que los alumnos capten la Educación en la Convivencia como un ámbito esencial de su educación integral, que no la vean y consideren como algo especial o añadido. El enfoque globalizador de los contenidos, característico de la etapa, nos ayudará a ello. Por supuesto, los profesores especialistas de la etapa educarán la convivencia desde la temática o contenidos específicos de las áreas que imparten.
- *La contribución de las diversas áreas a la Educación en la Convivencia será distinta*, según la naturaleza de los objetivos y contenidos a trabajar en cada una de ellas:

- El área del *CONOCIMIENTO DEL MEDIO* natural, social y cultural nos ofrece abundantes contenidos conceptuales referidos a la convivencia. Hay que aprovecharlos al máximo. También el área de *RELIGIÓN* ofrece contenidos conceptuales para educar la convivencia.
 - Las áreas de *EDUCACIÓN ARTÍSTICA* y de *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA* (lo mismo que la lengua de la comunidad autónoma) tienen un importante “potencial procedimental” que puede emplearse para educar la convivencia.
 - Las áreas de *EDUCACIÓN FÍSICA* y *LENGUAS EXTRANJERAS* son aptas para, desde su temática concreta, trabajar los contenidos actitudinales relacionados con la convivencia.
 - Las actividades, especialmente las colectivas, serán el modo más frecuente de trabajar la convivencia en el área de *MATEMÁTICAS*.
 - *TODAS LAS ÁREAS* pueden utilizarse par fomentar en los alumnos *las actitudes y conductas* derivadas de una convivencia positiva.
- Aprovecharemos *los juegos, deportes, actividades de clase, trabajo cooperativo y otras situaciones de la vida escolar* para educar la convivencia de los alumnos.
 - Afrontaremos igualmente *las relaciones interpersonales, la disciplina escolar, la resolución de conflictos* desde las exigencias de una auténtica convivencia.
 - Cuidaremos, especialmente y en todo momento, *nuestro talento de convivencia*. La convivencia, como los valores, no se enseña, se contagia. El profesor que, en su vida, es sensible a las necesidades ajenas, que respeta a las personas y cosas y que vive siempre en actitud de ayuda y colaboración, contagia a sus alumnos su sensibilidad y vivencia de la convivencia. Ese es el método más fácil y eficaz para educar la convivencia.
 - Intentaremos *evaluar*, de modo continuo y sistemático, individualmente y en grupo, la consecución de los objetivos de convivencia por parte de los alumnos. Porque lo que no se evalúa no se trabaja. La evaluación obliga a volver a pensar el proyecto y a introducir cambios para mejorar nuestro trabajo.

b) *Distintas aportaciones de las áreas de enseñanza*

La Educación en la Convivencia hay que realizarla fundamentalmente desde el currículo escolar, al trabajar los contenidos de las distintas áreas del currículo.

No todas las áreas ofrecen las mismas posibilidades. Depende de la naturaleza de sus contenidos de aprendizaje. Podemos distinguir tres clases de áreas:

- Áreas con abundantes contenidos conceptuales estrechamente relacionados con la convivencia.
- Áreas en las que se puede trabajar la convivencia en los procedimientos.
- Áreas desde las que es posible educar actitudes relacionadas con la convivencia.

c) *Áreas conceptualmente relacionadas con la convivencia*

Las áreas de Educación Primaria con abundantes contenidos conceptuales relacionados con la convivencia son tres: Conocimiento del Medio, Lenguas Extranjeras y Religión y Moral Católica:

Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Es el área más relacionada con la convivencia, la que más posibilidades ofrece al profesor para educar a sus alumnos en este valor. Hacemos una relación, bastante general, de los principales contenidos de los bloques temáticos del área que pueden referirse a la convivencia:

Bloque 1. *El ser humano y la salud*

- Necesidades físicas o corporales del ser humano.
- Salud propia y salud de los demás: derechos y obligaciones.
- Factores y prácticas sociales que favorecen o perturban la salud (alimentación, deporte, descanso, tabaquismo, alcoholismo, contaminación, ocio y diversiones, condiciones de vida infrahumanas, etc.).
- Seguridad y primeros auxilios.
- La relación afectiva y sexual.

- La publicidad y las modas: los hábitos de consumo y la salud.
- Diferencias derivadas de la salud y del aspecto físico: respeto y no discriminación.
- Solidaridad ante los problemas y necesidades de otras personas. Enfermos, ancianos y personas con importantes minusvalías.

Bloque 2. *El paisaje:*

- El paisaje bien esencial y patrimonio de todos.
- Transformación del paisaje: conservación, degradación y mejora.
- Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes.
- Factores y actividades humanas que deterioran el paisaje.
- Principales problemas de nuestro entorno natural relacionados con la degradación del paisaje.
- Sensibilidad y respeto por la conservación del paisaje.

Bloque 3. *El medio físico:*

- El medio físico y natural patrimonio precioso de toda la humanidad.
- Factores que degradan el medio físico.
- Valoración del agua como un bien precioso y recurso natural limitado y uso responsable de la misma.

Bloque 4. *Los seres vivos:*

- Los seres vivos patrimonio de toda la humanidad.
- Valoración de toda manifestación de vida.
- Importancia de los animales y plantas y responsabilidad en su cuidado y mantenimiento.
- Respeto de los animales y plantas y responsabilidad en su cuidado y mantenimiento.
- Problemas más importantes que sufren las plantas y animales en nuestro entorno y a escala mundial.

Bloque 5. *Los materiales y sus propiedades:*

- Utilización de herramientas y materiales atendiendo a criterios de economía y seguridad.

- Respeto de las normas de uso y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.

Bloque 6. *Población y actividades humanas:*

- Trabajos y profesiones: su contribución al bien común.
- Relaciones laborales.
- La mujer y el mundo del trabajo.
- Trabajos socialmente productivos, pero no remunerados: trabajo doméstico, trabajo escolar, atención a la infancia y a las personas ancianas, servicios humanitarios...
- Actividades de tiempo libre. Participación en actividades lúdicas y de ocio que se organizan en el entorno.
- Rechazo de las desigualdades sociales asociadas a la edad, al sexo, a las condiciones sociales y económicas.
- Solidaridad con los marginados.
- Causas que provocan las situaciones de marginación social.
- La publicidad y la sociedad de consumo.
- Respeto por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia.

Bloque 7. *Máquinas y aparatos:*

- Valoración de los aparatos y máquinas como construcciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y a mejorar la calidad de vida.
- Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.
- Toma de conciencia de los riesgos y peligros que supone el manejo de herramientas y materiales.

Bloque 8. *Organización social:*

- La vida en sociedad:
 - Convivencia y organización social.
 - Armonización de intereses individuales y colectivos.
 - Los conflictos de intereses y su solución.
 - La importancia del diálogo para la convivencia pacífica.
- Derechos fundamentales del ser humano.

- Organizaciones sociales en las que participa el niño:
 - La comunidad doméstica: nuevas formas de organizar el trabajo, la relación de igualdad entre los sexos y el cuidado de las personas en situaciones de dependencia (edad, enfermedad, etc.).
 - Los grupos de iguales.
 - La comunidad escolar. Miembros, derechos y deberes, órganos de gobierno.
- La organización social y política de la localidad, provincia, comunidad autónoma, estado, Comunidad Europea y organismos internacionales.
- Situaciones más problemáticas de las personas y pueblos: pobreza, hambre, guerras, presos, enfermos, ancianos, mendigos...
- Actitudes básicas para la convivencia:
 - Participación responsable en la realización de las tareas del grupo (familia, clase, grupo de iguales, etc.).
 - Participación responsable en la toma de decisiones del grupo aportando las opiniones propias y respetando las de los demás.
 - Respeto por los acuerdos y decisiones tomados en asamblea y alcanzados a través del diálogo entre todos los implicados.
 - Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y de los deberes que corresponden como miembro del grupo (en la familia, en la clase, en la escuela, en la calle, en el grupo de iguales, etc.).
 - Rechazo de discriminaciones en la organización de actividades grupales por razones étnicas, de sexo, de estatus social, etc.
 - Solidaridad y comprensión ante los problemas y necesidades de los demás.
 - Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.
 - Reconocimiento del valor y función colectiva del trabajo doméstico.

- Normas de relación y convivencia: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir ayuda, pedir una cosa, ofrecer algo, pedir perdón, ceder la preferencia, no alborotar, buenos modales, no hacer daño a nadie...

Bloque 9. Medios de comunicación y transporte:

- Actitud crítica ante las informaciones recibidas a través de los distintos medios de comunicación.
- Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones, con especial atención a la publicidad, a los estereotipos sexistas, racistas y al consumo.
- Respeto de las normas establecidas para el uso de los medios de transporte colectivos.
- Respeto de las normas y señales de tráfico.

Bloque 10. Cambios y paisajes históricos:

- Respeto por el patrimonio cultural y natural (fiestas, artesanía, juegos, gastronomía, vestidos, vivienda, etc.) de la comunidad e interés por su mantenimiento y recuperación.
- Valoración y respeto de las costumbres y formas de vida de los antepasados.
- Valoración y conservación de los restos histórico – artísticos presentes en el medio.
- Respeto y tolerancia hacia las formas de vida y los valores diferentes de los propios en distintos momentos históricos.

Los contenidos del Área del Conocimiento del Medio que hacen posible la Educación en la Convivencia son muchos e importantes. En realidad, se trata de hablar del ser humano, de la naturaleza, de la organización de la sociedad, de las actividades humanas y de la historia en clave de convivencia.

Con otras palabras, se trata de presentar los temas del Conocimiento del Medio según lo que hemos dicho en el apartado QUÉ ENSEÑAR sobre el ser humano, los derechos fundamentales, la libertad, la convivencia, el pluralismo, la tolerancia, el diálogo, el civismo, la cooperación y la solidaridad. Así de fácil y sencillo.

Lenguas Extranjeras

Las Lenguas Extranjeras ofrecen posibilidades para educar en la convivencia. El profesor de Lengua Extranjera fomentará en los alumnos el respeto hacia otras lenguas, hacia las personas que las hablan y sus culturas correspondientes. Inculcará a sus alumnos lo siguiente:

- La valoración de la diversidad lingüística y cultural.
- La actitud receptiva y respetuosa para las personas que hablan una lengua distinta a la propia.
- La sensibilidad ante otra cultura distinta a la propia reflejada a través de la lengua.
- La curiosidad y respeto por los aspectos más relevantes de la vida cotidiana y de otros aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada.
- El interés por conocer la vida de otros pueblos y otros mundos.
- El rechazo radical de actitudes y conductas xenófobas.

Área de Religión y Moral Católica

El currículo escolar de Religión y Moral Católica (Orden de 20 de febrero de 1992 por la que se establece el currículo del área de Religión Católica en la Educación Primaria) recoge, en sus objetivos y contenidos, un planteamiento exhaustivo para la educación de la convivencia. El amor al prójimo es esencial en el mensaje cristiano. Los discípulos de Jesús deben vivir como hermanos:

- Las relaciones del hombre con Dios pasan por el amor y cuidado del prójimo.
- El Pueblo de Dios se caracteriza por la opción por los pobres, el perdón, la ayuda al necesitado, el amor al prójimo.
- Jesús, con sus enseñanzas y vida, es el modelo supremo de convivencia y amor al prójimo.
- La comunidad cristiana es comunidad de hermanos, cuya razón de ser es el amor al prójimo y la ayuda a los más necesitados.
- La moral cristiana obliga a los creyentes a la construcción de un mundo en el que todas las personas y grupos pueden convivir en justicia y solidaridad.

d) *Áreas en las que se puede trabajar la convivencia como procedimiento*

Todas las áreas ofrecen posibilidades para educar procedimentalmente en cualquier valor y, por supuesto, para educar en la convivencia. Los procedimientos son habilidades intelectuales y técnicas. Enseñando esas habilidades, los alumnos pueden aprender a relacionarse y convivir con los demás.

Trabajar procedimientos y valores a la vez

Los procedimientos son, en todas las Áreas, contenidos de aprendizaje. Son habilidades, la mayoría de las veces intelectuales, que los alumnos tienen que aprender. Por eso, deben ser objeto de enseñanza por parte de los profesores. Éstos tienen que aprovechar el aprendizaje de procedimientos para enseñar a los alumnos unos valores determinados. ¿Cómo hacerlo?:

- Mientras los alumnos aprenden “la habilidad” que constituye el procedimiento que se quiere enseñar, a la vez, cuando ejercitan el procedimiento, van asimilando el valor que se pretende educar.
- Un ejemplo: los alumnos tienen que aprender a “recoger información” (procedimiento). Y queremos educarlos también en la relación y respeto de “los derechos humanos” (convivencia). Intentaremos juntar esos dos aprendizajes. ¿Cómo? Los alumnos se ejercitarán en “la recogida de información” aplicando las técnicas que les enseña el profesor; si queremos educarlos en “derechos humanos”, haremos que trabajen Recogida de Información sobre algún tema relacionado con los derechos humanos, p. ej., recoger información de los medios de comunicación “sobre las principales violaciones de los derechos humanos en el mundo de hoy”.
- Otro ejemplo: los alumnos tienen que aprender a leer, comprender y comentar textos (comentario de textos = procedimiento del área de Lengua). El profesor les presenta, para ello, un texto que habla de “la xenofobia”. Así los alumnos aprenden comentario de textos y convivencia.

¿Qué procedimientos?

Son muchos los procedimientos que sirven para tratar temas relacionados con un valor, concretamente con la convivencia. Los resumimos en el siguiente esquema:

- *Recogida de información*: observación de la realidad, consulta de documentos escritos, consulta de fuentes orales, medios de comunicación, interpretación de imágenes y dibujos...
- *Tratamiento de la información*: análisis crítico, comparación, comprensión, realización de síntesis y esquemas, debates, puestas en común...
- *Expresión o comunicación de la información*: expresión oral, escrita, corporal, plástica, artística...
- *Acción en el medio*: acciones dirigidas al conocimiento, conservación y mejora del Medio físico, social y cultural.
- *Cooperación y trabajo en grupo*: fundamental para el desarrollo y educación de actitudes básicas en las relaciones interpersonales, en la convivencia.

¿Qué convivencia?

Al trabajar “procedimentalmente” temas relacionados con la Convivencia, proyectaremos en los ejercicios o actividades de los alumnos “los conocimientos, los sentimientos y las conductas” más positivos para la convivencia, según lo expuesto en los apartados anteriores del presente libro OBJETIVOS EDUCATIVOS y QUÉ ENSEÑAR.

¿Qué áreas?

Las áreas con más posibilidades para trabajar la Convivencia “procedimentalmente” son las siguientes:

- Lengua castellana y literatura.
- Lengua de la Comunidad Autónoma y Lenguas Extranjeras.
- Educación Artística.

Quiero hacer una advertencia. Cuando afirmamos que hay que trabajar procedimentalmente la convivencia, no pretendemos decir que es preciso hacerlo todos los días, a todas las horas. Nada más lejos de nuestros planteamientos. No importa la cantidad, sino la calidad: que los alumnos perciban que los profesores, todos los profesores del centro, están en sintonía perfecta en el tema de la convivencia. Nadie mejor que el profesor conoce la oportunidad de una acción educativa.

e) *Áreas en las que se puede trabajar la convivencia como actitud*

Para educar en la convivencia, los profesores hemos de transmitir a nuestros alumnos *conocimientos, sentimientos y comportamientos* exigidos por este valor. Unas veces lo haremos trabajando contenidos conceptuales, otras veces trabajando procedimientos y otras, finalmente, intentando suscitar *actitudes* en nuestros alumnos, en las diversas actividades y situaciones del aprendizaje.

¿Qué áreas de Educación Primaria ofrecen posibilidades para fomentar actitudes positivas para la convivencia?:

- *Desde todas las áreas se pueden trabajar actitudes y conductas positivas para la convivencia. Ya hemos visto cómo desde los contenidos conceptuales y desde los procedimientos de algunas áreas se llega a la educación de la convivencia (se proyecta hacia los alumnos conocimientos, sentimientos o actitudes y conductas).*
- *Otras áreas no ofrecen contenidos conceptuales ni procedimientos que se relacionen suficientemente con el tema de la convivencia. Sin embargo, en estas áreas, se dan situaciones de aprendizaje y de relaciones personales, sobre las que el profesor puede proyectar mensajes o actitudes para aprender a convivir. Este es el caso de la Educación Física, de las Lenguas Extranjeras y de las Matemáticas.*
- *El Área de Educación Física ofrece abundantes oportunidades para educar la convivencia. El profesor de Educación Física aprovechará los juegos y actividades para suscitar en los alumnos actitudes y conductas estrechamente relacionadas*

con la convivencia: respeto a los demás, no discriminación, aceptación de los otros, cooperación y ayuda, superación de egoísmos y rivalidades... Esto exige, en el profesor, un *talante positivo de convivencia* en sus relaciones y trabajo con los alumnos.

- *El Área de Lenguas Extranjeras* es muy apta, desde su temática concreta, para trabajar actitudes y conductas relacionadas con la convivencia. El respeto hacia otras lenguas, personas que las hablan y culturas correspondientes, el interés por conocer la vida de otros pueblos y otros mundos, el rechazo de actitudes y conductas xenófobas son aspectos muy importantes para una sólida educación de la convivencia.
- *El Área de Matemáticas* es, a primera vista, la menos apta para desarrollar una Educación en la Convivencia. La naturaleza de sus contenidos es ajena al mundo de los valores y a las necesidades de las personas y de los pueblos. Sin embargo, la Educación en la Convivencia puede y debe estar presente en las clases de Matemáticas:
 - Ante todo “con el talante del profesor”: la convivencia, como todos los valores, no se enseña, se contagia. El profesor que, en su vida es sensible a las necesidades ajenas, que respeta a las personas y cosas y que vive siempre en actitud de ayuda y colaboración, contagia a sus alumnos su sensibilidad y vivencia. Éste es el modo más eficaz de educar la convivencia.
 - También, aprovechando las situaciones de la vida escolar para reforzar la Educación en la Convivencia: relaciones con los compañeros y profesores, los conflictos entre las personas, las situaciones sociales problemáticas, las necesidades, etc. El profesor de matemáticas, como los otros profesores, tiene que aprovechar estas situaciones para acercar los alumnos a las personas, observar y valorar sus necesidades y reaccionar con actitudes de respeto, colaboración y ayuda.
 - Dando un *enfoque positivo* de convivencia a las actividades que se realizan en Matemáticas. Los alumnos tienen que realizar operaciones, resolver problemas, realizar cálculos,

interpretar y elaborar gráficas, etc. Todas estas actividades pueden aplicarse, algunas veces, cuando se estime conveniente, a situaciones relacionadas con la convivencia (haciendo problemas se puede aprender a convivir con los demás o a ser *un consumidor vacío, egoísta e insolidario*).

Todos los profesores pueden trabajar la convivencia desde sus áreas. Los profesores especialistas también (Educación Física, Lengua Extranjera, Lengua de la Comunidad Autónoma). Incluso el profesor de Matemáticas.

Hay muchos momentos que se deben aprovechar: situaciones y actividades de aprendizaje, acontecimientos sociales que llegan a la escuela, el trabajo colectivo, las relaciones interpersonales, los conflictos que surgen todos los días, toda la dinámica de la vida escolar.

La clave es convencerse de la importancia de la convivencia y lanzarse a la acción con la mayor ilusión. Merece la pena luchar por construir unas personas y una sociedad mejores.

5. SITUACIONES ESCOLARES

Además del currículo escolar, la escuela ofrece abundantes situaciones para educar a los alumnos en la convivencia. Son situaciones que surgen espontáneamente, todos los días, y que afectan a las relaciones personales y a la convivencia del grupo. Los educadores deben aprovecharlas para que los alumnos vayan aprendiendo a convivir. Enumeramos las siguientes:

- *Las relaciones interpersonales*: los alumnos, en la escuela, se relacionan continuamente con los compañeros, con los profesores, con otras personas. No siempre son fáciles esas relaciones. Los profesores deben educar esas relaciones *enseñando a convivir*.
- *Los conflictos*, frecuentes en la vida escolar, tienen que afrontarse desde el diálogo respetuoso y sincero, no desde la imposición o el rechazo.

- *La violencia*, física o verbal y la agresividad, manifestada en la actitud de dominio e imposición, debe ser analizada y rechazada como uno de los mayores obstáculos para la convivencia.
- *La realidad o entorno*, presente también en la vida escolar a través de los medios de comunicación, que manifiesta continuamente las dificultades y problemas de las personas y de los pueblos para convivir en paz, que la escuela tiene que analizar críticamente con los alumnos desde unos criterios positivos de convivencia.
- *La disciplina escolar*, que no ha de tener un carácter meramente restrictivo, sino que ha de apoyarse en la dignidad de las personas y en la mayor integración y funcionamiento del grupo. La finalidad de la disciplina escolar es posibilitar la convivencia armónica de los alumnos.
- *Las actividades de aprendizaje*, que afectan frecuentemente a las relaciones con los demás, por lo que los alumnos han de realizarlas siempre desde el respeto y la colaboración con los otros.
- *El trabajo en equipo*, fundamental en la vida y en la escuela, que exige el aprendizaje y la práctica de los mejores valores de la convivencia.
- *Los juegos y deportes*, casi tan importantes en esta etapa como el mismo trabajo, verdadera escuela de la vida, en los que los alumnos deben, a la vez, divertirse y aprender a convivir con los demás.
- *La participación de los alumnos* en las actividades de clase y de la vida escolar, situación óptima para encontrarse y actuar con los otros y ejercitar el compromiso y la propia responsabilidad dentro del grupo.
- *Las necesidades de las personas*, compañeros y profesores principalmente, que los alumnos deben aprender a convertir las en situaciones de ayuda, de solidaridad.
- *Las actividades complementarias*, que se organizan en la escuela para reforzar la educación de la convivencia.
- *Las tutorías*, que atenderán, como aspecto fundamental de la formación integral, la educación de la convivencia, ofreciendo a los alumnos actividades y criterios para aprender a convivir.

- *El ejemplo*: esto es lo más importante y eficaz. El educador que, en su vida, es sensible a las necesidades ajenas, que respeta a las personas, que vive siempre en actitud de ayuda y colaboración, contagia a sus alumnos su sensibilidad y vivencia de la convivencia.

PARA SABER MÁS

- BOLIVAR BOTÍA, Antonio, *La evaluación de valores y actitudes*, Madrid, Alauda-Anaya, 1995.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando, *Sueño, luego existo. Reflexiones para una pedagogía de la esperanza*, Madrid, Alauda-Anaya, 1996.
- M.E.C., *Transversales. Temas Transversales y Desarrollo Curricular*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993.
- REIZABAL, María Victoria y SANZ, Ana Isabel, *Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1995.
- VV.AA., *Los temas transversales. Claves de formación integral*, Madrid, Aula XXI, Santillana, 1995.
- ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis, *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura, 1998.
- *La Solidaridad. Un tema transversal para la escuela*, Madrid, San Pablo, 1998.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Aunque la Educación en la Convivencia debe realizarse fundamentalmente desde el currículo escolar, ofrecemos una serie de actividades que se pueden realizar en la escuela. Se trata de una lista nada exhaustiva, que debe ser complementada fácilmente por el profesorado, adaptándolas a las necesidades de los alumnos y alumnas y al contexto del centro.

CLASES DE ACTIVIDADES

Encontramos una serie de actividades muy ricas y muy variadas para trabajar los valores en la escuela (Rafael YUS RAMOS, *Hacia una educación global desde la transversalidad*, Madrid, Alauda-Anaya, 1997, 255s.):

- *Actividades de iniciación* para comenzar un tema concreto, facilitando el conocimiento mutuo de los alumnos, creando un clima agradable y animando a la participación.
- *Actividades de fomento de la autoestima*, con las que se ayuda al alumnado a autoevaluarse, a estimar sus puntos de vista y experiencias y a tomar conciencia de sus posibilidades.
- *Actividades de trabajo en grupo*, que implican toda una serie de destrezas de comunicación, de cooperación y resolución de problemas.
- *Actividades de vivenciación*, que tratan de implicar en la vivencia de experiencias suscitando respuestas preferentemente emotivas.

- *Actividades de dramatización* para desarrollar un amplio abanico de destrezas (comunicación, negociación, toma de decisiones...).
- *Actividades de simulación* que pretenden imitar o reconstruir sucesos o situaciones.
- *Actividades de ejecución*, en las que los alumnos y alumnas se implican en la realización de una acción planificada colectivamente.
- *Actividades de evaluación y retroalimentación*, con las que el alumnado evalúa una actividad ya realizada o en proceso de realización y decide cambiar el rumbo de la actividad
- *Actividades de planteamiento de preguntas*, que ayudan a los niños y niñas a analizar aspectos de la realidad para convertirlos en materia de investigación.
- *Actividades de observación*, en las que, a través de los sentidos, se obtiene información a partir de lo que sucede en el entorno.
- *Actividades de emisión de hipótesis*, en las que se emiten conjeturas sobre lo que se observa o investiga.
- *Actividades de planificación* o diseño de un plan de acción o de un experimento para probar su hipótesis y llevarla a la práctica.
- *Actividades de recogida de datos* para obtener una información relevante sobre aspectos concretos de la realidad.
- *Actividades de comunicación* o expresión con la finalidad de comunicar a los demás los resultados de una investigación.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES

Los profesores seleccionarán las actividades, guiándose de los siguientes criterios didácticos y en función de las finalidades educativas que persigan. Una actividad será adecuada o didácticamente correcta si contiene las características siguientes:

- Permite al alumno desempeñar un papel activo.
- Implica al alumnado con la realidad.

- Tiene relación con sus intereses para que se comprometan personalmente.
- Puede ser cumplida por alumnos de diversos niveles de capacidad y con intereses distintos.
- Estimula a aplicar los procesos aprendidos a situaciones nuevas.

LA EDAD DE LOS ALUMNOS

No es fácil diseñar actividades para edades concretas ni clasificarlas por ciclos. La misma actividad, según se aplique, sirve para distintos niveles. El profesor sabe, en todo momento, qué es lo que se adapta a la capacidad y a los intereses de los alumnos.

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1. La justicia del rey

Objetivos

- **Descubrir que las pequeñas acciones son importantes en la convivencia de las personas.**
- **Comprender que cada uno recibe lo que ha dado antes generosamente.**

Texto de trabajo: “La justicia del rey”

“En un país muy lejano, hace mucho, mucho tiempo gobernaba un joven rey con mucha sabiduría. Era querido de todos sus súbditos por su generosidad y justicia.

Nadie de su reino pasaba hambre porque su palacio estaba abierto cada día para servir una copiosa comida a todos los peregrinos, trotamundos e indigentes.

Un día, después de la comida ordinaria, un mensajero del rey les anunció que al día siguiente era el cumpleaños de su majestad, que éste comería con ellos y que al final del espléndido banquete, todos y cada uno recibirían un regalo. Tan sólo se les pedía que subieran a la hora acostumbrada con alguna vasija o recipiente llenos de agua para echarla en el estanque del palacio.

Los comensales estuvieron de acuerdo en que la petición del rey era fácil de cumplir, que era muy justo corresponder a su generosidad y... si encima les hacía la gracia de un obsequio, mejor que mejor.

Al día siguiente, una larga hilera de mendigos y vagabundos subía hacia el palacio del rey llevando recipientes llenos de agua. Algunos de ellos eran muy grandes, otros más pequeños y alguno había que, confiando en la bondad del rey, subía con las manos libres, sin un vaso de agua...

Al llegar a palacio vaciaron las diversas vasijas en el estanque real, las dejaron caer cerca de la salida y pasaron al salón donde el rey les aguardaba para comer.

La comida fue espléndida. Todos pudieron satisfacer su apetito. Finalizado el banquete, el rey se despidió de todos ellos. Se quedaron estupefactos, de momento, sin habla, porque esperaban el regalo y éste no llegaría si el rey se marchaba.

Algunos murmuraban, otros perdonaban el olvido del rey que sabían que era justo y alguno estaba contento de no haber subido ni una gota de agua para aquel rey que no cumplía lo que prometía.

Uno tras otro salieron y fueron a recoger sus recipientes. ¡Qué sorpresa se llevaron! Sus vasijas estaban llenas, llenas de monedas de oro. ¡Qué alegría los que habían acarreado grandes cubos y qué malestar los que lo trajeron pequeño o se presentaron con las manos vacías!

Y cuentan los anales del reino que en aquel país no hubo más pobres, porque con las monedas del rey muchos pudieron vivir bien y otros comprar tierras para trabajar y los que se quedaron sin nada se marcharon para siempre de allí".

Actividades

Actividad 1 (6-8 años)

- **Contar en voz alta el cuento *La justicia del rey*. Tener dibujado en una cartulina un palacio en lo alto de un cerro y un pueblo en el valle y un camino que conduzca al palacio. Recortar en siluetas distintas vasijas (cubo, palangana, bota, bidón, vaso, taza, etc.) de diferentes tamaños y, cuando se dice que van subiendo al palacio, se van pegando por el camino de subida al palacio del rey.**
- **Sería bueno que ahora hiciéramos una pausa y que pidiéramos que cada uno elija una vasija, como si fuera él, el pobre el que obsequiará al rey con el agua. Pueden varios elegir la**

misma, grande o pequeña, o no llevar ninguna. Poner el nombre del alumno.

- Al finalizar el cuento se les pregunta si alguno quiere cambiar de vasija y se les permite hacerlo.
- Después, cada uno pinta y recorta la vasija que ha elegido al final del cuento.
- Se pueden hacer breves preguntas para ver si han comprendido el mensaje, especialmente si alguno ha elegido una vasija pequeña y no la cambia por una más grande, o si alguno que no eligió ninguna ahora se mantiene sin querer tener vasija.

Actividad 2 (8-10 años)

- Contar el cuento *La justicia del rey* hasta el momento en que reciben la noticia de que el rey les pide que suban agua. Ahora van a ponerse en lugar de los mendigos: hacen grupos de 4 para que cada grupo elija y recorte la silueta del recipiente que piensa llevar cada uno del grupo (todos el mismo).
- Marcar un tiempo para tener todos el recipiente terminado y haberse puesto de acuerdo en la elección.
- Se continúa la narración hasta finalizarla.
- Seguidamente se les pide que contesten por grupos:
 - ¿Cambiaríais ahora de recipiente? ¿Por qué?
 - ¿Os parece justo cambiar ahora de recipiente? ¿Por qué?
 - ¿Fue justo el rey actuando así? ¿Por qué?
 - ¿Creéis que es justo que un chico apruebe sin hacer ningún esfuerzo (atender, hacer los trabajos, colaborar, estudiar)?
 - ¿Podríamos todos sacar los mismos resultados en la escuela?
- Sacar el máximo partido de las respuestas de todos y cada uno de los grupos. Pedid que razonen sus respuestas.
- Pueden hacer un mural con el paisaje del cuento y las vasijas que suben por el camino.

Actividad 3 (10-12 años)

- Dividir a los alumnos en grupos de 4 ó 5. Darles el texto del cuento *La justicia del rey* para que se lo lean y piensen la ma-

nera de representarlo. Reunir los grupos de 4 ó 5 en dos bloques. Un bloque, el A, representará el cuento incorporando elementos y variaciones, prolongándolo a su aire, pero manteniendo el mensaje. Elegirán la forma de hacerlo (títeres, representación teatral, sombras, mímica...). El otro grupo, el bloque B, se pondrá de acuerdo en representar el cuento trasladándolo a una situación actual, que hayan vivido o pueden vivir ellos u otros grupos (las notas de clase después de una evaluación... una situación de diversión, de barrio, de trabajo, etc).

- Una vez preparadas las dos representaciones, se procede a pedir al grupo A (la mitad de la clase) que la realice. Después lo hará el grupo B (la otra mitad).
- Abrir un pequeño espacio de revisión sobre la actuación de cada grupo:
 - ¿Han captado el mensaje del cuento?
 - ¿Los personajes han hecho bien su papel?
 - ¿Cómo se han sentido como actores?
- Además de la situación actual del cuento representada por el grupo B, se podría reflexionar sobre otras situaciones que vivimos y que nos parecen poco justas y en cambio lo son.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en Valores. Materiales. Textos. Recursos. Técnicas*
Madrid, Narcea de Ediciones, 1995

2. Los derechos de los niños

Objetivos

- Tener conciencia de los derechos que tienen los niños.
- Detectar las violaciones de los derechos humanos en la vida diaria.
- Descubrir injusticias en las películas que los niños ven.
- Tener conciencia de sus deberes como alumnos en la escuela y como hijos en casa.

Texto de trabajo: "Los Derechos de los Niños"

Las Naciones Unidas, en el año 1959, promulgaron los derechos de los niños y niñas del mundo. Todos los niños y niñas tienen derecho a:

- Ser considerados todos iguales sin discriminaciones.
- La protección de la ley para crecer y hacerse grandes de cuerpo y de espíritu.
- Un nombre y una patria.
- Alimentos, casa, buenos servicios médicos.
- Atenciones especiales para aquellos que tienen algún defecto físico o mental.
- Poder ser queridos por todos y que los padres puedan tenerlos a su lado y darles lo que necesitan.
- Una educación para que un día puedan ganarse la vida y ayudar a los demás; y ahora también jugar.
- Ser los primeros en recibir ayuda si pasa una desgracia.
- No ser explotados, ni maltratados, ni trabajar antes de tiempo.
- Ser formados para amar la paz y comprender a los demás.

Actividades

Actividad 1 (6-8 años)

- **Motivar a los alumnos en la estima y defensa de los derechos.**
- **Se les distribuye fotocopiada la Declaración de los Derechos del Niño.**
- **En grupos pequeños confeccionan un mural de esos derechos.**
- **Cada grupo muestra su mural y explica a toda la clase su mensaje. Los demás compañeros pueden pedir más aclaraciones.**
- **Los murales quedan expuestos en la clase por unos días.**

Actividad 2 (8-10 años)

- **Motivar a los alumnos para que sepan mirar los acontecimientos y captar las injusticias.**

- Distribuidos en pequeños grupos reciben un periódico a fin de que descubran varios hechos en los que se violan los derechos de la persona.
- Cada grupo lee y comenta ante toda la clase los casos de injusticia que ha escogido.
- El educador puntualiza los hechos y elogia la perspicacia que han tenido en captar las injusticias.

Actividad 3 (10-12 años)

- Se les motiva para que sepan mirar con ojos críticos cualquier película, descubriendo el mínimo atropello de un derecho humano.
- Se desarrolla un cine - debate: que vean una película determinada de la Televisión, en un día y hora señalados previamente y que en su misma casa anoten las injusticias captadas.
- Al día siguiente, en clase, se leen y comentan las anotaciones de cada uno.

Actividad 4 (6-12 años)

- En grupos reducidos redactar un código de los deberes de un alumno en clase y de un hijo en casa (que sean normas bien detalladas y concretas).
- Leer y comentar todos las aportaciones de cada grupo ante toda la clase.
- Elaborar una síntesis, que será expuesta en el tablón de la clase.

Fuente: José Antonio ALCANTARA, *Cómo educar las actitudes*,
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 67s.

3. Las voces de los refugiados

Objetivos

- Conocer las situaciones y realidades de las personas desplazadas y refugiadas del mundo.

- Tomar conciencia del problema de los refugiados y desarrollar en los alumnos comportamientos de aprecio, comprensión y ayuda hacia refugiados e inmigrantes.
- Conocer el papel de algunos organismos internacionales de ayuda al refugiado.
- Localizar geográficamente, de modo muy general, las zonas del mundo que generan refugiados y los países de acogida.

Datos para el trabajo

- “Existen aproximadamente 15 millones de refugiados en el mundo, de los que el 92% han salido de países pobres y se han tenido que refugiar en países también pobres. En Europa occidental, en el año 1988, solicitaron el asilo 230.000 personas, 320.000 en 1989 y se espera que en 1991 lo hagan 450.000. El 60% de estas solicitudes proceden del Tercer Mundo, y serán menos del 20% los que se reconozcan como refugiados”.
- Los datos anteriores son de 1990. Actualmente, diez años después, esos datos se han duplicado: hay en el mundo más de 30 millones de refugiados y desplazados, diez de ellos en África.
- “A los refugiados se les niega un derecho fundamental: vivir en el país en que han nacido, donde tienen su familia, sus raíces, su cultura”.
- “Las causas que motivan su huida son muchas: guerras, hambre, falta de trabajo, persecuciones por motivos de raza, credo, ideología”.
- “Estas personas son acogidas en campos de refugiados en otros países, en los que han de enfrentarse a su lengua, su cultura, sus leyes. Carecen muchas veces de los medios necesarios para satisfacer sus necesidades vitales: comida, sanidad, abrigo, educación, seguridad...”
- “La mitad de la población de refugiados está constituida por niños, la mayoría de los cuales han huido con sus padres. Los niños refugiados son un grupo especialmente vulnerable, física y psicológicamente. La mayoría sufre profundos traumas. Los niños son particularmente susceptibles de contraer

enfermedades resultado de la malnutrición o de cambios de clima, de la alimentación o de condiciones sanitarias. Por otra parte, la fatiga del viaje y de la huida, el miedo y la angustia de tener que partir precipitadamente y de atravesar zonas de guerra engendran a menudo enfermedades físicas y psicológicas. El niño refugiado tiene miedo del futuro, ha sido bruscamente separado de su medio y no encuentra la seguridad y el fortalecimiento de sus padres, traumatizados ellos también”.

Actividades

Actividad 1 (6-8 años)

– *Presentar el poema “Donde hasta soñar estaba prohibido”:*

En un colegio italiano, en 1988, con motivo del 40º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los alumnos de un colegio de un pueblo con muchos refugiados y solicitantes de asilo, celebraron el Día de Refugiado. Con esta ocasión escribieron poemas sobre este tema. Uno de ellos fue el de Cristina, que te ofrecemos a continuación:

“A él
le ves en los cruces de las calles.
Aún sigue vendiendo los periódicos,
pero ni siente el cansancio,
ni escatima la voz.

¿Puedes sentir todo su dolor?
Yo tampoco, pero está ahí.
Ha huido de su país,
¿por qué lo haría?

Quiere encontrar la felicidad
y mira hacia el futuro,
quizá busca una oportunidad de escapar,
quizá quería saltar y convertir
sus sueños en realidad,
quizá quería estar más alto...

Pero él y sus amigos han abandonado su país,
y no volverán a una tierra
donde hasta soñar estaba prohibido."

- *Entregar el poema fotocopiado a todos los niños y niñas.*
- *Lectura reposada del poema (con alguna explicación o comentario por parte del profesor).*
- *Diálogo sobre el poema, con estas o parecidas preguntas:*
 - *¿Sabes qué es un refugiado?*
 - *¿Por qué crees que la personas huyen de su país?*
 - *¿Qué buscan cuando huyen?*
 - *¿Conoces algún refugiado?*
 - *¿Qué hacen, cómo viven los refugiados?*
 - *¿Por qué es grande el dolor de los refugiados?*
 - *¿Qué tendríamos que hacer para ayudarles?*
- *Escribir una poesía (unas frases bonitas) sobre el dolor de los refugiados (los alumnos del Ciclo 2º de Educación Primaria).*
- *Dibujar el dolor de los refugiados (los alumnos del 1er ciclo de Educación Primaria).*
- *Hacer un mural con las poesías y dibujos.*

Actividad 2 (8-10 años)

- *Objetivo:* Profundizar en el tema de los refugiados a través de su propios testimonios, conocer las causas que motivaron la huida de sus respectivos países, cómo viven y cuáles son sus esperanzas.
- *Participantes:* Los alumnos distribuidos en grupos de cuatro.
- *Medios:* Fichas con las palabras de los propios refugiados. Material de cartas para escribir a organismos oficiales.
- *Desarrollo de la actividad:*
 - Se distribuye a cada grupo una ficha de *Sus propias palabras*.
 - Los alumnos, por grupos, leen la ficha que les ha tocado, despacio, durante el tiempo que estimen conveniente.

- **En un folio escriben sus impresiones, así como las causas o motivos de su huida, la situación en los campos de acogida, las actividades que realizan dentro del campo, el cambio que se ha producido en sus vidas, sus anhelos, miedos, esperanzas...**
- **El portavoz de cada grupo leerá las reflexiones que han hecho.**
- **Cada grupo escribirá una carta a uno de estos destinatarios (repartir bien): la primera a una de estas personas refugiadas, la segunda a un periódico para su publicación, la tercera al Jefe del Estado español y la cuarta a las Naciones Unidas**

Texto de trabajo: "Sus propias palabras"

"Vinimos aquí creyendo que estaríamos seguros, pero, realmente, no hemos sido bien recibidos, y está estrictamente prohibido abandonar el campo, porque es extremadamente peligroso. Los soldados nos vigilan día y noche y a veces entran al campo a sembrar el terror.

Los soldados nos acusan de todo lo imaginable y, si las organizaciones internacionales no estuvieran presentes, no atrevo a pensar qué sería de nosotros. No vinimos a ser una molestia para nadie, sino a salvar nuestras vidas, y todo lo que queremos es vivir en paz hasta que podamos regresar a casa" (Kol-Som).

"Antes de llegar aquí vivíamos en las montañas, éramos nómadas, siempre hemos sido nómadas y nos hemos movido con libertad. Tengo una esposa y cinco hijos y vivimos aquí en el campo junto a otros 30.000 refugiados. La vida de nuestra gente en la patria era como un sueño. Ahora se ha terminado y ya ve cómo vivimos" (Sainen).

"Nhung y yo hemos hecho muy buenos amigos en el campo. Uno de ellos perdió a sus padres en el camino hacia aquí. Su bote fue atacado por piratas que mataron a muchos o los tiraron por la borda. No hablamos mucho de esto, intentamos pensar en otras cosas. Aunque estamos en vacaciones, yo tengo lecciones extra de inglés dos tardes a la semana. Damos

las clases en un viejo autobús, un regalo de Escandinavia, aunque no creo que viniese desde allí en marcha; pero es como ir de viaje" (Afridai).

"Hay guerra en mi país, pero yo no sé quién lucha ni por qué se matan unos a otros. Pero sé que nuestra familia se está muriendo de hambre y muchos en nuestro pueblo murieron ya.

En casa teníamos muchas cabras y dos vacas, pero después de dos años sin llover tuvimos que venderlas para comprar comida. Y al final mi padre tuvo que dejarnos y marcharse a buscar comida, pero no creo que la encontrase, porque casi hace un año que se fue. La sequía empeoró, a veces no teníamos nada para comer durante muchos días, entonces mi madre oyó que aquí había comida; nuestra única salida era marcharnos, porque nos habríamos comido hasta el grano destinado a ser semilla.

Una vez a la semana nos dan un poco de maíz, aceite y azúcar; a veces también hay judías, y entonces tomamos té y judías por la mañana. Y los pequeños toman leche en polvo. Tengo cinco hermanos, lo que significa mucho trabajo para mí, ya que soy la hermana mayor y mi madre tiene que cuidar del más pequeño porque está muy enfermo" (Nhue).

"Los refugiados (y somos varios miles) vivimos en las afueras de la ciudad. En ésta hay numerosos problemas y nosotros somos uno de ellos. Se me ha concedido el asilo. Ahora he conocido a Mumbera, que es también refugiada. Ella lo es todo para mí y vivimos juntos. Aquí no hay mucho futuro para gente como nosotros, pero estamos vivos. Logré escapar en el momento justo. Es una larga historia" (Harbonimana).

"Al principio éramos siete. Yo era la mayor. Vivíamos en la misma aldea. Ahora somos refugiados y todos vivimos en la misma casa, porque actualmente soy responsable de Antonio, mi hermano, y de mis dos hermanas pequeñas.

Tengo 24 años y soy madre de dos hijos. Todos los hombres de la familia fueron asesinados y sólo unas pocas mujeres sobrevivieron. Nuestra madre fue una de ellas. Los soldados la arrojaron fuera diciendo: Quédate en casa y cuida de tus hijos" (María).

"A nadie le gusta abandonar su patria para que le llamen refugiado. Le impulsan a ello la guerra y las crisis políticas a las que se enfrenta actualmente nuestro mundo. Convertirse en refugiado es la única forma en que

se puede evitar seguir viviendo atemorizado. A nadie le desagrada la libertad o la felicidad. Somos nosotros, los seres humanos, los que impedimos que otros disfruten de la vida, y que comprendan la belleza de estas dos palabras: *libertad* y *felicidad*. Aquellos de ustedes que comprendan la alegría, la belleza y el significado de estas palabras, por favor, hagan uso de ellas abriendo sus puertas y su corazón a los refugiados. Salvar sus vidas es la mayor riqueza que se puede poseer" (Hawa).

Actividad 3 (10-12 años)

– **Objetivo:** Representar situaciones que permitan a los alumnos interacciones teniendo como base el tema de los refugiados.

– **Tiempo:** Cinco minutos cada representación.

– **Materiales:** Un fichero con diversas situaciones (como las que se esquematizan a continuación)

– **Situaciones:**

- Un padre, una madre y sus hijos deben abandonar su casa y su país precipitadamente. ¿Qué cosas escogerían para llevarse?
- En el avión, durante el trayecto hacia el país de acogida, España, el niño pregunta a sus padres sobre el país, las gentes, las costumbres que van a encontrar a su llegada.
- Dos niños, un español y un laosiano, juegan en el patio de la escuela: el niño español quiere jugar a la guerra con su compañero. Reacciones.
- Un niño salvadoreño se lamenta ante su padre de ser diferente de sus compañeros de escuela.
- Un saharai cuenta a un chico de Almería por qué ama tanto su tierra.
- Un español y un marroquí presentan su solicitud para el mismo puesto de trabajo. El jefe de personal se decide por uno más que por otro.

– **Desarrollo:**

- Un grupo de alumnos toma una tarjeta del fichero, que describe una SITUACIÓN de los refugiados, la leen, comentan entre ellos y designan los papeles o roles de cada miem-

bro para su representación. Los miembros del grupo deben dramatizar la situación ante la clase y las soluciones que espontáneamente dan su “situación”.

- Los otros grupos hacen, de igual modo, la representación de sus “situaciones”.
- Después de las representaciones, cada grupo, en sus mesas, volverá a leer su Tarjeta o Ficha y elaborarán juntos las respuestas a las cuestiones de su situación representada, para las rectificaciones que estimen oportunas.

Fuente: José TUVILLA RAYO, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 137s.

4. Semana de los Derechos Humanos

Una Semana de los Derechos Humanos puede organizarse de distintas maneras. Cada centro escolar vive en un contexto concreto y tiene *su estilo educativo*. Ofrecemos un resumen de los pasos seguidos por una escuela malagueña en la organización de su Semana de los Derechos Humanos.

Organización

Conscientes de la importancia de una buena organización, los profesores del centro prepararon las cosas así:

- Hicieron un listado de todos los temas que más o menos directamente estaban relacionados con los derechos fundamentales de cualquier ser humano. Igualmente fueron tomando nota de todos los documentos y materiales que conocían y que podían ser útiles en la realización de la semana.
- Del listado de temas eligieron los tres que consideraron más interesantes para los alumnos.
- A partir de esa elección, se constituyeron tres comisiones, con la participación de alumnos y padres. Cada comisión se encargaría de preparar un tema: darle el enfoque más adecuado, buscar los materiales más apropiados, plantear aque-

llas actividades más idóneas para tratar el tema, buscar las personas que pudieran ayudar aportando puntos de vista interesantes y distribuir las actividades para que no resulten agobiantes, sino atractivas para los alumnos.

- Las tres comisiones se reunieron para ir ajustando el trabajo de cada una y presentaron su proyecto al Consejo Escolar.
- Después de la aprobación del Consejo Escolar, la Dirección del Centro, de acuerdo con las comisiones, elaboró el programa de la semana, que serviría de guía a lo largo de la semana.

Objetivos

Los objetivos a conseguir por los alumnos y alumnas con la Semana de los Derechos Humanos serían fundamentalmente los siguientes:

- Conocer algunos aspectos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, centrándose especialmente en los Derechos del Niño.
- Estudiar las causas y consecuencias de las desigualdades económicas y del reparto de alimentos en las distintas partes del planeta.
- Aceptar y respetar los derechos de los demás.
- Valorar la situación de los niños de nuestro entorno. Comparándola con la realidad de otros más desfavorecidos.
- Potenciar en los alumnos valores democráticos en el ambiente escolar y fuera de él.
- Reconocer el esfuerzo de los distintos organismos para velar por los derechos humanos.

Contenidos

Los contenidos del aprendizaje guardan relación con los tres temas de los Derechos Humanos elegidos para la semana:

Derechos del Niño

- **Conocimiento de los distintos derechos del niño, basado en el texto de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.**
- **Estudio de la realidad que viven distintos colectivos de niños en el mundo: niños en campos de refugiados, niños de la calle, tráfico y malos tratos a los niños, menores que trabajan y niños criados en climas de violencia.**

Drogadictos y alcohólicos

- **Efectos sobre la salud.**
- **Actitud ante la droga de los afectados: el toxicómano, el médico, el juez, los padres, el policía, los vecinos, el traficante, el rehabilitado.**

El hambre en el mundo

- **Estudio comparativo entre el Norte y el Sur: crecimiento de la población; producto nacional bruto y renta per cápita; producción y consumo de alimentos y agua potable.**
- **Repercusiones del hambre en el desarrollo del ser humano.**
- **Reparto de la riquezas entre el Norte y el Sur.**
- **Presupuestos militares y su relación con el hambre.**

Actividades realizadas

Señalamos algunas de las actividades realizadas a lo largo de la semana:

- **Encuesta inicial para detectar qué ideas previas tienen los alumnos sobre el tema.**
- **Lectura y explicación del texto de los Derechos del Niño.**
- **Proyección de un vídeo y trabajo posterior sobre él.**
- **Trabajo personal sobre un documento y posterior puesta en común.**
- **Elaboración de representaciones plásticas individualmente o en grupos sobre el tema.**

- Elaboración de la carta de los deberes de los niños en la escuela y en casa.
- Trabajo en grupo sobre anuncios publicitarios.
- Elaboración de un mural con fotografías y comentarios que muestren el eco de la prensa con el tema o temas estudiados.
- Trabajar sobre un lema, p. ej., *No hacer nada me convierte en cómplice del hambre*.
- Buscar respuestas realistas a nivel personal, nacional e internacional para los grandes problemas sociales.

Metodología

Se pretendió que hubiera en cada uno de los tres temas o bloques:

- Una primera parte de reflexión e interiorización de las cuestiones preparadas.
- Una segunda parte de contraste del trabajo personal con los compañeros.
- Una tercera de contraste entre las ideas previas y la aportación que ha supuesto esta semana de trabajo.
- Una cuarta parte de expresión mediante actividades menos convencionales de aquello que han aprendido.

Evaluación

La evaluación abarcará:

- La valoración de las comisiones organizadoras de la semana (aspectos más positivos y negativos).
- La valoración de los alumnos (la semana en su conjunto y lo que supone su celebración para el alumno).
- Opiniones de los expertos y testimonios de los participantes no alumnos.
- Opiniones de los padres y madres.

Fuente: CP "Sagrado Corazón" de Ardales de Málaga
Cuadernos de Pedagogía, 233 (febrero 1955) 55s.

NO DISCRIMINACIÓN

5. Las personas mayores

Objetivos

- **Inculcar el respeto a las personas mayores.**
- **Descubrir la necesidad de afecto, amistad y diálogo que tienen las personas mayores.**

Alumnos de 8 a 12 años

Sirve también la actividad para los alumnos del primer ciclo de EP, si se adapta la reflexión y el diálogo a su capacidad.

Texto de trabajo: "Érase una vez"

"Érase una vez una gran ciudad. Allí vivía Mercedes con sus padres y su abuelita que la quería mucho, porque la había criado: le había dado de comer, jugaba con ella y le había enseñado muchas cosas.

Merceditas era bonita, cariñosa y muy trabajadora en la escuela. Tenía sus amigas con las que jugaba algunas veces. Digo algunas veces, porque Merceditas tenía una amiga especial, a la que le contaba todo. Era... su abuela. ¡Cuánto había jugado de pequeña con ella!

Merceditas le contaba a su abuela todo lo que pasaba en el colegio y en la calle, porque ella no podía salir de casa. Las dos se hacían compañía, se contaban sus cosas, mientras la abuela zurcía la ropa.

Pero, un día la abuela descubrió que ya no veía lo suficiente para enhebrar las agujas de coser. Merceditas se dio cuenta enseguida y, para dar ánimo a la abuelita, le enhebraba las agujas y le hacía más compañía que nunca. Esto unió más a las dos. Pero Merceditas casi no salía con sus amigas.

Los padres de la niña pensaron que aquello no podía continuar así y, después de recorrer muchas tiendas, encontraron una máquina, un invento pequeño y nuevo, que enhebraba las agujas. La compraron y se la regalaron a la abuela. Así la niña estaría más libre para salir con las amigas y la abuela podría pasar las horas zurciendo y zurciendo...

A los pocos días, la máquina se perdió. Mientras la buscaban, Merceditas volvió a quedarse en casa para ayudar a su abuela, ésta cambió la cara y se puso muy alegre, porque volvían a hablar y a estar juntas.

Como no se encontró la máquina, los padres de Merceditas compraron otra máquina de enhebrar y la niña tuvo que volver a salir con sus amigas. Pero, al poco tiempo, se volvió a perder la máquina y por tercera vez la madre de Mercedes compró otra.

Una tarde, la abuela estaba triste y le dijo a Merceditas: "Tienes que perdonarme, porque he sido muy egoísta. Esta vez la máquina de enhebrar no se ha perdido, yo la eché a la basura. Lo hice para no perder tu compañía". Y se echó a llorar... "¡Abuela!", dijo Mercedes abrazándola. "Yo te tengo que decir otra cosa: la segunda máquina tampoco se perdió, yo la eché a la papelería del colegio". Las dos se rieron y se pusieron muy contentas.

Merceditas se lo contó a sus padres y los padres se dieron cuenta de que su hija era más feliz junto a la abuela que saliendo con las amigas. Amigas, decía Merceditas, tendría siempre, pero de abuela quizás le quedaba poco tiempo y quería aprovecharlo al máximo".

Desarrollo de la actividad

- Lectura del cuento *Érase una vez*.
- Diálogo sobre las siguientes o parecidas preguntas:
 - ¿Qué había hecho la abuela por Mercedes cuando ella era pequeña?
 - ¿Qué pensaban los padres?
 - ¿Por qué desapareció la máquina de enhebrar?
 - ¿Por qué Mercedes quería estar con la abuela?

- A continuación, que algunos niños cuenten el cuento más bonito escuchado a los abuelos.
- Reflexionan sobre el respeto y cariño a las personas mayores:
 - ¿A qué personas mayores conocen?
 - ¿Cómo se puede perdonar a las personas mayores?
 - ¿Por qué los mayores necesitan tanta ayuda?

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en Valores*
Madrid, Narcea de Ediciones, 1995, 218s.

6. El desfile

Objetivo

Concienciar a los alumnos sobre las desigualdades económicas.

Alumnos de 10 a 12 años

Texto de trabajo: "El desfile"

"Un aventurero de la tierra construye una nave espacial muy potente, se embarca en ella y llega a un planeta muy lejano habitado por animales. Cuando baja de la nave espacial se encuentra con un conejo y cuál no sería su sorpresa al ver que hablaba. El aventurero del espacio muy sorprendido preguntó:

- ¿Todos los conejos hablan en este planeta?
- Sí, aquí todos hablamos.
- ¿Cómo sois? –preguntó el aventurero.
- Para facilitarte la comprensión vamos a desfilar todos durante una hora. En nuestro país somos de todos los tamaños, según el sueldo que cobramos; y ganamos más o menos según la importancia que se da al trabajo que realizamos.

Durante los primeros diez minutos, sólo se veía pequeñas manchas negras que se movían. Pero no se podía diferenciar qué tipo de animal era. Después de este primer intervalo se ven pequeños animalitos que parecen

lombrices. Siguen desfilando y a los treinta minutos, cuando ha habido pasado la mitad de la población, aún no había ningún animal que superase los siete centímetros.

Cuando sólo faltaban veinte minutos para finalizar el desfile, los animales eran como gallinas.

En los cinco últimos minutos empiezan a aparecer perros y gatos. El siguiente grupo son elefantes enormes y por último una media docena de dinosaurios gigantescos, a los que casi no se les puede ver la cara de lo enormes que son".

Desarrollo de la actividad

- Lectura del texto *El desfile*.
- Diálogo con los alumnos sobre las siguientes preguntas:
 - Si fueras el que presenta el desfile, ¿qué solución darías para que todos los animales fueran del mismo tamaño?
 - ¿Cómo tendrían que haber actuado los animales para que no hubiera sucedido un desfase tan grande en su planeta?
 - ¿Crees que los animales mayores querrán cooperar con los pequeños? ¿Es justo?
 - ¿Crees que los animales pequeños querrán cooperar con los mayores?
 - ¿Esto puede pasar en la tierra?

Fuente: AA.VV., *Cómo Educar en Valores*
Madrid, Narcea de Ediciones, 1995, 246s.

7. Los disminuidos

Objetivos

- Concienciar a los alumnos sobre la situación de las personas disminuidas física o psíquicamente.
- Motivarlos para aceptar y colaborar en su integración.

Alumnos de 10 a 12 años (tercer ciclo de EP)

Algunas situaciones valdrían para cursos más pequeños.

Ejercicio de preguntas clarificadoras

- ¿Estás de acuerdo con que los niños ciegos vayan a los mismos colegios que los que pueden ver?
- ¿Crees que los niños sordos deben ir a colegios especiales a los que asistan únicamente otros niños y niñas como ellos?
- ¿Qué piensas o haces cuando coincides con una persona ciega en un paso de cebra?
- ¿Te parecería bien que una persona que va en silla de ruedas fuera tu maestro?
- Si fueras presidente del Gobierno, ¿qué harías para solucionar los problemas de las personas que tienen alguna disminución física o psíquica?
- Cuando juegas al fútbol o al baloncesto, ¿aceptas que en tu equipo se integre un niño o una niña que corre con dificultad?
- ¿Cómo te gustaría que te trataran sino pudieses andar o ver u oír?

Desarrollo de la actividad

- Conviene motivar al grupo planteando, de entrada, algún caso o situación que haga referencia al tema.
- El ejercicio lo realiza cada alumno individualmente y guarda sus contestaciones por escrito.
- Posteriormente se comentan las respuestas en pequeños grupos o con toda la clase.
- Conviene que el profesor introduzca cuestiones nuevas que ayuden a los niños a percibir matices o aspectos distintos, p. ej., ¿cómo te sentirías si no pudieses ir al mismo colegio que tus hermanos y amigos?

Fuente: M.E.C., *Temas Transversales. Temas transversales y Desarrollo Curricular*
Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993, 42.

8. Mujeres de ayer y de hoy

Objetivos

- Obtener y contrastar información acerca de la situación de las mujeres en los últimos cincuenta años.
- Rechazar actitudes discriminatorias contra la mujer.

Alumnos de 10 a 12 años

Cuestionario

- ¿Qué tipo de estudios hicisteis o hacían las mujeres en tu época? ¿Iban al colegio juntos los niños y las niñas? ¿Podían estudiar las mismas cosas y ejercer las mismas profesiones?
- ¿Cómo eran las relaciones entre chicos y chicas (o novios y novias) en tu época? ¿Podían salir juntos por la noche? ¿Y viajar?
- ¿Quién hacía las cosas de la casa? ¿Había electrodomésticos? ¿Cuáles?
- ¿Cuántos hijos tenía normalmente una familia? ¿Los niños nacían en casa o en hospitales?
- ¿Trabajaban bastantes mujeres fuera de casa en tu época? ¿En qué tipo de trabajos? ¿Quién cuidaba a los niños pequeños cuando el padre y la madre trabajaban fuera de casa?
- ¿Conocías a alguna mujer que fuera ingeniera o dirigiera una empresa o un Ministerio? ¿Recuerdas a alguna mujer famosa de tu época que destacase en el deporte, la literatura, el arte o la política?
- ¿Podían divorciarse las mujeres si no deseaban seguir viviendo con sus maridos? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no podían hacerlo?

Desarrollo de la actividad

- Los alumnos recaban información en su entorno más cercano (familia, vecinos...) realizando sencillas entrevistas (según el

modelo del cuestionario) a personas de distintas generaciones (abuelos/as, padres/ madres, hermanos/as mayores...). Interesa que se dirijan a tres generaciones, para que se puedan observar las diferencias y transformaciones que se han producido en el modo de vida de las mujeres.

- Para realizar las entrevistas pueden utilizar un cuestionario, como el señalado anteriormente o, mejor aún, prepararlo en la clase con la participación de todo el grupo.
- A continuación, puede hacerse una puesta en común sobre la información obtenida en las entrevistas.
- Si parece oportuno, podría confeccionarse un mural sobre el tema con dibujos-fotos y textos explicativos.

Fuente: M.E.C., *Transversales. Temas Transversales y Desarrollo Curricular*
Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993, 37s.

9. El juego de la lavadora

Objetivos

- Evitar actitudes de discriminación para con el sexo femenino.
- Adquirir un equilibrio en la presentación de los roles masculinos y femeninos.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

Tres momentos bien diferenciados, pero muy relacionados entre sí:

- Se coloca a los alumnos frente a frente, en dos filas muy juntas. Se manda a un niño (o niña) situado en un extremo que pase entre las dos filas (*pase por la lavadora*). Los niños y niñas de las filas hacen muestras de afecto al que pasa: palmadas en la mano, estrechar la mano, un abrazo, un beso, una caricia... (= expresiones de afecto o ternura). Al final del *lava-*

do, la persona queda radiante y contenta. El alumno vuelve a la fila y se repite el proceso con otros alumnos y alumnas.

- Observar en el juego anterior las relaciones chicos y chicas: ¿Cuántos niños abrazan a niñas?, ¿cuántos se besan?, ¿quiénes desean abandonar el juego?
- Finalizada la dinámica anterior, podemos hacer un debate:
 - ¿Ayuda vuestro papá en casa?
 - ¿Qué trabajos deben realizar los hombres?
 - ¿Qué trabajos deben realizar las mujeres?
 - ¿Puede ser una mujer camionera o taxista?
 - ¿Puede una mujer trabajar en una mina?
 - ¿Pueden las niñas jugar a fútbol?, ¿o a las canicas?
 - Decir una lista de juguetes con los que sólo pueden jugar los niños.
 - Decir una lista de juguetes con los que sólo pueden jugar las niñas.
 - Escribir las listas anteriores y pedir a los niños que contesten a esta pregunta: ¿con qué juguetes de las dos listas pueden jugar las niñas y los niños?

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*, Madrid, Editorial CCS, 1993, 183.

10. Roles masculinos y femeninos

Objetivo

Representar y comentar sobre situaciones reales de diferenciación de roles masculinos y femeninos.

Alumnos de 6 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- El profesor distribuye a los alumnos en grupos, según el número de representaciones (para que participen todos).

- Se reparten a los grupos las tarjetas (en cada tarjeta se habla de un caso o situación que los del grupos tienen que considerar).
- Los grupos, compuestos de niños y niñas, estudiarán el caso que les haya tocado en la tarjeta y emitirá un juicio sobre se ha dado o no trato discriminatorio.
- Los grupos debatirán y expondrán los resultados de su reflexión: ¿ha sido difícil el estudio?, ¿se han puesto de acuerdo chicos y chicas?, ¿quiénes han participado más tiempo?, ¿qué conclusiones han obtenido?, ¿son reales los casos?
- Habrá un debate general entre todos los grupos.
- Si parece oportuno, los grupos pueden dramatizar el caso que les ha tocado estudiar.

Casos o situaciones

- *Primer caso:* En la familia Rodríguez, le toca siempre ayudar a retirar los platos de la mesa a Clara. Su hermano pequeño se niega y dice que es cosa de niñas.
- *Segundo caso:* En la familia Valle, el padre prepara la cena para sus tres hijos pequeños, porque la mamá hace un cursillo del INEM.
- *Tercer caso:* En el pueblo de Río Benito hay nada más que una peluquería. Los hombres se cortan el pelo en el pueblo vecino, porque dicen que ellos no van a donde las mujeres.
- *Cuarto caso:* El papá de Sebastián dice: “No cambio los pañales de tu hermana pequeña. Eso es cosa de tu madre y si lo hago se me pone cara de mujer”.
- *Quinto caso:* Los chicos del barrio se burlan de Luisa porque trabaja de albañil.

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 184 s.

11. Trasplante de riñón

Objetivos

- Comprender que todas las personas tienen los mismos derechos sin distinción alguna por motivos de raza, sexo, idioma, procedencia social...
- Tomar decisiones urgentes en las que se pone en juego la vida de las personas.

Alumnos de 9 a 12 años

Desarrollo de la actividad

Los alumnos son distribuidos en grupos de 5 a 8 miembros. Se les entrega un listado de personas que necesitan un trasplante de riñón:

- Se les dice: “En el hospital se van a realizar operaciones de trasplante de riñón para salvar la vida de muchas personas. Sólo unas pocas pueden beneficiarse de estos servicios. Pertenecéis a un comité voluntario que dice quién debe beneficiarse de estos servicios operatorios. La decisión debe hacerse por criterios no médicos, ya que la lista de candidatos, de entre los que debéis escoger, ha sido examinada por los médicos y todos los candidatos pueden beneficiarse por igual. A los pacientes no se les cobra por los servicios prestados”.
- Los grupos deben discutir, como comité, y determinar, por consenso, el orden de las intervenciones quirúrgicas. Los grupos deben escribir una lista con los criterios que han empleado para confeccionar el orden de turno. Los criterios se deben ordenar, en función de su importancia, de mayor a menor.
- *Listado de pacientes:*
 - Albañil, treinta años; sin familia. Algunas casas están sin terminar a causa de su enfermedad.
 - Trabajador inmigrante; esposa y un niño de tres meses de edad, 22 años, la mujer es minusválida.

- Dentista, esposa, tres hijos, cuarenta años, alcalde de su pueblo.
- Activista político de una comunidad gitana, casado y sin hijos.
- Fontanero por cuenta propia, esposa y catorce hijos. Cuarenta y tres años. El hijo mayor tiene dieciséis años.
- Secretaria de una oficina, soltera, veintidós años, miembro de una organización a favor de los derechos humanos. Y miembro de la Cruz Roja.
- Estudiante de universidad, soltero, veintiún años, piensa hacer la especialidad de trasplante de riñón.
- Ama de casa, esposo y sin hijos, treinta y siete años. El esposo vive del seguro de desempleo y bebe habitualmente.
- Presidente de una gran compañía eléctrica. Mujer y tres hijos. Cincuenta años.
- Viuda. Tiene cuatro hijos pequeños de uno a seis años. Recibe por hacer trabajos en casa para una empresa de pantalones un sueldo que no le alcanza para vivir. Es de color.

Reflexión

Los alumnos deben discutir los problemas surgidos al tomar las decisiones. Escribir en la pizarra la lista de valores originados por la actividad. ¿Qué valores se pusieron en primer lugar? ¿Y en el último?

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 189.

12. Midiendo el racismo

Objetivos

- Valorar a las personas por su dignidad humana.
- Evitar cualquier discriminación por la raza, nacionalidad, posición económica.

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- *Grupos de 4-6 alumnos y alumnas.*
- *A los grupos se les entregan tarjetas con casos o situaciones reales. Los alumnos leerán los casos uno a uno. Y ordenarán según el grado de racismo o discriminación. En grupo, cada uno defenderá su orden hasta que todos por unanimidad decidan la colocación definitiva de las tarjetas de acuerdo con los siguientes criterios: enormemente racista, muy racista, poco racista, nada racista.*

Reflexión

¿Ha sido difícil? ¿Os ponéis de acuerdo? ¿Por qué la situación X es considerada como más racista?

Casos reales

- **Primer caso:** El alcalde de una población impide que los jóvenes gitanos se bañen en la piscina municipal, porque alega que no se duchan antes de meterse en el agua.
- **Segundo caso:** Lola y Joaquín se quieren casar, pero los padres de ella no consienten la boda porque Lola es negra.
- **Tercer caso:** A Pedro la policía del aeropuerto le niega la entrada a su país porque salió sin autorización.
- **Cuarto caso:** En una carretera nacional un automovilista critica a su acompañante lo mal que conducen los marroquíes y dice: “El gobierno debería prohibir que cruzaran por nuestro país para ir al suyo”.
- **Quinto caso:** Dos personas buscan trabajo. Una de ellas no es de esa localidad. Uno de los trabajadores le dice al otro. “Vete a tu pueblo a buscar trabajo”.
- **Sexto caso:** Una madre tiene que abandonar la casa para comprar en la tienda próxima. Deja al mayor de los hijos al cuidado de los pequeños y le dice: “No abras a esa gente que viene pidiendo, son ladrones”.

- Séptimo caso: Un matrimonio de refugiados de América Latina busca piso para alquilar. El propietario del piso no les quiere alquilar porque dice que no quiere complicaciones con gente extranjera.
- Octavo caso: Un constructor de viviendas protesta ante el Ministerio de la Vivienda porque tiene la obligación de habilitar una de estas viviendas para un minusválido y opina que todas las viviendas tienen que llevar escaleras, que subirlas es problema exclusivo de quien viva en la casa.
- Noveno caso: Una madre se queja al director de un colegio porque dice que el compañero de su hijo viene mal vestido y no se lava la cabeza.
- Décimo caso: En un campo de fútbol dos jugadores de distintos equipos se juegan el balón. Uno de ellos le ofende gritándole: “¡Todos los de tu raza sois asquerosos!”.

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 191s.

13. Elefantes blancos y negros

Objetivos

- Rechazar el racismo y la violencia.
- Tener conciencia de que los comportamientos violentos generan siempre problemas graves.

Alumnos de 6 a 12 años

Texto de trabajo

“Hace ya mucho tiempo, todos los elefantes del mundo eran o negros o blancos. Amaban a los demás animales, pero se odiaban entre sí, por lo que ambos grupos se mantenían apartados: los negros vivían a un lado de la jungla y los blancos en el lado opuesto.

Un día los elefantes negros decidieron matar a todos los elefantes blancos y los elefantes blancos decidieron matar a todos los elefantes ne-

gros. Los elefantes de ambos grupos que querían la paz se internaron en lo más profundo de la selva. Y nunca más se les volvió a ver. Comenzó la batalla. Y duró mucho, mucho tiempo. Hasta que no quedó ni un solo elefante vivo.

Durante años no se volvió a ver a ningún elefante sobre la Tierra. Hasta que un día, los nietos de los elefantes pacíficos salieron de la jungla. Eran grises. Desde entonces los elefantes han vivido en paz.

Pero desde hace algún tiempo, los elefantes que tienen orejas pequeñas y los elefantes que tienen orejas grandes se miran unos a otros de forma un tanto extraña e inquietante" (David Mckee).

Desarrollo de la actividad

- **Lectura del texto *Elefantes blancos y negros*.**
- **Diálogo sobre la historia de los elefantes, en estos o parecidos términos:**
 - **¿Cómo se comportaron la mayoría de los elefantes?; ¿qué consecuencias trajo eso?**
 - **¿Qué hicieron los elefantes pacíficos?; ¿qué les pasó?**
 - **¿Hay seres humanos parecidos a los elefantes agresivos?, ¿quiénes son así?, ¿qué les pasa?**
 - **¿Hay seres humanos que se portan como los elefantes pacíficos?, ¿quiénes?, ¿qué les pasa?**
 - **Entre los nietos de los elefantes pacíficos surgió, otra vez, el peligro de la guerra: ¿cómo describe esto la historia?**
 - **Aplicar a la vida de los niños: ¿cuándo se portan como los elefantes guerreros y cuándo como los elefantes pacíficos?**
- **Dibujar o hacer un mural sobre la historia de los elefantes (dibujos y textos).**
- **Por grupos, continuar el relato y comentar después en común: "las miradas extrañas e inquietantes se van a arreglar y todo termina en paz".**

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 148s.

INTEGRACIÓN EN EL GRUPO

14. ¿Quiénes somos?

Objetivo

- Que los alumnos se conozcan y se integren mejor en el grupo.

Alumnos de 6 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Con los alumnos sentados en corro para poder verse mejor, el tutor lee unas afirmaciones en voz alta y los alumnos, si hay caso, levantan la mano. Toda la clase observa a los compañeros. El tutor hace alguna pregunta que tenga relación con lo que se ha leído, a algunos alumnos escogidos al azar. En esta fase, si algún alumno quiere intervenir, puede hacerlo.
- Es un técnica adecuada para ser trabajada durante el inicio del curso. Conviene que los alumnos se fijen en la respuesta (levantar el brazo o no) de todos sus compañeros. Se puede hacer alguna pregunta sobre si recuerdan qué respondió algún compañero a alguna pregunta anterior (conviene lograr las intervenciones de los compañeros menos integrados en el grupo).

Lista de afirmaciones

- He viajado en avión.
- Tengo un perro o un gato.
- Me gustan las uvas.
- Soy el mayor de mis hermanos.
- Soy el menor de mis hermanos.
- Mi abuelo o mi abuela viven en mi casa.
- Tengo una habitación para mí solo.
- Me gustan los dibujos animados.
- Me da miedo la oscuridad.
- Me dan miedo las serpientes.
- He ido de colonias.
- Me gusta la nieve.
- Me gusta ir a la playa.
- Me rompí el brazo.
- Sé nadar.
- Me gustan los canalones.
- Me gusta mirar cuentos.
- Me gusta el helado de chocolate.
- Me gusta bailar.
- Me gusta mi nombre.
- Me preparo mi desayuno.
- En casa tengo ordenador.
- Quiero mucho a mis padres.
- A veces me enfado.
- Me pongo triste cuando veo un niño que sufre.
- Me gustan los bombones.
- Me hago mi cama.
- Sé patinar.
- Sé ir en bicicleta sin manos.
- Una vez gané una medalla.

Fuente: A. SERRAT, E. PUJOL, S. VIDAL, "Técnica de dinámica de grupos para Educación Primaria"
Aula de Innovación Educativa, 66 (noviembre 1997) 81s.

15. Liebre o caracol

Objetivos

- Conocer las propias reacciones.
- Crecer en autonomía frente a la presión individual o de grupo.
- Aprender a anticipar las consecuencias de la propia conducta.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Conviene comenzar explicando que existen básicamente dos tipos de personas: las que actúan siempre rápido y las que se toman las cosas con calma. Las primeras tienden a equivocarse y arrepentirse, a olvidarse de cosas importantes, a contestar a lo que no se les pregunta... Las segundas son más cuidadosas, pero suelen responder fuera de tiempo. Esto responde a los estilos impulsivo e inhibido, respectivamente. Mientras que los impulsivos suelen tener problemas de autocontrol, los inhibidos suelen tener exceso de autocontrol.
- Tras la explicación, se les dice que vamos a llamar al primer estilo liebre y al segundo caracol. Ambos son igualmente respetables.
- Cada niño y niña escribirá en un papel, sin que los demás lo vean, a qué grupo cree que pertenece: liebre o caracol.
- Los compañeros habrán de adivinar si esa persona se considera *liebre* o *caracol*. Se va haciendo por turnos. En cada caso, el niño o niña explicarán las razones por las que se ubicó en el grupo de las liebres o en el de los caracoles.
- El grupo finalmente conversa sobre las ventajas y los inconvenientes de uno y otro estilos.
- Juntos buscan soluciones a los problemas que plantea la propia manera de ser.

Fuente: PÉREZ GONZÁLEZ, M^a José, *Aprender a convivir*
Madrid, Santillana, 1998, p. 28.

16. El amigo invisible

Objetivo

Saber ser amable y servicial con cualquier persona.

Alumnos de 8 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- Se colocan los nombres de todos los alumnos en una bolsa. Cada alumno sacará un papel de la misma; si el nombre que le toca es el suyo, volverá a introducir el papel en la bolsa y sacará otro. El elegido será *su amigo invisible*.
- Después se propone que durante un tiempo determinado, acordado entre profesor y alumnos, por ejemplo 3 días, cada alumno se convierta en el mejor amigo del compañero que le ha tocado en el sorteo. Debe intentar que esté contento y, si necesita alguna cosa, ayudarlo.
- No se puede decir qué compañero les ha tocado como amigo invisible, hasta finalizar el periodo establecido. Después, cada uno dirá quién cree que ha sido su amigo invisible y por qué piensa que es éste.
- Cada alumno irá anotando todas las cosas buenas que haga para su amigo invisible, para comprobar más tarde si éste las ha observado.
- Si algún alumno no está de acuerdo con el compañero que le ha tocado, el profesor tiene que convencerle para que lo acepte y crear un clima favorable.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 183s.

17. La nube y el sol

Objetivo

Reconocer que comunicarse favorece la amistad y que callarse, a veces, la dificulta.

Alumnos de 10 a 12 años

Texto de trabajo: "La nube y el sol"

"El sol viajaba por el cielo, contento y triunfante en su carro de fuego, lanzaba sus rayos por todo el mundo, cosa que provocaba la indignación de una nube con un humor tempestuoso, que criticaba:

–Derrochador, más que derrochador, tira, tira tus rayos. ¡Ya lo verás, ya, cuántos te quedarán al final!

En las viñas, cada grano de uva que maduraba en las cepas robaba un rayo por minuto, o incluso dos; y no había ni un brote de hierba, ni una araña, ni una flor, ni una gota de agua, que no hiciera lo mismo.

–Tú mismo, deja que todos te cojan rayos; ¡ya verás cómo te lo agradecerán, cuando no tengas nada para dejarte robar.

El sol continuaba alegremente su viaje, regalando sus rayos por millares, por millones, sin ni siquiera contarlos. Solamente al final del día contó los rayos que le quedaban; pero, fíjate, no le faltaba ni uno. La nube, de la sorpresa, se deshizo en granizo. Y el sol se zambulló felizmente en el mar".

Desarrollo de la actividad

- El profesor cuenta el cuento *La nube y el sol*.
- Después inicia un diálogo entre todos sobre la amistad y la importancia que tiene el egoísmo y la generosidad para que funcione la amistad. El diálogo se hará de la siguiente forma:
 - Se dan tres oportunidades de hablar a cada alumno. Estas oportunidades las tendrán cuando levanten la mano y el moderador les dé el turno para poder hablar.
 - No gastar las tres oportunidades de hablar significa guardarse sus opiniones personales solamente para sí mismos,

por lo tanto, ser egoísta, ya que no comparte con los demás compañeros.

- El profesor tiene que convencer a los alumnos que todos tienen cosas importantes que comunicar, y si no las dicen puede ser que no se le ocurran a ningún otro compañero.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 184 s.

18. Vamos al museo

Objetivo

Descubrir las dificultades que a veces comporta la amistad y la convivencia.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Con esta actividad se pretende trabajar la amistad y la responsabilidad ante los compañeros.
- El profesor expone una situación problemática a los alumnos:
“Durante el curso llega un niño nuevo, Tino, que es muy tímido y solamente se ha hecho amigo de Gabriel. Al cabo de una semana de la llegada de Tino, se hace una excursión al museo de la ciudad.

El problema surge cuando Tino ve que su único amigo Gabriel se lleva una pieza del museo.

Al llegar al colegio, la maestra recibe una llamada del museo, para reclamar la pieza que han echado de menos.

La maestra muy enfadada expone la situación a la clase, proponiendo que salga el culpable, y así no pasará nada; si, por el contrario, no sale el autor del hecho, la pieza deberá ser repuesta y pagada entre todos.

Gabriel prefiere callar y que paguen entre todos”.

- Después los alumnos responden en un folio a estas preguntas:
 - ¿Qué tiene que hacer Tino (decirlo, no decir nada, hablar aparte con la maestra, hablar con Gabriel...)
 - ¿Influirá en la amistad con Gabriel la decisión que tome Tino? ¿Por qué?
 - ¿Y en la amistad con los demás compañeros?
- Las respuestas se anotan en la pizarra y se votarán; aquella que gane se dará como válida para solucionar el problema planteado. Si a lo largo de la actividad el profesor observa que la solución puede ser errónea, tendrá que encauzar las respuestas.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 186s.

19. El distintivo

Objetivos

- Vivir una experiencia personal sobre ser diferente.
- Estimular la capacidad de respetarse y autoafirmarse en un medio hostil.
- Aprender a respetar y a respetarse.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Se trata de llevar una cinta llamativa alrededor de la cabeza, o si es verano, en el brazo o en el tobillo, o cualquier distintivo que pueda llamar la atención de los demás y nos permita vivir la experiencia de sentirnos diferentes.
- El grupo puede elegir el tipo de distintivo y el tiempo que piensa llevarlo (una semana por ejemplo). Decidido esto, cada participante anotará en un cuaderno las reacciones que el hecho produzca en los demás, las anécdotas que ocurran...

– Condiciones para la experiencia:

- No quitarse el distintivo en ningún momento.
- Ante las preguntas que les hagan, responder con amabilidad y cortesía, de manera ambigua y uniforme (ponerse de acuerdo en el tipo de respuestas).
- Pasado el plazo, poner en común las reacciones de las personas que les han cuestionado y de sus respuestas. Y seguidamente responder a estas preguntas:
 - ¿Cómo se sintieron ellos en esta situación?
 - ¿Qué piensan ahora que sienten y viven las personas de otra raza, color de piel, lengua...?

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 202 s.

20. ¿Qué hacen los otros por mí?

Objetivo

Que los niños y niñas capten la importancia de las cosas que hacen por nosotros las otras personas.

Alumnos de 6 a 8 años

Texto de trabajo: "¿Qué hacen los otros por mí?"

"Esteban y Antonia vivían en una casita. Un día, mientras hacían los deberes, Esteban dijo:

–¿Has pensado en nuestra casa? ¡Cuánta gente para construirla! El albañil, el carpintero, el electricista, el pintor...

–¡Ya lo creo!, –contestó Antonia–. Nosotros no hubiéramos podido hacerlos solos. ¿Te has fijado en que cada día necesitamos de los otros?

–¿Qué quieres decir? –preguntó Esteban.

–Por ejemplo, hoy hemos comido pan. Este pan, primero era trigo, que se sembró, se recogió el grano y se llevó a moler para hacer harina y el panadero ha hecho el pan. Imagínate cuánta gente hace falta para poder comer un trozo de pan.

–Tienes razón. Los coches, los periódicos, los vestidos, los libros que usamos en el colegio... todo está hecho por mucha gente.

–Además, los bomberos, los médicos, los profesores, los electricistas, los arquitectos... todos trabajamos para los otros. Todos nos necesitamos.

–¿Sabes? –dice Esteban–. Me gusta que todos nos ayudemos cada día”.

Desarrollo de la actividad

- Primero, se les cuenta el cuento *¿Qué hacen los otros por mí?*
- Después se comentan las siguiente cuestiones:
 - ¿Creéis que es posible vivir sin necesitar ayuda?
 - ¿Qué cosas hacemos para ayudar a los demás?
 - ¿Qué podemos hacer para que el clima de clase sea de cooperación?
 - ¿Y en casa?
 - ¿Sólo se puede ayudar a personas?

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 240s.

21. Conozcamos a los compañeros

Objetivo

Que los alumnos vayan conociéndose (actividad muy buena para el comienzo del curso).

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Repartimos a los alumnos un cuestionario similar al que incluimos más adelante: en primer lugar, el tutor dará las instrucciones pertinentes y realizará un par de ejemplos con un par de alumnos escogidos al azar. Se brindará a aclarar las

dudas que haya y, hecho esto, pedirá a los alumnos que rellenen el cuestionario. El tutor, con un cuestionario, también participará junto con los alumnos.

- La actividad se dará por finalizada cuando algunos alumnos manifiesten que ya han terminado, es decir, que ya han escrito el nombre de todos sus compañeros en la hoja.
- Se puede concluir la actividad pidiendo a los alumnos que levanten la mano los que tengan escrito algo del alumno equis (cuidado a quién escojamos).
- Esta actividad es especialmente adecuada para los primeros días del curso, ya que rompe el hielo inicial que se produce en todo grupo que empieza.
- Necesitaremos una clase libre de mesas y de sillas. Esta técnica comporta un grado de ruido, por lo cual conviene hacerla en un lugar adecuado.
- Las preguntas 4, 5, 6 y 7 tienen que hacerlas en silencio antes de llenar el resto del cuestionario.
- No se puede repetir ningún nombre excepto los que se hayan escrito en las preguntas 4, 5, 6 y 7.

Cuestionario: *Conozcamos a los compañeros*

- Intenta responder a estas preguntas (sin repetir ningún nombre) referentes a los compañeros.
- Escribe el nombre de un compañero o compañera al que le pase lo siguiente:
 - Le guste el baloncesto.
 - Su padre o su madre se llamen como los míos.
 - Le guste cómo cantan “El último de la fila”.
 - Ahora mismo se le ve contento (...).
 - Me gustaría conocerlo o conocerla mejor (...)
 - No lo o la conocía, pero me gusta su forma de ser (...)
 - Me gusta como compañero o compañera de grupo (...)
 - Tiene el pelo del mismo color que el mío.
 - Tiene el mismo número de calzado que yo.
 - Estudia música o informática.
 - Celebra su cumpleaños el mismo mes que yo.
 - Le gustan los animales.

- Ha salido de España alguna vez.
- Tiene algún familiar que vive en el extranjero.
- Le gusta mucho ir a la playa.
- Siempre quiere ayudar a todo el mundo.
- Les gustan los helados.
- Tiene un gato o un perro en casa.
- Tiene los ojos del mismo color que los míos.
- La semana pasada fue al cine.
- No tiene ordenador.
- Tiene un hermano o una hermana casados.
- Ha ido alguna vez en avión.
- Colecciona algo.
- Lleva unos calcetines de color azul.
- Ha ido de vacaciones a la montaña.
- Está seguro o segura de que aprobará el curso.
- Cree que el terrorismo es un problema grave.

Fuente: PUJOL PONS, Esteve, "Algunas técnicas de grupo para ir conociéndose"
Aula de Innovación Educativa, 61 (mayo 1997) 70.

HACIA LA RESPONSABILIDAD

22. Mi obligación

Objetivo

Aprender a asumir responsabilidades en clase y dar cuenta de ellas.

Alumnos de 6 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- Se explica que el éxito de la clase depende de que todos asuman su responsabilidad.
- Se escribe en la pizarra una lista de tareas a cumplir, para el buen funcionamiento de la clase. Sugerimos éstas:
 - Arreglo y decoración de la clase.
 - Dirección de la asamblea de la clase.
 - Abrir y cerrar ventanas y persianas.
 - Abrir y cerrar luces.
 - Borrar la pizarra.
 - Escribir la fecha en la pizarra.
 - Sacudir el borrador.
 - Vigilar la limpieza del suelo.
 - Vigilar el orden mesas y sillas.
 - Cuidar la biblioteca del aula.
 - Cuidar plantas y animales.
 - Registrar ausencias y retrasos.
 - Conectar con los alumnos enfermos.

- Cuidar la caja de objetos perdidos.
 - Recordar los cumpleaños de cada alumno.
 - Cuidar el tablón de anuncios.
 - Recoger trabajos y repartir materiales.
 - Asesorar en situaciones disciplinarias.
 - Organizar las salidas, visitas y excursiones.
- Las tareas se pueden asumir individualmente o en pequeños grupos. La duración puede ser diversa (semanal, quincenal, mensual...).
 - Los alumnos eligen una responsabilidad.
 - Se expone en el tablón de clase toda la lista de responsabilidades con el nombre o nombres correspondientes.
 - Semanalmente se revisa el cumplimiento de cada responsabilidad.
 - El educador valora y elogia el buen cumplimiento y censura a los irresponsables.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo Educar actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 86s.

23. Mi compromiso

Objetivo

Aprender a asumir responsabilidades domésticas.

Alumnos de 6 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- Explicar a los alumnos que en la buena marcha de su familia deben asumir alguna tarea al servicio de todos.
- Se les pide que cada uno escriba las ayudas que aporta a la vida doméstica.
- Se leen todos los escritos.
- Se les pide que redacten un compromiso en unos términos semejantes a éstos:

COMPROMISO DE AYUDA FAMILIAR

Yo
me responsabilizo de cumplir en mi casa la siguiente
tarea:
.....
.....

Lo cumpliré durante un período de quince días.

Mi firma

Firma de los padres

Fimar del tutor

- Cada semana se revisarán todos los compromisos dentro de la clase.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 87s.

24. Andrés de vidrio

Objetivo

Valorar la importancia de la sinceridad, de decir siempre la verdad.

Alumnos de 8 a 12 años

Texto de trabajo

“En una lejana ciudad nació, una vez, un muchachito que era transparente. Todo se veía a través de él, como si fuera a través del aire o del agua. Bien es verdad que era de carne y hueso, pero parecía de vidrio. Si se caía,

no vayáis a pensar que se rompía en mil pedazos; como mucho, le saldría un chichón transparente en la frente. Se podía ver cómo latía su corazón y hasta todos sus pensamientos, inquietos como los peces de colores de una pecera.

Una vez, el muchacho dijo una mentira y la gente vio cómo crecía una especie de hongo de fuego a través de su frente. Dijo entonces la verdad y el hongo desapareció. Durante el resto de su vida no dijo jamás otra mentira. En otra ocasión, un amigo le confió un secreto y todos vieron una nube negra que daba vueltas en su pecho y el secreto dejó de serlo. El niño creció y se convirtió en un chicharrón y luego en todo un hombre. Todos podían leer su pensamiento y, cuando se le hacía una pregunta, se podía adivinar la respuesta antes de que abriese la boca. Se llamaba Andrés, pero la gente lo llamaba "Andrés de Vidrio" y todos lo amaban.

Por desgracia, un día se hizo con el gobierno de aquel país un feroz dictador y comenzó un tiempo de opresión, de injusticias y de miseria para todo el pueblo. El que se atrevía a protestar desaparecía sin dejar rastro. El que se rebelaba era fusilado. Los pobres eran perseguidos, humillados e insultados de mil maneras. La gente callaba y aguantaba por miedo a lo que les podía pasar.

Aunque Andrés no podía callar. Aunque no abriese la boca, sus pensamientos hablaban por él: era transparente y todos leían en su frente los pensamientos de desprecio y condena por las injusticias y violencias del tirano. Luego la gente comentaba a escondidas los pensamientos de Andrés y así volvía a nacer la esperanza.

El tirano hizo prender a Andrés de Vidrio y mandó que lo metieran en la más oscura de las presiones. Pero entonces, ¿qué diréis que pasó? Las paredes de la celda donde Andrés estaba encerrado se volvieron también transparentes, y luego también las paredes de todo el edificio, y al final las murallas de la prisión. La gente que pasaba por delante de la prisión veía a Andrés sentado en un taburete, como si la prisión fuera de vidrio, y seguían leyendo sus pensamientos. Por la noche la prisión permanecía iluminada y se veía perfectamente a su alrededor.

El tirano hizo cerrar las cortinas de su palacio para no verle más, pero, ni aún así, consiguió dormir. Incluso preso, Andrés de Vidrio era más poderoso que la verdad, más luminoso que el día, más terrible que el huracán".

Desarrollo de la actividad

- Lectura del cuento *Andrés de Vidrio*.
- Establecer un turno de preguntas/respuestas para que cada uno diga sinceramente el mensaje que ha captado o el interrogante que les ha despertado.
- Cuando todos hayan manifestado su opinión, hacer cuatro subgrupos de trabajo. Éstos intentarán confeccionar en un folio una lista de situaciones en las que es más fácil callar que ser sincero. Y en otro folio escribirán los nombres de personajes de ayer y de hoy que destacaron por su sinceridad.
- Se hace la puesta en común de las cuatro listas, para quedarnos con una sola consensuada por todos.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 132s.

25. ¿Mentimos?

Objetivo

Descubrir que mentir no es buena solución.

*Alumnos de 8 a 12 años**Desarrollo de la actividad*

- Se agrupan los alumnos de 6 en 6. Si hay un grupo de 5 ó 7 se deja así.
- Se nombra un secretario de grupo que anotará las respuestas.
- Durante 6 minutos los 6 grupos harán una lista de situaciones en las que normalmente se miente. Por ejemplo, cuando nos telefonean decir que no estamos; inventarse una fiesta que no ha existido nunca, etc.
- Pasados los 6 minutos, los secretarios, en voz alta, se ponen de acuerdo para recoger las respuestas no repetidas.

- Se vuelven a reunir los grupos y sobre la lista única que tienen todos, escribirán a continuación los motivos de tales mentiras. Por ejemplo:
 - Decir por teléfono que no está : comodidad, cobardía.
 - Halagar a un compañero: envidia.
 - Inventarse una fiesta: orgullo.
- Hechas las respuestas, se pasa a ver las coincidencias y seguramente se podrá llegar a la conclusión de que los motivos no son demasiado nobles y son repetitivos.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 87s.

26. Manos limpias, manos sucias

Objetivos

- Aprender a respetarse.
- Mostrar a los demás una buena imagen personal.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

- El alumno hará un dibujo, primero con las manos limpias y después con las manos sucias de tierra y luego compararemos los resultados de los trabajos realizados.
- A partir de aquí concienciaremos a los alumnos de la importancia que tiene la limpieza de las manos y dejar siempre los trabajos limpios y bien presentados.
- Otra variante sería motivarlos en el vestir: pediremos un par de voluntarios que se coloquen frente a sus compañeros. Jugando, haremos que se despeinen, se desabrochen, se desca-misen, se bajen un calcetín, se suelten los cordones de los zapatos, etc.

- Comentaremos todos juntos la imagen que nos ofrecen y seguidamente les instaremos a que se arreglen y reflexionaremos sobre la diferencia de aspectos.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 201s.

27. Micrófono abierto

Objetivos

- Respetar el turno del compañero.
- Poner atención a lo que se dice.
- Respetarse a sí mismo.
- Participar en el juego dando sus opiniones.
- No inhibirse por sistema.

Alumnos de 6 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Consiste en buscar un objeto divertido, un cucharón, un plumero, una zanahoria... que harán de micrófono, con el propósito de desinhibirse y facilitar la expresión y la comunicación:
 - Sentados en círculo o alrededor de una mesa, se va pasando el micro continuamente y la persona que lo tiene debe hablar. Si no le apetece o no se atreve le basta con decir cualquier cosa (buenos días) y pasar el micro a otra.
 - Se puede dejar libre o proponer el tema a debatir o comentar. O simplemente tener la obligación de contar un chiste, decir un piropo, decir una gran verdad, o una gran trola...
 - Es interesante complicar la actividad proponiendo o poniéndose de acuerdo en un tema que les guste o apasione con unas condiciones: cada uno deberá dar su opinión sobre el tema y dejar en el aire una pregunta para el compañero/a al ofrece el micro.

- Si el micro se pasa aleatoriamente, es necesario que alguien controle que llega a todos y no está monopolizado por unos cuantos.
- Si acaso, para evitar un control externo o de una persona, se podría dar a cada jugador tres tarjetitas. Cada vez que obtiene el derecho de micro, entregaría una tarjetita.
- Esta actividad se puede adaptar para alumnos de 6-8 años. Tener una cuchara que sirva de micro y pasársela al vecino, de manera que tengan muchas oportunidades de hablar los tímidos y los que siempre dominan tengan el tiempo limitado. Para ello el tutor tocará un silbato o dará una palmada y el micro cambiará de jugador... Ponerles temas fáciles como: mi juguete preferido, mi mamá compra, el animal que más me gusta...
- Esta actividad sirve para los niños de 8-12 años, introduciéndoles el concepto de que es un juego para ejercitarles en el respeto al turno de palabra. Es importante saber esperar a que el otro acabe de hablar para hacerlo yo e igualmente necesario es participar siempre en un debate o conversación y no quedarnos al margen.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 203s.

28. Acciones ecológicas

Objetivo

Respetar nuestro entorno más próximo.

Alumnos de 8 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- **Vamos a confeccionar entre toda la clase una lista de actitudes positivas para mejorar nuestro entorno.**

- Una vez realizada la lista, durante un tiempo determinado *a priori* (por ejemplo, durante una semana), cada uno tiene que realizar el mayor número de conductas ecológicas posible e ir las registrando en un cuadro u hoja preparada para esto.
- Una vez pasado el tiempo establecido pondremos en común cómo ha ido, se comentarán aquellas dificultades que se hayan encontrado y, por el contrario, las facilidades que hayan existido.
- Finalmente se puede escoger al más ecológico de la clase, en función del número de acciones ecológicas y de la calidad de éstas.

Hoja de registro de datos

<i>Días</i>	<i>Acciones ecológicas</i>	<i>N.º</i>
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Nombre del alumno		

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 216s.

29. ¿Qué queremos hacer y qué debemos hacer?

Objetivo

Reconocer que el éxito de la clase depende de que cada uno asuma su responsabilidad.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

- Los niños se colocarán en círculo y el profesor les explicará situaciones de disciplina que incluyan sus responsabilidades.
- Algunos alumnos las representarán y los que hagan de público formularán las reglas que deben mantenerse en clase.
- Algunas situaciones escenificables pueden ser las siguientes:
 - Un niño está trabajando en clase y sale sin recoger ni ordenar la mesa.
 - Dos niños están merendando en el patio y tiran los papeles al suelo en lugar de echarlos en la papelera.
 - Los alumnos están en fila y llega uno que se coloca el primero en lugar de seguir el turno.
- Después de la escenificación de cada situación, el profesor intentará explicar lo que debería hacerse.
- Cuando hayan encontrado la norma, los actores escenificarán la situación correcta.
- En otra ocasión se pueden expresar las acciones correctas en un mural.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 72.

30. ¿Somos respetuosos?

Objetivo

Observar y evaluar las actuaciones de los compañeros de clase relacionadas con el respeto a uno mismo, a los demás y al entorno.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Dividir el grupo de la clase en cuatro comisiones.
- Dos de ellas observarán a los componentes de las otras dos para obtener valoraciones positivas sobre la actuación respetuosa de sus compañeros en el mayor número posible de situaciones y durante un determinado período de tiempo (algunas semanas o meses). Así podrán constatar si ha mejorado la actitud de respeto hacia sí mismo, hacia las personas (todas) y hacia las cosas.
- Después del tiempo convenido se cambian los papeles de las comisiones. Los observados pasan a ser observadores y los que observaban serán observados.
- Finalizado el tiempo, se hace una puesta en común. Cada grupo explica a los demás las actuaciones positivas de respeto que ha observado y sacan en común sus conclusiones.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 220.

SOLIDARIDAD

31. La sopa de piedras

Objetivo

Darse cuenta de que con la generosidad y sin costarnos demasiado esfuerzo podemos remediar grandes males.

Texto de trabajo: "La sopa de piedras"

"Hubo una vez, hace muchos años, un país que acababa de pasar una guerra muy dura. Como ya es sabido, las guerras traen consigo rencores, envidias, muchos problemas, muchos muertos y mucha hambre. La gente no puede sembrar, ni segar, no hay harina ni pan.

Cuando este país acabó la guerra y estaba destrozado, llegó a un pueblecito un soldado agotado, harapiento y muerto de hambre. Era muy alto y delgado. Llegó a una casa, llamó a la puerta y cuando vio a la dueña dijo: Señora, ¿no tenéis un pedazo de pan para un soldado que viene muerto de hambre de la guerra?

Y la mujer le mira de arriba abajo y responde: Pero, ¿estás loco? ¿No sabes que no hay pan, que no tenemos nada? ¡Cómo te atreves! ¡Mal rayo te parta!. Y a golpes y patadas lo sacó fuera de su casa.

Pobre soldado. Prueba fortuna en una y otra casa, haciendo la misma petición y recibiendo a cambio peor respuesta y peor trato.

El soldado, casi desfallecido, no se dio por vencido. Cruzó el pueblo de cabo a rabo y llegó al final, donde estaba el lavadero público. Halló unas

cuantas muchachas y les dijo: ¡Eh! ¡Muchachas! ¿No habéis probado nunca la sopa de piedras que hago?

Las muchachas se mofaron de él diciendo: ¿Una sopa de piedras? No hay duda de que estás loco.

Pero había unos críos que estaban espiando y se acercaron al soldado cuando éste se marchaba decepcionado. –Soldado, ¿te podemos ayudar?– le dijeron.

¡Claro que sí! Necesito una olla muy grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer el fuego.

Rápidamente los chiquillos fueron a buscar lo que el soldado había pedido. Encienden el fuego, ponen la olla, la llenan de agua y echan las piedras. El agua comienza a hervir. –¿Podemos probar la sopa?– preguntan impacientes los chiquillos. ¡Calma, calma!

El soldado la probó y dijo: Mm. ¡Qué buena, pero le falta una pizquita de sal! En mi casa tengo sal –dijo un niño–. Y salió corriendo a por ella. La trajo y el soldado la echó en la olla.

Al poco tiempo volvió a probar la sopa y dijo: Mm... ¡qué rica!, pero le falta un poco de tomate. Y un crío que se llamaba Luis fue a su casa a buscar unos tomates y los trajo enseguida. En un periquete los críos fueron trayendo cosillas: patatas, lechuga, arroz y hasta un trozo de pollo.

La olla se llenó. El soldado removió una y otra vez la sopa, hasta que de nuevo la probó y dijo: ¡Mm... es la mejor sopa de piedras que he hecho en mi vida. ¡Venga, venga, id a avisar a toda la gente del pueblo que venga a comer! ¡Hay para todos! ¡Que traigan platos y cucharas!

Repartió la sopa. Hubo para todos los del pueblo que, avergonzados, reconocieron que, si bien era verdad que no tenían pan, juntos podían tener comida para todos.

Y desde aquel día, gracias al soldado hambriento, aprendieron a compartir lo que tenían”

Actividades

Actividad 1 (6-8 años)

– **Contar el cuento *La sopa de piedras* oralmente, teniendo a la vista unas cuantas piedras.**

- A continuación tendrán un coloquio sobre estas cuestiones:
 - Mientras cada casa se guardaba sus zanahorias o sus lechugas o su sal, tenían hambre.
 - Cuando comparten y juntan lo que tienen, sale una sopa riquísima para todos.
 - Es más divertido jugar compartiendo nuestros juguetes que no cada uno con el suyo.
 - Nos gusta que nos dejen cosas, pero nosotros también debemos dejar las nuestras.
- Después del coloquio, media clase se queda en el aula y la otra media sale fuera. Mientras, los de dentro tienen un guijarro cada uno que deben esconder en un lugar del aula. Cuando está preparado, entran los de fuera y cada uno coge la mano a un compañero de dentro.
- Por parejas empiezan a buscar el guijarro. El alumno que lo ha escondido sigue mudo a su pareja por donde vaya, solamente apretará fuerte tres veces la mano de su compañero cuando éste se acerque a su guijarro. A medida que las parejas encuentran su guijarro se sientan en el centro del aula y observan a los demás.

Actividad 2 (8-10 años)

Después de leer el cuento *La sopa de piedras*, responder por grupos a las siguientes cuestiones:

- Cualidades y defectos de los personajes del cuento:
 - Las mujeres = egoístas, cobardes, asustadas, malas...
 - Las lavanderas = burlonas, inhumanas, inconscientes...
 - Los chiquillos = curiosos, listos, amables, inteligentes, generosos, valientes...
 - El soldado = valiente, constante, voluntarioso, generoso...
- ¿Qué actitud descubre todo el pueblo?
- Añadir en el cuento un personaje o personajes distintos y que actúen de forma diferente.
- ¿Cómo acabarías el cuento?
- Puesta en común y resumen de las cuatro cuestiones.
- Hacer en equipo un libro del cuento, alargándolo y añadiéndole ilustraciones.

Actividad 3 (10-12 años)

Tras la lectura del cuento *La sopa de piedras* hacer lo siguiente:

- Se hacen 4 grupos y se prepara de antemano el cuento añadiendo personajes y situaciones correspondientes a la época.
- Los otros 3 grupos leen el cuento y preparan un *Role - Playing*, es decir, representan tres situaciones distintas (en el aula, en el patio, a nivel de todo el centro escolar) en las que compartir es lo mejor para obtener buenos resultados.
- Una vez hechas las representaciones, se realiza una puesta en común donde cada grupo valora la representación y el mensaje que han transmitido.
- Se puede hacer un montaje audiovisual:
 - Un grupo lo prepara con sombras chinescas y adaptación musical.
 - El otro puede desarrollar el cuento con diapositivas y banda sonora.
- Hacer una valoración de cómo se ha transmitido el mensaje.

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 264s.

32. Tenemos necesidades

Objetivo

Que los niños conozcan cuáles son las principales necesidades de las personas.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

- A los niños se les pedirá que por grupos de cuatro escriban una lista de las *cosas necesarias* para poder vivir, para llevar una vida digna. Podemos aprovechar, para esta introduc-

ción, el desarrollo de unidades temáticas incluidas en el currículum y en los programas establecidos por la administración educativa.

- Al igual que otros seres (plantas y animales) las personas tienen necesidades básicas. Antes de pedir a los grupos la elaboración de la lista de necesidades, podemos hacer que comprendan el concepto de *necesidad* a través de la actividad siguiente:
 - Con tarros de cristal, algodón, garbanzos, lentejas y otras semillas construimos distintos *viveros*.
 - Escanciamos cada uno de los frascos con distinta cantidad de agua.
 - Los niños observarán el crecimiento de las plantas según sus condicionamientos: para ello unos frascos no tendrán agua o poco agua, otros poca luz o ausencia total de luz.
 - Los niños comentarán en gran grupo las razones por las que no todas semillas han germinado y no todas las plantas han crecido de la misma manera.
- Del mismo modo que las plantas necesitan agua, sol y tierra para poder crecer, los alumnos en grupos escribirán las necesidades principales que tienen las personas para poder crecer y desarrollarse.
- Si los alumnos tienen dificultad en redactar la lista, podemos pedirles que contesten, también por grupos, a las siguientes preguntas:
 - ¿Qué necesitamos para crecer?
 - ¿Qué necesitamos para protegernos?
 - ¿Cuáles crees que son los alimentos más necesarios?
 - ¿Qué necesitamos para estar contentos y ser felices?
 - ¿Qué necesitamos para estar sanos y fuertes?
- Los alumnos, en gran grupo, comentarán sus necesidades. Se escribirán en la pizarra las principales necesidades que estiman imprescindibles para su desarrollo personal.

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 99s.

33. La canasta de frutas

Objetivos

- **Sensibilizar a los niños ante el problema del hambre.**
- **Hacerles conocer que un reparto equitativo de riquezas puede salvar muchas vidas humanas.**

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- **En grupos de 6 niños leerán atentamente el texto de Tagore *La canasta de frutas*. Cada uno subrayará en el texto individualmente lo que más le llame la atención. En grupo, designado un portavoz, escribirán las palabras subrayadas. Buscarán en el diccionario aquellas que desconozcan. Y escribirán posteriormente las medidas que ellos pondrían para que los niños no pasaran hambre.**

La canasta de frutas

–¿Quién de nosotros se encargará de alimentar a los hambrientos?
–preguntó el Señor Buda a sus discípulos, cuando el hambre hacía estragos en Shravasti.

Ratnakar, el barquero, bajó la cabeza diciendo: –Será necesario mucho más que mi fortuna para alimentar a aquellos que tienen hambre.

Jaysen, el jefe del ejército del rey, dijo:

–Daré gozoso la sangre de mi vida, pero no hay suficiente alimento en mi casa.

Dharmapal, que poseía grandes praderas, suspiró:

–El dios de los vientos ha sacudido mis tierras y no sé ni cómo pagar mis impuestos al Rey.

Entonces, Supriya, la hija del mendigo, se levanta. Se inclinó ante todos y humildemente dijo:

–Yo alimentaré a esos miserables.

–¿Cómo? –gritaron todos con gran sorpresa.

–¿Cómo esperas cumplir tu deseo?

Supriya respondió:

–Soy la más pobre entre vosotros y ésta es mi fuerza. Mi tesoro y mi abundancia los encontraré en cada una de vuestras puertas. (R. Tagore).

- **En grupo-clase leerán todas las alternativas posibles y se comentarán las negativas. Posteriormente se entregará a cada grupo las tarjetas con prejuicios. Cada grupo leerá detenidamente cada tarjeta. Anotarán si están o no de acuerdo y las razones que tienen para ello.**

Objeciones y prejuicios

“Tienen hambre y no quieren comer sus vacas... no tienen más que matarlas y comerlas”.

“Son pobres porque son vagos... no tienen más que ponerse a trabajar”.

“El hambre es inevitable. Siempre ha habido ricos y pobres... No se cambiará nada”.

“Son pobres y se hacen la guerra”.

“Cuando se organiza una colecta la gente dice: ¡Pero ya les damos bastante! ¿Qué hacen con nuestro dinero?”.

- **Después leerán el texto de Pierre Gascar. Y revisarán las anotaciones sobre las tarjetas de prejuicios.**

Texto de Pierre Gascar

Vuelvo a ver a esa familia de Madrás, exactamente igual a decenas de millones de otras, que viven cada día con sólo una ración de arroz (algo más de un kilo). El salario cotidiano del padre, un jornalero, lo invierte casi todo en la ración, que cuesta aproximadamente una rupia. El arroz constituye las tres comidas del día para cuatro miembros de la familia. El arroz frío en la mañana (el carbón cuesta caro), el arroz recién cocido al mediodía y recalentado en la noche, entonces acompañado de una salsa de pimienta que los comerciantes al aire libre venden por unas monedas; y así todos los días.

Es fácil imaginar el gusto que tiene la comida. Por suerte, hay pimienta. La pimienta de uno a otro confín del mundo, de México a Manchuria, haciendo el gran viaje, se satisface lo insaciable con una quemadura.

Pero los niños no podrán aprovechar las vitaminas, tan necesarias para ellos, que contiene la pimienta, y sus organismos carecerán de sustancias indispensables para su salud, como las que confiere la leche. En la mayoría de los países de Asia y África, el ganado también quedó subdesarrollado y la leche es sumamente rara. En la India, un litro de leche cuesta media rupia, un cuarto del salario diario de ese empleado del ferrocarril con turbante azul que conocí en Rajkot. Había perdido seis hijos de tierna edad de los diez que había tenido. Un nuevo niño acababa de nacerle.

Actividades de profundización

- **Los alumnos pueden comparar su dieta alimenticia con la de otras zonas de la tierra.**
- **Pueden hacer dibujos de los alimentos que comen para el desayuno y descubrir cómo se producen y distribuyen.**
- **Pueden investigar lo que sucede cuando hay excedente de alimentos en su casa: ¿se conservan los alimentos que sobran, se comparten, se venden, se desperdician?**

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 105s.

34. Comunicación de bienes

Objetivo

Dar lo que uno tiene a quien lo necesita. Compartir nuestros bienes de todo tipo con el prójimo: nuestra información, los conocimientos, el apoyo moral, nuestro tiempo libre, los libros, la comida, el dinero, etc.

Alumnos de 6 a 12 años

Actividad 1

- Exponer las consecuencias personales y sociales de la actitud “comunicación de bienes”, motivando a los alumnos en el aprecio y estima de la misma.
- Se pide a cada alumno que, en breves minutos, escriba un acto de ayuda al prójimo que él haya hecho a otra persona o que alguien le haya hecho a él mismo, o que haya visto hacer a otro. Se permite que se escriban dos o tres casos, si lo desean.
- Se leen todos los hechos escritos ante toda la clase. El educador, después de escuchar algún hecho significativo, lo comenta resaltando el valor de esa actividad positiva.

Actividad 2

- El tutor motiva a los alumnos acerca del gran valor moral de la comunicación de bienes de todo tipo. Expone ejemplos.
- Pide a cada alumno que piense:
 - A quién podrá hacerle un favor.
 - Qué servicio le va a prestar.
 - Cuándo presume que lo podrá realizar.
- Los alumnos escriben en una tarjeta lo que han pensado, comprometiéndose a cumplirlo. El nombre de la persona se puede ocultar. Lo firman con letra clara, legible.
- Se leen todos los compromisos. Cada alumno lee el suyo y lo entrega al tutor.
- El educador anuncia que dentro de algunos días se volverán a leer y se pedirá cuenta de su ejecución.
- El día señalado el educador lee cada compromiso y pide al autor que diga:
 - Si lo ha cumplido o no lo ha cumplido; en este último caso que dé sus razones.
 - Si lo ha cumplido, se le ruega que explique con detalle lo que hizo, cómo reaccionaron las personas y cómo se sintió él interiormente.

- El educador elogia o lamenta la conducta seguida, según haya sido negativa o positiva.
- Puede ser útil archivar las tarjetas con los compromisos cumplidos a fin de proponerlos como modelo, en futuras actividades.

Actividad 3

- Se expone el objetivo, motivando a los alumnos (aprender a compartir nuestros bienes materiales).
- Se pide que cada uno traiga de casa uno o dos libros para prestarlos a todos sus compañeros.
- Dos voluntarios recogen los libros, anotando el título y su propietario. Organizan con ellos una biblioteca de aula o de curso, enriqueciendo el material de lectura. La experiencia puede durar dos o tres meses, o lo que se estime suficiente.
- Semanalmente se revisa el funcionamiento y el cuidado con que se tratan los libros y los beneficios culturales que se obtienen.
- Pasado el período prefijado se devuelven los libros. El educador elogia la generosidad de todos.

Actividad 4

- Exposición del objetivo: educar en la comunicación de bienes.
- Se pide que para un día determinado cada alumno traiga su “bocata” y algo de bebida, para comer juntos en el aula o en un lugar apropiado.
- Llegado el día convenido, se depositan en una gran mesa todos los bocadillos, que se cortan en pedazos, mezclándolos entre sí. Del mismo modo se ponen en común las bebidas, etc.
- Antes de empezar a comer, el educador reflexiona en voz alta sobre el significado del gesto que se está realizando, de compartir nuestra comida.

- Empieza la comida y cada uno toma de todo lo que quiera.
- Se puede terminar compartiendo canciones, chistes y demás.
- Se recoge lo sobrante, colaborando todos en la limpieza.

Actividad 5

- Se valora la importancia del objetivo: educar en la comunicación de los conocimientos.
- Se expone la actividad. Se trata de formar grupos de alumnos que quieran ayudar a los demás en aquellas tareas escolares en las que vayan atrasados.
- Se pregunta, asignatura por asignatura, quién está dispuesto a ayudar. Se anotan los nombres. Igualmente se hace con los que necesitan ayuda.
- Se organizan los grupos o las parejas.
- Cada grupo delibera sobre el horario y el lugar que van a dedicar al estudio conjunto. Entregan escritos estos datos al educador, que los recoge para revisarlos en la semana siguiente.
- El educador anima a todos.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar las actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 78s.

35. Matemáticas para la solidaridad

Objetivo

Fomentar actitudes y valores solidarios desde el currículo escolar.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

Un hecho: Un niño o una niña españoles gastan, por término medio, 30 pesetas diarias en chucherías y golosinas.

<p><i>¿Cuánto gasta a la semana un niño o niña españoles en chucherías?</i></p>	<p><i>Hay familias españolas de cuatro miembros que sólo tienen a la semana 4.410 pesetas para comer. ¿De cuánto dispone cada uno al día para alimentos? ¿Tendrán suficiente esos niños para chucherías?</i></p>	<p><i>Imagina que los treinta alumnos de una clase deciden meter en una hucha el dinero que gastan en golosinas durante una semana. ¿Cuánto dinero juntarían? ¿Cuántos días podría comer la familia pobre anterior con ese dinero?</i></p>
<p><i>¿Cuánto gasta ese mismo niño o niña durante un mes de 30 días?</i></p>	<p><i>Equipar un taller de carpintería en Brasil para los niños de la calle cuesta 604.800 pesetas. Si un niño español decide dedicar su dinero de chucherías para equipar ese taller, ¿cuántos meses necesitaría ahorrar?</i></p>	<p><i>Ante esa necesidad urgente los alumnos del colegio han decidido hacer una campaña para equipar ese taller de carpintería. ¿Cuántos alumnos y alumnas necesitarían juntarse para conseguir equipar el taller en un mes? ¿Cuántas clases de 28 alumnos serían necesarias para conseguirlo?</i></p>
<p><i>¿Cuánto gastará ese niño o niña a lo largo de los 365 días del año en chucherías y golosinas?</i></p>	<p><i>En un poblado de África es necesario construir un centro sanitario. La vida de los habitantes corre peligro si no se hace pronto. Su construcción cuesta aproximadamente 4.380.000 pesetas. ¿Cuántos años tardarían en pagarlo un niño o niña españoles si ahorran todo lo que gastan en golosinas?</i></p>	<p><i>¿Cuántos niños harían falta para tener dinero para construir en un año ese centro sanitario en África? ¿Cuántas clases de 25 alumnos necesitarían para conseguirlo?</i></p>

Fuente: SEQUEIROS, Leandro, *Educación para la Solidaridad* Barcelona, Ediciones Octaedro, 1997, 145.

36. El camino de la felicidad

Objetivo

Descubrir que la solidaridad es un buen camino para buscar la felicidad.

Alumnos de 8 a 12 años

Texto de trabajo: "El camino de la felicidad"

"Es la historia de un hombre que estaba harto de llorar. Miró a su alrededor y vio que tenía delante de sus ojos la felicidad. Estiró la mano y quería cogerla.

La felicidad era una flor. La cogió. Y nada más tenerla en su mano, la flor ya se había deshojado.

La felicidad era un rayo de sol. Levantó sus ojos para calentar su cara y enseguida una nube lo apagó.

La felicidad era una guitarra. La acarició con sus dedos. Las cuerdas desafinaron.

Cuando al atardecer volvía a casa, el hombre seguía llorando.

A la mañana siguiente siguió buscando la felicidad. A la vera del camino había un niño que lloriqueaba. Para tranquilizarlo cogió una flor y se la dio. La fragancia de la flor perfumó a los dos.

Una pobre mujer temblaba de frío, cubierta con sus harapos. La llevó hasta el sol y también él se calentó.

Un grupo de niños cantaba. Él les acompañó con su guitarra. También él se deleitó con aquella melodía.

Al volver a casa de noche, el buen hombre sonreía de verdad. Había encontrado la felicidad".

Desarrollo de la actividad

- **Pensar y decir dónde buscan las personas la felicidad.**
- **Seguir los pasos de la parábola: ¿dónde buscaba el hombre la felicidad y no la encontraba? ¿Dónde la encontró?**

- Representar la parábola: pueden intervenir muchas personas (una hace de flor, otras de casa...)
- Trabajar con estos tres elementos: flor, guitarra y sol. Decir cómo puede servir para buscar y crear la paz y la convivencia.
- Llevar una flor: regalársela a alguien del grupo manifestando la causa.
- Con un guitarra, cantar canciones de niños y canciones que ayuden a cambiar el mundo, o al menos a cambiarnos nosotros mismos.
- Sol: hacer una lista de acciones que podemos realizar para dar ánimo o iluminar a alguien. Llevar a cabo alguna de ellas.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 21s.

ACTITUDES PACÍFICAS

37. Hagamos posible la paz

Objetivos

- Descubrir las propias actitudes violentas.
- Rechazar la violencia y asumir actitudes pacíficas.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

Más que de una actividad, se trata de un conjunto de pequeñas actividades, de manera que no cansen y haya suficiente variedad:

- Por grupos, escribir posibles definiciones de paz y de guerra. Después de leerlas, se elige la que mejor recoja el sentir de la clase en torno al tema.
- Escribir una lista de acciones que puedan realizarse con el propio cuerpo, y que entrañen violencia de cualquier tipo. Se hace un recorrido por las diversas partes del cuerpo: manos, brazos, pies, cabeza...
- Escribir luego la lista de acciones no-violentas que pueden realizarse con esas mismas partes del cuerpo.
- Buscamos y analizamos los momentos de violencia que se dan en nuestra clase; se pide que aporten situaciones de violencia que han tenido. De cada una, se analizan: motivos, pro-

tagonistas, frecuencia, lugares en que ocurren, soluciones pacíficas...

– Lectura de este pequeño relato, al que se deberá poner título e intentar representarlo:

“Hubo una vez dos ancianos que llevaban cuarenta años viviendo juntos en el desierto, sin reñir nunca. Un día, uno le dijo al otro:

–¿Y si tratáramos de reñir una vez al menos como lo hacen los demás?

El otro contestó: –No sé cómo se hace para reñir.

Entonces el primero le dijo: –Fíjate en este pan. Yo digo: Este pan es mío, y tú entonces respondes: No. Es mío. Después comienza la riña.

El otro anciano estuvo de acuerdo. Así que el primero dijo: –Este pan es mío, me pertenece.

El compañero respondió: –Si es así, tómalo”.

Fuente: PÉREZ GONZÁLEZ, M^a José, *Aprender a vivir juntos*
Madrid, Santillana, 1998, 30.

38. El silencio

Objetivo

- **Cultivar la paz interior.**
- **Que los alumnos experimenten la ausencia de la agresividad, de la violencia y de la tensión.**
- **Que sientan y gusten el placer de la serenidad física y psíquica.**

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- **El animador expone el objetivo y motiva a los educandos. No podemos pacificar a los demás, sino llevamos la paz dentro de nosotros.**
- **Explica que se va a hacer un ejercicio de relajación para descargar las tensiones acumuladas en nuestros músculos y facilitar el silencio profundo. Pide que atiendan las palabras orientadoras, y las obedezcan confiadamente, sin cuestionarlas.**

- Se apagan las luces intensas para quedar en la penumbra. Se pone una débil música sedante de fondo, aunque no es necesario este fondo musical
- Y empieza el ejercicio:
 - “Estoy sentado apoyando la espalda en el respaldo y los pies bien plantados en el suelo, y algo separados. No hago caso de ningún ruido que me llegue.
 - Dejo caer los hombros a los lados.
 - Respiro cómodamente, escucho el aire que entra y sale por la nariz, entorno los ojos y respiro suavemente.
 - Relajo los párpados... Respiro...
 - Dejo caer suavemente la mandíbula interior.
 - Respiro... Relajo los labios... Aflojo la lengua.
 - Trago saliva lentamente y relajo la garganta.
 - Escucho la respiración por la nariz.
 - Lentamente muevo la cabeza para relajar los músculos del cuello.
 - Respiro... Dejo caer los hombros y la espalda.
 - Suelto los brazos... y las manos... Respiro...
 - Aflojo más los brazos... y las manos...
 - Respiro... Siento cómo se hincha el pecho y cómo se desinfla... Sigo observando mi respiración.
 - Aflojo mis piernas... suelto los muslos... la pantorrilla... los pies...
 - Estoy relajado. Todo mi cuerpo está relajado...
 - Respiro lentamente...
 - Escucho los ruidos que me llegan desde fuera...
 - Escucho cualquier ruido... (un minuto).
 - Escucho el silencio... (un minuto sin música).
 - Estoy muy a gusto, muy tranquilo... Siento la paz...
 - Quiero la paz... Quiero el amor... Siento el amor...
 - No-violencia... No más violencia... Paz...(bajando la voz).
 - Paz... amor... no-violencia...”
- Se deja al grupo en silencio, siguiendo su ritmo interior, durante un minuto.
- Para salir del silencio, el educador dirá suavemente: *“Paz... No-violencia... amor...”*

- Se pide que abran los ojos, se froten suavemente la cara, muevan todo el cuerpo.
- El educador pide a los alumnos que expresen cómo se han sentido, qué han sentido.
- Este ejercicio u otro similar habría que hacerlo casi diariamente durante un buen período. Al principio resulta difícil, pero progresivamente se llega a una profunda pacificación. En los manuales de relajación hay múltiples ejercicios. También hay grabaciones en cassettes.
- Podríamos añadir otras muchas estrategias sobre la actitud de la paz...

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar las actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 73s.

39. Situaciones violentas

Objetivo

- Conocer y comprender distintos conflictos.
- Crear en los alumnos inquietud por resolver los conflictos de manera no-violenta.

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- *Material:* Tarjetas de colores con diferentes situaciones conflictivas. Encerado. Amplitud de espacio en el aula.
- *Desarrollo:* Los alumnos se dividen por grupos de 6. Se barajan las tarjetas de situaciones conflictivas. De entre los grupos se eligen dos: un equipo dramatizará la situación ante la clase, el otro irá anotando conforme a la *Lista de control* el desarrollo de la resolución de la situación. Los restantes equipos irán buscando soluciones pacíficas.

Situaciones conflictivas

1. En el recreo. Un par de grupos charlan. Un niño, Pedro, atraviesa el patio. Es nuevo en el barrio y se siente un poco intimidado. Esa mañana se había quedado dormido y, si su madre no lo hubiera obligado a ir a la escuela, hubiera preferido quedarse en casa. Otro niño, Miguel, asiste a la misma clase que Pedro. Hoy, Miguel está malhumorado. Ve a Pedro y piensa que ese niño parece muy estúpido. De pronto se le ocurre la idea de que podría ser divertido burlarse de él. Los demás niños advierten que Miguel está buscando camorra.
2. Una niña, Rosa, ha hecho un dibujo. Es el momento del recreo, pero algunos alumnos están todavía en el aula riéndose y haciendo tonterías. Cuando pasan por detrás de Rosa le quitan el lápiz de color de la mano.
3. Juan y Marta van caminando a la casa. Ven a una pandilla de niños y niñas que están molestando a Sofía, que va a la misma clase que ellos. Le han quitado la bufanda y se la arrojan entre ellos, mientras la empujan y le hacen zancadillas, de modo que Sofía puede difícilmente mantener el equilibrio.
4. Luis y Antonio se están peleando. El hermano menor de Antonio le ha gritado varias palabrotas a Luis, y éste está seguro que ha sido Antonio quien le dijo que lo hiciera. Algunos compañeros de Luis lo rodean. Ana, una maestra se dirige hacia su clase. Tiene prisa y mira su reloj. En ese momento ve que unos alumnos se están peleando.
5. María Dolores es imitada por toda la clase. Si ella piensa que alguien es estúpido, todos los demás lo piensan también. Algunas de sus compañeras de clase no soportan ya pensar siempre lo mismo que María Dolores. Un día, Clara le cierra la puerta en las narices. María Dolores se pone furiosa y le grita. Clara le responde. Las otras...
6. Una pelota atraviesa la clase. El profesor que la ve se pone furioso, se dirige a un alumno que no ha hecho nada: "Tú, siempre tú. Estoy harto de tus tonterías y gamberradas". El alumno...

7. Un sábado por la tarde, cinco hinchas de un equipo que acaba de perder, se encuentran con un grupo de partidarios del equipo de fútbol ganador. Son cinco contra siete. Uno de los miembros del equipo ganador les dice: "Vuestro equipo merecía perder, es el peor equipo de toda la liga". El grupo de los cinco...
8. Niños de doce años juegan a tirarse bolas de nieve. Tres contra tres. Un alumno grita y uno de los muchachos es herido profundamente en el rostro. "Tú me has lanzado la piedra", dice el muchacho dirigiéndose a otro. El acusado...

Actividades complementarias

- Describir lo que sucede desde el punto de vista de los personajes que se encuentran en la situación.
- Poner ejemplos de situaciones parecidas que se dan en la realidad y explicar las formas más generalizadas.
- Representar en clase situaciones reales.

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 111s.

40. Las tres pipas

Objetivo

Controlar la agresividad y los enfados.

Alumnos de 6 a 12 años

Texto de trabajo: "Las tres pipas"

"Un viejo indio daba este sabio consejo a los jóvenes impacientes de su tribu:

Quando estés seriamente enfadado con alguien que te ha ofendido mortalmente y decidas matarlo para lavar la honra, siéntate antes de salir, carga bien tu pipa de tabaco y fúmatela.

Una vez que acabes la primera pipa, notarás que la muerte, a fin de cuentas, es un castigo demasiado serio para la culpa cometida... Te vendrán ganas entonces de ir a darle una solemne paliza...

Antes de ir a buscar un grueso bastón, siéntate, carga una segunda pipa y fúmatela hasta agotarla... Entonces pensarás que unos cuantos insultos fuertes y sonoros podrían suplir muy bien a la paliza...

Por fin, cuando te dispongas a salir para ir a insultar a quien te ha ofendido, siéntate de nuevo, carga una tercera pipa y fúmatela. Cuando acabes, quizás sólo desees hacer las paces con quien te ha ofendido".

Desarrollo de la actividad

- **Recordar los últimos enfados que has tenido... O los enfados tenidos durante la semana. ¿Cómo has actuado? ¿Cómo te gustaría haber actuado?**
- **Concretar qué otros ejercicios o actividades de relajación interior y exterior se podrían hacer ahora antes de agredir a la otra persona.**
- **Aprender a respirar y hacer ejercicios de relajación como práctica de la pacificación interior. Practicar después.**
- **Dar un paso más allá en el proceso de perdón hasta llegar a dedicar a la otra persona esta *Bendición gaélica*:**

Paz profunda
de la ola que corre hacia ti.
Paz profunda
del aire que fluye hacia ti.
Paz profunda
de la tierra callada para ti.
Paz profunda
de las estrellas que brillan para ti.
Paz profunda
de la noche apacible para ti.
La luna y las estrellas
vier tan su luz benéfica sobre ti.
Paz profunda para ti

- Dramatizar la historia de *Las tres pipas*.
- Representar plásticamente la historia anterior.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 170s.

41. El duelo entre el elefante y el gorrión

Objetivo

Descubrir que no es buena la venganza, que es mejor el perdón.

Alumnos de 10 a 12 años

Texto de trabajo

“En un lugar de la espesa jungla vivían un gorrión y su mujer; habían construido su nido en una rama de un árbol llamada tamal, y al poco tiempo aumentó la familia.

Cierta día, un elefante de la selva acometido por el calor y la fiebre, llegó hasta ese tamal en busca de sombra. Enceguecido por su mal, tiró con el extremo de su trompa de la rama en donde los gorriones tenían su nido, y la rompió. Los huevos se rompieron, en tanto que los padres –que estaban destinados a sobrevivir– escaparon con vida.

Entonces el gorrión hembra se lamentó con gran pesar por la muerte de sus pollitos. Al oír sus lamentos, acudió un pájaro carpintero, gran amigo de ellos, y entristecido por su pena dijo:

–Mi amiga querida, ¿para qué lamentarse en vano? Recuerda que la escritura dice:

*Por lo perdido, muerto y pasado,
el sabio no se lamenta;
Esa es justamente la diferencia
entre el sabio y el insensato.*

–Es una buena doctrina –dijo el gorrión hembra–, ¿pero de qué me sirve? Ese elefante, corriendo en su estado afebrado, ha matado a mis bebés. Por lo tanto, si tú eres mi amigo, piensa en algún plan que permita matar al

gran elefante. Si así se hiciera, me sentiría menos apenado por la muerte de mis criaturas.

–Señora –dijo el carpintero– tu observación es muy cierta. Pues el proverbio dice:

*Amigo en el pesar, amigo de verdad,
aunque de casta distinta;
el mundo entero es su amigo ansioso
mientras queden los favores.*

Veremos lo que mi astucia inventa. Sabe que tengo un amigo, un mosquito llamado *Susurro de laúd*. Con su ayuda el villano elefante será asesinado.

Luego se fue con el gorrión hembra, encontró al mosquito y dijo:

–Estimado amigo mío, esta es mi amiga la señora Gorrión. Tendrás que prestarnos tus servicios, pues preparo un plan para matar al elefante.

–Buen amigo –dijo el mosquito–, sólo hay una contestación posible. Tengo un amigo íntimo, un sapo llamado *Mensajero Nube*. Hagamos las cosas correctamente y consultémoslo.

Y los tres juntos fueron y contaron a *Mensajero Nube* la historia completa; después de escucharlos el sapo dijo:

–¡Cuán débil es ese elefante desgraciado frente a un grupo grande y enfurecido! Mosquito, tú irás y zumbarás en sus afiebrados oídos, para que cierre los ojos complacido al escuchar tu música. Entonces el pájaro carpintero, con su pico, le sacará los ojos. Una vez realizado esto, me sentaré a croar al borde de un abismo. Y él, teniendo sed, me oirá y se aproximará esperando encontrar un sitio con agua. Cuando llegue al borde del abismo, caerá dentro y sucumbirá.

Llevaron a cabo sus planes, y el elefante afiebrado cerró sus ojos complacido por el canto del mosquito, fue cegado por el pájaro carpintero, anduvo atormentado por la sed toda la tarde, siguiendo el croar de un sapo llegó a un gran abismo, se cayó en él y murió”.

(Fábula hindú)

Desarrollo de la actividad

- **Diálogo sobre la parábola:**
 - Preguntar sobre el contenido de la fábula.
 - Qué sabor de boca nos deja.

- Para corregir nuestra tendencia hacia la venganza, cambiar el relato de modo que el elefante no tenga que morir, sino que cambie: que se dé cuenta del mal que ha hecho y que él mismo decida compensar o dar una solución que convenza a los demás.
- Concretar quiénes pueden ser hoy los elefantes. ¿Qué hacer entre todos para que cambie cada uno de ellos?
- Buscar y analizar situaciones de venganza en la vida escolar. Presentar soluciones que no sean venganza.
- La fábula hindú termina así:

*Un carpintero y un gorrion
con un sapo y un mosquito,
si atacan juntos y unidos,
a un elefante dejarán vencido.*
- Preparar otros versos con un final en el que nadie sea vencido, sino que todos ganen.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 101s.

CONFLICTOS

42. Habilidades para solucionar conflictos

Objetivos

- Identificar los problemas interpersonales que tienen los niños y niñas.
- Aprender a buscar soluciones a los conflictos que tienen con otros niños y niñas.
- Tener en cuenta las posibles consecuencias que se derivan de los actos propios y de los demás.
- Saber elegir, en los problemas interpersonales, la solución más adecuada.
- Saber poner en práctica la solución elegida y evaluar los resultados obtenidos.

Alumnos de 6 a 12 años

Habilidades a trabajar con los alumnos

Identificar problemas interpersonales

Para delimitar y especificar el problema interpersonal es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema?, ¿qué ocurre en esta situación?
- ¿Qué ha pasado?
- ¿Qué hiciste/dijiste?, ¿por qué hiciste eso?

- ¿Qué hizo/dijo la otra persona?, ¿por qué crees tú que hizo/dijo eso?
- ¿Por qué pasó eso?, ¿cuál fue el motivo?
- ¿Qué piensas tú que causó el problema?
- ¿Cómo te sientes?, ¿por qué?
- ¿Cómo crees que se siente la otra persona?, ¿por qué?
- ¿Qué pensaste en ese momento?
- ¿Qué te dijiste a ti mismo?
- ¿Qué crees que pensó la otra persona?
- ¿Qué quieres lograr tú?, ¿por qué?
- ¿Qué quieres que haga la otra persona?, ¿por qué?

Buscar soluciones

Cuando se tiene un problema con otro niño es necesario buscar muchas formas posibles de solucionar ese problema y para lograrlo es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se puede resolver el problema?
- ¿Qué se puede hacer y/o decir para solucionar el problema?
- ¿Qué harías tú para solucionar el problema?, ¿qué más?
- ¿Qué otra cosa se podría hacer?
- ¿Qué otra cosa se te ocurre hacer?
- ¿Qué otra forma puede haber de solucionar el problema?

Anticipar consecuencias

Para anticipar consecuencias, cuando se tiene un problema interpersonal, es necesario tener en cuenta cada posible solución y dar respuesta a las siguientes preguntas:

- Si yo hago..., ¿qué puede ocurrir después?
- Si la otra persona hace..., ¿qué puede ocurrir después?
- ¿Qué crees tú que puede suceder después?, ¿qué harás/dirás?, ¿qué harán/dirán las otras personas?
- ¿Qué podía ocurrir después si tú...?
- ¿Qué podría ocurrir después si la otra persona...?

Elegir una solución

Cuando se tiene un problema y se trata de elegir la solución más adecuada, es necesario tener en cuenta cada posible solución y evaluarla tratando de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- Esta solución ¿es buena idea?, ¿por qué?
- ¿Es peligrosa?, ¿atenta a la seguridad física de alguno de los implicados?
- ¿Esa solución es justa?
- ¿Cómo afecta a la otra persona?, ¿cómo se va a sentir?, ¿se tienen en cuenta sus derechos?
- ¿Cómo te hace sentir a ti esa solución?
- ¿Qué consecuencias tendrá a corto y a largo plazo para la relación con la/s otra/s persona/s?
- ¿Es una solución efectiva?, ¿resuelve el problema?
- ¿Se soluciona este problema creando otro u otros problemas?
- De todo lo que puedes hacer, ¿qué es lo que más te interesa?, ¿qué crees que dará mejor resultado?

Probar la solución

Para probar la solución elegida hay que hacer lo siguiente:

- Planificar paso a paso lo que se va a hacer.
- Reconocer y anticipar obstáculos que pueden dificultar el logro de la meta.
- Poner en práctica la solución según lo que se ha planificado.
- Evaluar los resultados obtenidos.

Fuente: CASADO MOZO, M^a Luisa, *¿Cómo podemos solucionarlo?*
Madrid, Santillana, 1998, 70s.

43. Buscando soluciones

Objetivo

Aprender a buscar y valorar posibles soluciones a los conflictos interpersonales.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Se divide a los alumnos en grupos de 3 ó 4.
- Se da a cada grupo una hoja donde esté escrita la problemática de un niño, más o menos de su edad.
- Cada grupo la expondrá y buscará las posibles soluciones; los demás grupos pueden añadir alguna sugerencia.
- El profesor comentará cómo, posiblemente, algunos compañeros de clase tienen problemas parecidos, procurando ayudarles.
- Las posibles problemáticas expuestas a repartir entre los grupos son éstas:
 - Los chicos de la clase no me hacen caso.
 - Dicen que soy tonto porque mis notas son bajas, pero yo me esfuerzo lo que puedo.
 - Sólo tengo 2 ó 3 amigos.
 - Los niños no quieren que juegue con ellos, dicen que no sé.
 - No consigo hacer amigos, sólo me quieren si necesitan algo de mí.
 - Tengo 10 años y siempre he jugado con las niñas, ya que soy un poco extraño: no digo palabrotas, no me peleo, y por eso los niños se ríen de mí. Pero yo no soy capaz de defenderme. ¿Qué puedo hacer?
 - Me dejo dominar por un niño de la clase... hasta mis padres se han dado cuenta. A mí no me gusta, no quiero que sea así, pero no sé cómo resolverlo. ¿Qué puedo hacer?

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 185s.

44. Seis técnicas eficaces

Objetivo

Conocer y utilizar algunas técnicas para solucionar conflictos.

Alumnos de 6 a 12 años

Desarrollo de las técnicas

Método C.I.G.E.P.

Se llama así porque son las iniciales de las cinco frases que lo integran: calmarse, identificar, generar soluciones, evaluar y planificar:

- *Calmarse*: con algún ejercicio de relajación.
- *Identificar* y definir el problema.
- *Generar soluciones* posibles para afrontar el problema.
- *Evaluar* las soluciones propuestas, eligiendo la más adecuada.
- *Planificar* la solución escogida, programando su aplicación práctica.

Método de Palo Alto

- **Definir el problema, analizar todos los detalles del hecho.**
- **Examinar las soluciones ya ensayadas y fracasadas.**
- **Presentar con la mayor concreción posible el cambio, la actitud nueva, la solución al conflicto.**
- **Programar los pasos precisos que se van a dar para alcanzar la solución.**

Método Desempeño de papeles

- **Se representa un conflicto asumiendo varios alumnos el papel de los personajes que intervienen.**
- **Definido el conflicto, se forman pequeños grupos que estudian la solución y la exhiben ante la clase.**
- **Después de presentar todas las soluciones se dialoga sobre ellas.**

Método Toma de decisiones rápidas

- Los alumnos se dividen en grupos pequeños.
- El educador les presenta un problema, un conflicto.
- Durante un minuto tienen que buscar la solución.
- Se leen o escuchan las soluciones de cada grupo.
- Se repite el mismo ejercicio varias veces, a fin de que se desarrolle en los alumnos la inclinación y aptitud de resolver los conflictos y tensiones en un corto tiempo.

Método de Judson

Proceso: Identificar el conflicto:

- El educador, antes de empezar la reunión, pide a los alumnos le propongan, voluntariamente, los conflictos que conozcan.
- Reunida toda la clase se empieza con una *avalancha de ideas*, sobre los conflictos que les gustaría tratar. Es una exposición de casos sin comentarios ni valoraciones. Se hace así una lista de problemas.
- El moderador de la reunión coordina al grupo para que elija un conflicto o dos de los anotados, a fin de entrar en su estudio.
- El conflicto elegido es explicado con todo detalle por el alumno que lo presentó.
- El moderador invita a todos los asistentes a la reunión que propongan *metas/deseos* sobre la forma de solucionar el problema. Se pide que las *metas/deseos* se expresen espontáneamente, aunque parezcan ideas fantasiosas o irreales, porque muchas veces descubren caminos eficaces y por ellos se llegará a la única solución posible. Se van anotando en la pizarra.
- El moderador insta al presentador del conflicto que elija la *meta/deseo* que estime más acertada de todas las sugeridas por el grupo.
- Se solicita a todos que aporten ideas sobre cómo alcanzar la *meta/deseo* escogido. Se confecciona así una lista de acciones concretas que se entregará al presentador.
- El presentador se compromete, en un determinado plazo, a poner en práctica las acciones concretas que estime adecuadas.

Método de Deacon

- Se presenta un conflicto.
- De entre todos los alumnos de la clase, se forma un grupo de siete voluntarios que serán los *presentadores*, mientras el resto asisten como observadores.
- Los pensadores piden al presentador del problema que explique detalladamente el hecho ocurrido. Piden aclaraciones.
- El presentador pregunta a los pensadores *cómo solucionar el conflicto*.
- Los pensadores lanzan una avalancha de *metas/deseos*.
- El presentador elige de entre las soluciones propuestas.
- El presentador lanza una nueva pregunta al grupo pequeño: *¿cómo hacer para alcanzar la "meta/deseo" elegido?*
- Los pensadores expresan una *avalancha* de ideas.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar las actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 75s.

45. Conflictos en el aula

Objetivo

Analizar los conflictos más frecuentes en el aula y buscar las mejores soluciones.

Alumnos de 8 a 10 años

Desarrollo de la actividad

A Patricia le gusta estudiar

- *Técnica utilizada:* Dilema moral.
- *Objetivos:* Llegar a plantear el conflicto que pueden crear los diferentes caracteres o maneras de relacionarse con los demás. Buscar soluciones válidas.
- *Agrupamiento:* Pequeño grupo y grupo clase.

- *Metodología:* Presentar a la clase el dilema, sin que el profesor aporte juicios. En grupos de seis niños y niñas, durante 30 minutos, se comenta el dilema y se responde a las preguntas planteadas. Es importante que cada uno exponga los motivos de su postura. En grupo clase, el representante de cada grupo pequeño expone la solución y los argumentos de su grupo. Si hay diversidad de opiniones, se hace constar.
- *Dilema moral:* “Patricia es una amiga tuya. Por la clase ha corrido la voz de que es una empollona, sosa y aburrida. Antes, a ti también te lo parecía, pero desde que has estado en su grupo de trabajo te has dado cuenta de que es servicial, amable y ni pizca de presumida. También has observado que compañeros que siempre la critican han ido a pedirle que les explicara algo de clase y ella les ha ayudado. Aunque reconoces que en el juego es torpe, tú te encuentras bien con ella y te da rabia que se aprovechen de ella; nunca la llaman para jugar. El próximo lunes es tu cumpleaños y, como cada año, invitarás a tus compañeros; te gustaría invitarla a ella, pero sabes que a los demás no les resulta simpática y no les gustará que esté en tu fiesta. ¿Crees que debes invitarla? ¿Por qué?”.
- *Posibles preguntas* que el maestro puede introducir en la discusión en grupo pequeño:
 - Imagínate que eres Patricia: ¿Te gustaría que fueras invitada a la fiesta de cumpleaños? ¿Por qué?
 - ¿Crees que hacen bien los niños al hablar mal de Patricia? ¿Por qué?
 - ¿Por qué crees que hablan mal de ella?

Convivimos

- *Técnica utilizada:* Clarificación de valores.
- *Objetivos:* Favorecer el autoconocimiento.
- *Agrupamiento:* Individual y grupo clase.
- *Metodología:* Cada alumno piensa de forma particular lo que se le plantea; después hay un diálogo y una puesta en común:

- Cuando alguien me pide material, yo...
 - Dejo los colores sobre todo porque...
 - Cuando veo algún papel por el suelo...
 - He rayado la mesa, la maestra ha castigado a toda la clase, yo...
 - Cuando nos organizamos para hacer grupos de trabajo yo escojo...
 - He cogido sin permiso la regla de un amigo y la he roto, yo...
 - Cuando es hora de jugar escojo...
- *Diálogo posterior:* Completar las frases es un trabajo individual que va acompañado posteriormente de un diálogo colectivo para exponer los argumentos del porqué se actuó de la forma expuestas en la frase.

Fuente: ALTIRIBIA, M. y CLARAMUNT, P., "La escuela: lugar idóneo para la educación moral"
Aula de Innovación Educativa, 16-1 (julio-agosto 1993) 50.

46. Teatro de conflictos

Objetivos

- Conocer y comprender distintos conflictos.
- Crear en los alumnos la inquietud por resolver los conflictos de manera no violenta.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

- *Punto de partida:* Experiencias personales de los alumnos, sus conflictos diarios en el recreo, en el interior del aula, en la calle, en casa.
- *Recomendaciones prácticas:* Deben aprovecharse los conflictos en el momento en el que se producen, tratando que después sean los protagonistas de éstos los mismos en las actividades.

- *Medios*: Dramatización del conflicto dado en el recreo: dos alumnos se pelean en el patio del colegio por el balón (conflicto para satisfacer necesidades materiales).
- *Improvisación teatral*: Dos alumnas se empujan por querer ser las primeras en la fila o por ordenar los libros de la biblioteca de aula (conflictos para satisfacer necesidades psicológicas).
- *Desarrollo*:
 - Los alumnos protagonistas de los conflictos representarán éstos ante sus compañeros.
 - En pequeños grupos los alumnos tratarán de analizar las causas y los motivos siguiendo, a través de las orientaciones del profesor, el siguiente modelo de control: 1) Nivel de conflicto (individual, colectivo). 2) Actores participantes. 3) Determinación del objeto-causa del conflicto (para satisfacer necesidades materiales o psicológicas). 4) Opiniones. 5) Formas de acción para resolver los conflictos: repliegue, negociaciones, decisión de un tercero (arbitraje). 6) Métodos de resolución posibles. 7) Consecuencias. 8) Decisión final-elección.
 - El análisis del conflicto puede hacerse con preguntas: ¿Pueden jugar los niños con la pelota sin pelearse? ¿Qué juegos conocéis para jugar con una pelota?
- *Periodicidad*: Siempre y cuando se considere que los conflictos han de ser resueltos. Regularmente en sesiones cortas. No forzar las situaciones naturales.
- *Actividades complementarias*: A veces los alumnos no saben resolver sus conflictos, porque no han aprendido a resolverlos de otra manera. Es necesario entrenar a los niños en la resolución de conflictos por medio del diálogo. Sobre todo enseñarles a respetarse, a cooperar a través del juego. Se puede aprovechar la clase de dinámica para aprender juegos cooperativos y fomentar la empatía y el conocimiento mutuo.

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los Derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 74s.

TOLERANCIA

47. Cuentos de ayer y de hoy

Objetivos

- Conocerse mejor y aceptar las diferencias.
- Saber escuchar las ideas de los demás y respetarlas.

Alumnos de 6 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- La actividad consiste en explicar cuentos conocidos, pero en versión actualizada en el año 2000, de forma encadenada. Primero se elige el cuento que se quiere actualizar y luego el profesor lo empieza: "Vive actualmente una Caperucita roja que..."; y un alumno lo continúa: "... que se la cambió en azulgrana"; el siguiente..., y así sucesivamente hasta que todo el mundo ha intervenido en el cuento. Cuando todos han tomado parte, ya se puede ir terminando.
- Esta técnica quiere fomentar la propia imaginación y creatividad y saber escuchar las ideas de los demás para poder seguir explicando el cuento. Se crea un ambiente divertido... y cuentos dignos de ser publicados.
- Otra posibilidad puede ser que cada alumno que continúa el cuento ha de añadir un nuevo personaje (animal o vegetal) a la historia.

Fuente: A. SERRAT, E. PUJOL, S. VIDAL, "Técnica de dinámica de grupos para educación primaria"
Aula de Innovación Educativa, 66 (noviembre 1997) 94.

48. La carretilla

Objetivo

Descubrir y vivir el respeto y la tolerancia.

Alumnos de 6 a 8 años

Desarrollo de la actividad

- **Los niños y niñas se sentarán en círculo. La maestra o maestro leerá la historia. A continuación irá formulando cada pregunta dejando tiempo suficiente para que piensen la respuesta. Toda la actividad es oral.**

Historia de Samiha

“Samiha es una niña que viene de Marruecos; en estos momentos empieza a comprender a sus compañeros de clase cuando hablan. Este lunes ha llegado a la escuela con las manos pintadas de color naranja, porque en su casa han celebrado una fiesta. En la clase de Educación Física tenían que hacer parejas para hacer la carretilla y Samiha se ha quedado sin pareja. La maestra pide a Samiha que vaya a buscar las pelotas para la próxima actividad. Samiha dice que no, que ella quiere hacer la carretilla. La maestra dice a Noelia que le dé la mano a Samiha y envía a Natalia, que se había emparejado con Noelia, en busca de las pelotas. Noelia pone mala cara, pero da la mano a Samiha y se ponen a hacer la carretilla”.

- **Diálogo sobre la historia:**
 - **¿Por qué crees que Samiha no quería ir a buscar las pelotas?**
 - **¿Qué siente Samiha?**
 - **¿Qué crees que pensó la maestra cuando Samiha le dijo que no quería ir en busca de las pelotas?**
 - **¿Qué hubieras hecho tú? ¿Le hubieras dado la mano?**

Fuente: GARREL TRAVERIA, Teresa, “Aprender a convivir”
Aula de Innovación Educativa, 70 (marzo 1998) 58.

49. Las preferencias

Objetivo

Conseguir el respeto a las ideas y sentimientos de cualquier persona.

Alumnos de 8 a 10 años

Desarrollo de la actividad

- El animador motiva a los presentes sobre la actitud de la tolerancia.
- Pide a cada alumno que escriba en su cuaderno varias frases de este tipo:
 - Prefiero la playa al monte.
 - Prefiero la ciudad al monte.
- Se puede escribir sobre cualquier cosa. Para facilitar las respuestas de los alumnos, conviene que el animador escriba en la pizarra unas diez o más categorías orientativas: deportes, clubs de fútbol, coches, comidas, música, idiomas, programas de TV, asignaturas, profesiones, partidos políticos, etc. Sin dejar en el tintero las materias más conflictivas entre los educandos.
- Se leen en común las preferencias de cada uno.
- El educador comenta la diversidad de preferencias, y les anima a respetar y valorar las opiniones y opciones diferentes.
- Los alumnos se agrupan en número reducido y dialogan sobre sus preferencias con un talante comprensivo y tolerante.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar las actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 69s.

50. Practicando la tolerancia

Objetivo

Respetar las ideas ajenas.

Alumnos de 10 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- El educador anuncia que se va a realizar un debate sobre uno o dos temas conflictivos o controvertidos. Pide que practiquen la tolerancia: que escuchen tranquilos las ideas contrarias, que expresen las suyas con una frase introductoria como...”mi opinión es ésta..., yo lo veo de esta manera...”. Que cuando se refieren a una opinión contraria, lo hagan sin descalificarla totalmente, etc.
- Se realiza el debate con la dinámica consabida.
- Al final se evalúa el comportamiento tolerante de todas las intervenciones. El educador elogia todo lo positivo.

Fuente: ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar las actitudes*
Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 70.

DIÁLOGO

51. El hombre y el pájaro

Objetivos

- **Ponerse o situarse en el lugar del otro.**
- **Acudir al diálogo para entenderse.**

Alumnos de 8 a 12 años

Experiencia

Hay cierta tendencia en algunos a responder con agresividad y violencia ante planteamientos intelectuales que no son capaces de contestar. Se piensa que por eliminación física, se va eliminar también su planteamiento teórico.

Texto de trabajo

“Un hombre con una escopeta le dijo a un Pájaro: –Esto de que la caza es un deporte cruel es una tontería. Y pongo mis destreza contra tu astucia; eso es todo.

–Cierto –dijo el Pájaro– pero no quiero jugar.

–¿Por qué no?” –preguntó el hombre con una escopeta.

–Es un juego limpio –dijo el Pájaro–, como tú dices; las posibilidades son las mismas. Pero fíjate en las ganancias. Tú me ganas a mí, pero ¿yo qué gano?

No disponiendo de respuesta para una tal pregunta, el hombre con una escopeta eliminó sagazmente al autor de la proposición" (Ambroise Bierce).

Desarrollo de la actividad

- Lectura del cuento "El hombre y el pájaro".
- Comentar si es cierto lo que se señala en la *Experiencia*.
- Buscar ejemplos concretos de la vida en los que pasa lo que cuenta la historia.
- Buscar soluciones a esa situación.
- Escribir un relato titulado *El hombre con una escopeta*. Puede ser la continuación de esta fábula: ese hombre se da cuenta de lo que ha hecho, cambia... y se convierte en persona; la escopeta adquiere también otros usos.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 175s.

52. Se dialoga así

Objetivo

Aprender a dialogar en la resolución de los problemas y en las relaciones interpersonales.

Alumnos de 10 a 12 años

Texto de trabajo: "Para dialogar es preciso"

- Estar convencido de que no posees la verdad tú solo.
- Más que convencer a los otros de tu verdad tienes que escucharles y respetar lo que dicen.
- Exponer tus ideas con claridad.
- Evitar la violencia, los gritos, los insultos..., pues todo esto no convierte lo falso en verdadero.

- Saber que todos tenemos parte de verdad.
- Recordar que en el diálogo no debe haber nunca vencedores ni vencidos.
- Tener presente que el valor de tus opiniones depende de las razones que las apoyan.
- Ser consciente de que en el diálogo hay que ser flexibles y cambiar de opinión cuando sea preciso.
- Ser sincero y no echar mano de la mentira o el engaño.
- Mantener, siempre que puedas, las siguientes actitudes:
 - Buscar la verdad.
 - Respetar.
 - Escuchar.
 - Aportar hechos y razones.
 - Serenidad.
 - Seguir las normas.

Desarrollo de la actividad

- Entregar a los alumnos una copia del texto *Para dialogar es preciso*.
- Analizar por grupos, y posteriormente en puesta en común, las condiciones necesarias para dialogar (texto de trabajo): qué no han entendido, qué les llama más la atención, qué les sugiere el texto...
- Por grupos (con posterior puesta en común) responder a este cuestionario:
 - Elige la frase del texto que te parece más importante y razona tu elección.
 - Identifica la actitud del texto que te resulte más difícil al dialogar e indica los motivos.
 - Señala, igualmente, la que resulte más fácil en la práctica e indica las causas.
 - Sugerencias para dialogar correctamente.
- Confeccionar, en pequeños grupos, una definición de diálogo o un mural con el título *Se dialoga así*.

Fuente: Pedro ORTEGA, Ramón MÍNGUEZ y Ramón GIL, *Valores y educación*
Barcelona, Editorial Ariel, 1996, 47s.

53. No se dialoga así

Objetivo

Conocer los principales errores al dialogar y aprender a evitarlos.

Alumnos de 10 a 12 años

Texto de trabajo: "Errores clásicos al dialogar"

- No escuchar al otro, preocupándose, más que en escuchar, en lo que se va a decir.
- Cambiar lo que el otro dice (palabras o sentido).
- Usar sarcasmos, frases despectivas, insultos.
- Intentar pillar al otro en algo secundario o accesorio y atacarlo por ahí.
- Exagerar las afirmaciones del otro interlocutor.
- Tomar posturas radicales cuando se pierde.
- Usar un estilo dogmático al hablar.
- Atacar a la persona, en lugar de aducir razones o argumentos.
- Picarse y molestarse enseguida.
- Elevar la voz gritando, hablando con excesivo calor o agresividad.
- Interrumpir para dejar claro el propio punto de vista.
- No rectificar cuando uno advierte que se ha equivocado o no tiene razón.
- Llevar la voz cantante en la conversación minusvalorando a los demás.
- Aducir intencionadamente argumentos, hechos o datos falsos.

Desarrollo de la actividad

- **En pequeños grupos, analizar el texto de trabajo y después hacer lo siguiente:**
 - **Elegir los cinco errores más frecuentes que cometen los alumnos al dialogar.**
 - **Indicar las causas principales de esos errores.**
- **Puesta en común sobre la reflexión anterior de los grupos.**
- **Elaborar entre todos:**
 - **Un mural con el título *NO SE DIALOGA ASÍ*.**
 - **Spots publicitarios sobre dialogar bien, evitando los errores señalados en el texto de trabajo.**

Fuente: ZURBANO, José Luis, *Bases de una educación para la paz y la convivencia*
Pamplona, Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura, 1998, 78

COOPERACIÓN

54. El pozo y la sogá

Objetivo

Descubrir la necesidad que tenemos de los demás y de cómo debemos llegar a una profunda cooperación.

Alumnos de 6 a 12 años

Texto de trabajo: "El pozo de la Cascina Piana"

"Cascina Piana era un pueblo muy pequeño, rodeado de bosques y de prados, cerca de Roma, la capital de Italia. Tan pequeño era el pueblo que se podían contar las casas con los dedos de tres manos.

En Cascina Piana sólo había un pozo para sacar agua y era un pozo extraño, porque no había cuerda para sacar los cubos. ¡Qué cosa! Cada una de las familias tenía guardada, en su casa, una cuerda y el que iba a buscar agua, se la llevaba al pozo y cuando ya tenía el agua necesaria, se llevaba la cuerda a casa. ¡Un solo pozo y quince cuerdas!

Desde hacía mucho tiempo, aquellas familias estaban desavenidas y nadie quería saber nada del otro. Eran incapaces de descubrir que era mejor tener una sola cuerda para todos.

Llegó la guerra y los hombres del pueblo tuvieron que marchar al frente, y recomendaron a sus mujeres lo que tenían que hacer y, sobre todo, que no se dejaran robar las cuerdas.

Después hubo una invasión en el país, los hombres estaban lejos, las mujeres tenían miedo, pero las quince cuerdas estaban bien guardadas en las quince casas.

Un día un chico de Cascina fue al bosque a recoger leña y encontró a un hombre herido en una pierna. Muy de prisa, se lo dijo a su madre. La mujer se puso muy nerviosa y se retorció las manos, pero de golpe dijo:

–Lo llevaremos a casa y lo tendremos escondido. Esperemos que alguien ayude a tu padre en una situación parecida. No sabemos dónde está, ni siquiera si está vivo.

Escondieron al hombre en el pajar y avisaron al médico diciéndole que la abuela estaba enferma, pero las otras mujeres de Cascina habían visto a la abuela aquella misma mañana sana como una manzana, y descubrieron que había gato encerrado. Antes de que llegara la noche, todo Cascina sabía que un hombre herido estaba en el pueblo y algún campesino viejo dijo:

–Si lo saben los invasores, vendrán aquí y nos matarán a todos. Esto acabará mal.

Pero las mujeres no razonaron así. Pensaban en sus maridos, tan lejos... y suspiraban. Al tercer día, por la noche, una mujer cogió una buena longaniza y se la llevó a Catalina, que era la madre del chico que encontró al hombre herido. Al cabo de un rato y a oscuras, llegó otra con una botella de vino, después una tercera con un saco de harina de trigo, una cuarta con un trozo de panceta y antes de que amaneciera todas las mujeres de Cascina habían visto al hombre y le habían llevado sus regalos, para que se curara pronto. Así trataron al hombre como si fuera de la familia.

Y llegó un día que, ya muy mejorado, salió a tomar el sol y vio el pozo sin cuerda y se quedó sorprendido de tanto trabajo y tantas cuerdas. Las mujeres no le pudieron dar ninguna explicación satisfactoria. Tenían que haberle dicho que no eran amigos. Ahora pensaban que era diferente, todo había cambiado: habían sufrido juntas y juntas habían ayudado al hombre.

Entonces decidieron comprar una cadena entre todas las familias y dejarla en el pozo. Así lo hicieron y el hombre sacó el primer cubo de agua. Parecía la inauguración de un monumento. Aquel mismo día, se marchó el hombre, bien curado, hacia las montañas".

Actividades

Actividad 1 (6-8 años)

- **Lectura del cuento.**
- **Cada niño dibujará una viñeta del cuento; después las juntarán para recomponerlo.**
- **Después explicarán qué les ha sorprendido más del cuento.**

Actividad 2 (8-10 años)

- **Lectura del cuento.**
- **Representar el cuento (hacer decorados y disfraces).**
- **Por grupos, continuar el cuento contando qué harán los hombres cuando lleguen, qué dirán, cómo contarán las mujeres lo que ha pasado.**

Actividad 3 (10-12 años)

- **Lectura del cuento.**
- **Representación del cuento con teatro, mimo, marionetas.**
- **Si es posible, escenificar ante otros grupos.**
- **Al día siguiente se puede preparar una mesa redonda sobre el tema o ideas que pueden surgir del cuento leído y representado.**
- **Otra actividad podría ser buscar situaciones parecidas a las del cuento en su vida personal, en su entorno (familia, colegio, pueblo, barrio...).**

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en Valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 250s.

55. Pintura alternativa

Objetivo

Lograr una comunicación-cooperación para conseguir un trabajo cooperativo.

Alumnos de 6 a 8 años

Organización del trabajo

- Se trata de realizar un dibujo o una pintura por parejas.
- Material: papel, colores, pinceles...
- El grupo (y las parejas) ha de estar en silencio.
- Desarrollo: cada uno va haciendo un trazo en el papel y pintando una parte (alternándose) hasta conseguir terminar la obra.
- Evaluación: se analizarán los pensamientos y sentimientos vividos (cooperación, conflicto, subordinación...). Se valorarán también los obstáculos y la riqueza de la cooperación.

Variantes

- Se puede repetir la actividad con 3, 4 ó más participantes por grupo.
- También se podría hacer una segunda vez, por parejas, pero hablando (cooperación y comunicación).

Fuente: TUVILLA RAYO, José, *Educación en los derechos humanos*
Madrid, Editorial CCS, 1993, 169.

56. Desfile de modelos

Objetivo

Descubrir la razón fundamental de la cooperación: ayudar y ser ayudado.

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

Todos los alumnos deben moverse al ritmo de una música con un libro en la cabeza:

- Se marca un tiempo prudencial según la edad de los participantes. Moviéndose al son de la música, deben desplazarse por toda la sala.
- Si se les cae el libro se convierten en estatuas (pueden contabilizar cuánto tardan en darles movimiento de nuevo).
- Para que la estatua pueda reanudar el desfile tiene que se auxiliada por un compañero que, con astucia y equilibrio, se lo recoja y se lo ponga otra vez en la cabeza, sin que a él se le caiga el suyo.
- Concluido el tiempo, se colocan en círculo y se comenta:
 - Las veces que te han ayudado.
 - Las veces que has ayudado a los demás o te has hecho el despistado por miedo a convertirte en estatua.
 - Descubrir las ventajas de no actuar individualmente sino cooperando, y también los riesgos que corremos (pequeños inconvenientes ante las grandes ventajas de la cooperación).

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en Valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 242.

57. Los cuatro monjes

Objetivos

- **Aprender a superar los conflictos que suelen surgir en los trabajos cooperativos.**
- **Evitar echar la culpa a los demás cuando se trabaja en equipo.**

Alumnos de 10 a 12 años

Experiencias

- **Cuando algo va bien, es fácil que siga bien. Cuando algo comienza a ir mal, todo suele empeorar. Eso es lo que creemos. Por eso, es más difícil contener lo que se derrumba. Debemos saber todo esto.**
- **Cuando en un grupo lo que importa es quedar el primero o quedar por encima, vale todo: pisar al otro, dejarle en la cuneta, hacer trampas, disculparse, echar la culpa... Sólo la cooperación ayuda a saber disculpar, a hablar bien... y a hacer las cosas correctamente.**
- **Ordinariamente las cosas las estropeamos todos. Tenemos que arreglarlas entre todos.**
- **A veces es mejor callarse, escuchar y pensar... y después cooperar con los demás para hacer las cosas bien.**

Texto de trabajo "Los cuatro monjes"

"Cuatro monjes decidieron caminar juntos en silencio durante un mes. El primer día todo fue estupendamente. Pero, pasado el primer día, uno de los monjes dijo: Estoy dudando si he cerrado la puerta antes de salir del monasterio.

Y dijo otro de ellos: ¡Estúpido! ¡Habíamos decidido guardar silencio durante un mes, y vienes tú a romperlo con esa tontería!

Entonces dijo el tercero: ¿Y tú, qué? ¡También tú acabas de romperlo!

Y el cuarto monje dijo: ¡A Dios gracias, yo soy el único que no he hablado!"

Desarrollo de la actividad

- Situar a los alumnos en *Las experiencias* (presentación y explicación del educador).
- Lectura del cuento *Los cuatro monjes*.
- Reflexionar (en grupos y puesta en común) sobre las siguientes cuestiones:
 - Comentar la actitud de los monjes. Descubrir la causa o causas por las que obraron así.
 - Poner ejemplos en los que nosotros también hacemos lo mismo.
 - Culpar a los otros, disculparnos a nosotros... ¿No es una actitud frecuente? ¿Por qué?
 - ¿Cuál podría haber sido la actitud de los otros monjes cuando el primero habló? ¿Y de los dos últimos cuando habló el segundo? Y así sucesivamente... Entre otras cosas, podrían haber comenzado a contar de nuevo y... a caminar con otro rumbo.
- Realizar la experiencia de los monjes en silencio: proponerse caminar durante un tiempo determinado en silencio, contemplando... Mejor si se hace en la naturaleza. Comentar la experiencia al final.

Fuente: OTERO, Herminio, *Parábolas en son de paz*
Madrid, Editorial CCS, 1996, 60s.

58. Escribir una frase

Objetivo

Potenciar el trabajo en equipo, dando prioridad al respeto, al orden, al silencio..., en definitiva, a la cooperación.

Alumnos de 8 a 12 años

Desarrollo de la actividad

- Se hacen dos o tres equipos de unos diez jugadores cada uno. Los equipos se ponen en fila delante de la pizarra. El primero de cada equipo tiene una tiza.
- El juego consiste en que los jugadores deben correr en relevos hacia la pizarra para escribir una frase cada equipo. Cada jugador sólo podrá escribir una sola palabra, y pasar la tiza a cada uno de sus compañeros de equipo, que irán añadiendo otra palabra nueva hasta completar una frase con sentido. La frase debe tener como contenido *la cooperación o la colaboración*.
- Se elogiará al equipo que acabe antes o al que haya escrito la frase más bonita.
- Antes de empezar el juego debe avisarse de antemano a la clase: "Recordad que estamos trabajando la cooperación o colaboración. Por tanto, durante el juego debéis adoptar actitudes de ayuda (silencio, no criticar al otro equipo, no hacer trampas...). El que no cumpla quedará eliminado"

Fuente: AA.VV., *Cómo educar en Valores*
Madrid, Narcea Ediciones, 1995, 172.

EVALUACIÓN

La convivencia de los alumnos y alumnas hay que evaluarla. El proceso didáctico sin evaluación queda inacabado, incompleto. Sabemos por experiencia que lo que no se evalúa no se enseña. Es un axioma pedagógico incuestionable. Sin embargo, cuando educamos valores solemos olvidarnos de él. Y corremos el peligro de caer en la ineficacia educativa, de perder el tiempo. No nos despidamos. Evaluemos seriamente la convivencia de nuestros alumnos y alumnas.

Para ello, actuaremos siempre de acuerdo con los criterios siguientes, en consonancia con lo que debe ser la evaluación en Educación Primaria:

- *Evaluaremos en función de los objetivos* establecidos al diseñar nuestra Educación para la convivencia (Objetivos educativos).
- *Valoraremos los conocimientos, los sentimientos y las conductas* de los alumnos relacionados con la convivencia, porque la educación de valores se apoya en esos tres elementos básicos.
- Nuestra evaluación se ajustará a las exigencias de *una evaluación continua, formativa y a través de la observación sistemática*.
- *Aprovecharemos los momentos de juego*, en los que se manifiestan muchos de los problemas, situaciones y posibilidades de *convivencia*.
- *Las diversas situaciones escolares* (conversaciones, relaciones con los iguales y adultos, actividades escolares, trabajo en

equipo) son óptimas ocasiones para conocer y valorar el nivel de convivencia de los alumnos.

- *Utilizaremos criterios de evaluación*, previamente elaborados, que nos indicarán las actitudes y conductas de los alumnos y alumnas relacionados con la convivencia.
- *Fomentaremos la autoevaluación y la coevaluación* de los alumnos, especialmente en las asambleas y puestas en común.
- *Consignaremos por escrito los resultados de la evaluación de la convivencia* en los informes de evaluación y cambiaremos impresiones sobre ellos con los padres de los alumnos.
- Los profesores, al evaluar la convivencia de nuestros alumnos, *revisaremos el proceso docente* que hemos desarrollado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de la convivencia nos ayudarán los criterios de evaluación que están elaborados en función de los objetivos educativos propuestos en el diseño de la Educación para la Convivencia (primera parte de este libro).

Para su aplicación recomendamos usar el siguiente o parecido baremo: A (siempre, casi siempre), B (con frecuencia, bastantes veces), C (normalmente), D (algunas veces) y E (casi nunca o nunca).

Criterio de evaluación 1

Valoración de la dignidad de la persona y de sus derechos fundamentales.

Primer ciclo

- **Respetar a las personas.**
- **Tratar a todos con amabilidad y buenos modales.**
- **Evitar las riñas y peleas.**
- **No insultar ni se burla de los compañeros.**
- **Respetar los gustos y opiniones de los demás.**

- Respetar las cosas que no son tuyas.
- Escucha con atención a los otros.
- Sabe guardar el turno establecido.

Segundo ciclo

- Reconoce la importancia o dignidad de las personas.
- Trata a todos con respeto y amabilidad.
- Rechaza toda agresión física y verbal.
- Actúa con sentido de equidad y justicia.
- Sabe reconocer los derechos de los demás.
- Rechaza las situaciones de marginación e injusticia.
- Acepta los gustos, opiniones y preferencias distintas a las suyas.
- Respetar las cosas ajenas y las comunes.

Tercer ciclo

- Trata a todas las personas con respeto y consideración.
- Conoce los principales derechos humanos y su importancia para la convivencia.
- Rechaza las injusticias y violaciones de los derechos humanos.
- Colabora con los compañeros y ayuda en las tareas de la clase.
- Evita agresiones, insultos y cualquier discriminación.
- Respetar las cosas ajenas y las comunes.
- Defiende siempre la justicia y la verdad.

Criterio de evaluación 2

Rechazo de cualquier forma de discriminación en las relaciones con las personas.

Primer ciclo

- Juega y trabaja con todos, sin mayores dificultades.
- Respetar los gustos y preferencias de los compañeros.
- Escucha con atención y respeto las intervenciones de los demás.

- Trata con respeto a las personas de distinta raza o color.
- Evita el desprecio y las burlas de los que sufren alguna minusvalía.
- Se porta correctamente, sin ninguna discriminación, con el otro sexo.

Segundo ciclo

- Acepta a todos en sus juegos y trabajos, sin rechazar a nadie, en un plano de igualdad.
- Respeta los gustos y opiniones diferentes a los suyos.
- Evita todo trato discriminatorio ante la diversidad física, de raza o clase social.
- Rechaza las actitudes y conductas sexistas.
- Trata con respeto a los extranjeros y las lenguas distintas a las suyas.
- Tiene curiosidad por conocer las costumbres y las lenguas de otros pueblos.

Tercer ciclo

- Reconoce la igualdad fundamental de todas las personas.
- Valora la diversidad de las personas, pueblos y culturas.
- Respeta las ideas y puntos de vista de los demás.
- Evita las actitudes y conductas que discriminan a los otros.
- Rechaza expresiones y conductas sexistas.
- Evita el exceso de rivalidad en el juego y en el trabajo.
- Manifiesta interés por aprender lenguas extranjeras.

Criterio de evaluación 3

Convivir con otras personas en un clima de afectividad, de respeto y de ayuda.

Primer ciclo

- Se relaciona con las personas con naturalidad.
- Sabe portarse bien con los compañeros y adultos.
- Colabora y ayuda en las actividades escolares.

- Respetar las normas establecidas en el grupo.
- Se da cuenta de los problemas y necesidades de los demás.
- Se porta con educación y buenos modales.
- Participa en los juegos y actividades de ocio.

Segundo ciclo

- Se relaciona con los compañeros.
- No impone sus propios intereses a los de los demás.
- Cumple habitualmente las responsabilidades que le corresponden.
- Colabora en los juegos y trabajos de grupo.
- Ayuda a las personas que lo necesitan.
- Respetar las normas de convivencia.
- Trata a las personas con educación y buenos modales.

Tercer ciclo

- Trata a los demás con amabilidad y buenos modales.
- Es consciente de que la persona tiene derechos y obligaciones.
- Evita actitudes de dominio y de sumisión.
- Colabora en las actividades escolares asumiendo sus responsabilidades.
- Ayuda a los otros en sus problemas y necesidades.
- Se siente a gusto con los compañeros y amigos.

Criterio de evaluación 4

Rechazar la violencia y la agresividad.

Primer ciclo

- Evita la violencia física: peleas, agresiones...
- Evita la violencia verbal: burlas, amenazas, gritos...
- Sabe defenderse de los compañeros acudiendo a los adultos.
- Sabe defenderse dando sus razones.
- Respetar los turnos establecidos.

- Perdona a los demás.
- Sabe pedir perdón.

Segundo ciclo

- Evita la violencia física para solucionar los conflictos.
- Evita la violencia verbal (insultos, amenazas, gritos...) en las relaciones con los compañeros.
- No impone sus puntos de vista o preferencias a la fuerza.
- Sabe dialogar para ponerse de acuerdo con los demás.
- Rechaza toda manifestación de violencia física o verbal en los otros.
- Respeta los derechos y pertenencias de los demás.

Tercer ciclo

- Evita actitudes y comportamientos violentos o agresivos.
- Respeta los derechos de los demás y rechaza las injusticias.
- Sabe dialogar exponiendo sus puntos de vista y escuchando los de los otros.
- Evita las actitudes de dominio y prepotencia.
- Reconoce el principio "No hagas a los demás lo que te gusta que te hagan a ti".
- Es capaz de admitir los propios errores.
- Pide disculpas cuando se equivoca.

Criterio de evaluación 5

Cumplir las normas de convivencia y los buenos modales establecidos en las relaciones personales.

Primer ciclo

- Conoce las normas más importantes de la convivencia.
- Sabe saludar, despedirse y dar las gracias.
- Sabe preguntar y pedir algo.
- Sabe disculparse y pedir perdón.
- Cuida las cosas ordenadas y limpias.
- Obedece a los profesores y personas mayores.
- Respeta los momentos de silencio.

Segundo ciclo

- Reconoce la importancia de las normas de convivencia.
- Sabe presentarse y saludar con corrección.
- Viste correctamente y cuida su aseo personal.
- Respeta las pertenencias de los otros y las instalaciones escolares.
- Cumple las normas que rigen la convivencia escolar: obedecer a los profesores, colaborar con los compañeros, respetar a todos, guardar silencio.
- Admite las correcciones que le hacen los adultos.
- Pide disculpas cuando no actúa correctamente.

Tercer ciclo

- Cumple las normas de convivencia responsablemente y respetando a los demás.
- Practica los buenos modales en la mesa, al vestir y en el aseo personal.
- Habla correctamente.
- Es responsable en el uso y conservación de las instalaciones escolares y lugares públicos.
- Contribuye con sus actitudes y conductas a la creación de un buen ambiente de convivencia.
- Reconoce los propios errores y sabe rectificar oportunamente.

Criterio de evaluación 6

Actuar con autonomía y responsabilidad en las relaciones con los demás.

Primer ciclo

- Es capaz de decidir por sí mismo en situaciones habituales de su vida.
- Toma iniciativas en el trabajo y otras situaciones escolares.
- Es responsable en sus tareas y trabajos.
- No se deja arrastrar por los compañeros.
- Piensa en lo que va a hacer y en sus consecuencias.
- Confía en sus posibilidades.

Segundo ciclo

- **Es capaz de tomar decisiones e iniciativas en las actividades habituales.**
- **Se da cuenta de sus posibilidades y limitaciones.**
- **Es responsable en sus tareas y trabajos.**
- **Tiene interés por las cosas bien hechas.**
- **Es constante para superar las dificultades.**
- **No se deja arrastrar ni manipular por los compañeros.**
- **Es capaz de fijarse en las consecuencias de lo que hace.**

Tercer ciclo

- **Actúa por sí mismo, con criterio propio.**
- **Sabe defenderse de los malos ejemplos y manipulaciones de los compañeros.**
- **Es responsable en la realización de tareas y trabajos.**
- **Distingue correctamente el juego y el trabajo, la diversión y la obligación.**
- **Busca, en sus actuaciones, el aprovechamiento personal y el bien de los demás.**
- **Rechaza, en sí y en los otros, las actitudes de imposición y de dominio.**

Criterio de evaluación 7

Cooperar con los compañeros en el trabajo y en los juegos.

Primer ciclo

- **Participa, según sus posibilidades, en los trabajos de grupo.**
- **Participa activamente en los juegos de equipo.**
- **Escucha y respeta los puntos de vista de los otros.**
- **Respetar las normas de funcionamiento establecidas para el grupo.**
- **Sabe compartir responsabilidades con los compañeros y compañeras de grupo.**
- **Acepta las aportaciones de los demás en las actividades grupales.**

Segundo ciclo

- Es capaz de participar en trabajos y juegos colectivos buscando un objetivo común.
- Escucha, comprende y acepta los puntos de vista de los demás.
- Respeto las normas de funcionamiento establecidas para el grupo.
- Colabora con el grupo en las responsabilidades asignadas.
- Acepta las aportaciones de los compañeros y compañeras de grupo.
- Adopta en las actividades grupales actitudes dialogantes y de colaboración.

Tercer ciclo

- Participa activamente en trabajos y juegos de grupo.
- Respeto las normas establecidas para el funcionamiento del grupo.
- Es capaz de compartir responsabilidades y tareas con los otros miembros del grupo.
- Acepta con flexibilidad las opiniones y aportaciones de los demás.
- Es capaz de hacer un plan de trabajo con los compañeros de equipo.
- Revisa y evalúa los resultados y la realización del trabajo en grupo.

Criterio de evaluación 8

Rechazar cualquier situación de violencia, de injusticia y de pobreza.

Primer ciclo

- Rechaza las manifestaciones de violencia que ve a su alrededor.
- Rechaza las injusticias que cometen sus compañeros y amigos.
- Conoce que hay personas en el mundo que viven en la pobreza.
- Conoce a personas cercanas a él que tienen grandes necesidades: pobres, enfermos, emigrantes...

- Siente pena y compasión por las personas necesitadas.
- Ayuda a los compañeros en sus necesidades, según sus posibilidades.

Segundo ciclo

- Rechaza las manifestaciones de violencia e injusticia que lleguen a su conocimiento.
- Conoce los problemas o necesidades más importantes en el mundo y en su entorno próximo.
- Conoce algunas de las causas más importantes de la pobreza.
- Tiene conciencia de que hay que ayudar a las personas necesitadas.
- Admira a las personas que ayudan a los demás.
- Conoce algunos de los organismos que luchan contra la pobreza.

Tercer ciclo

- Conoce las principales situaciones de pobreza en el Tercer Mundo.
- Conoce las principales situaciones de pobreza y marginación en el entorno próximo.
- Conoce las causas de las anteriores situaciones de pobreza y marginación.
- Condena las principales situaciones de violencia que se dan en el mundo y en el entorno próximo.
- Rechaza cualquier manifestación de violencia y de injusticia entre los compañeros.
- Descubre el valor de la solidaridad en otras personas.
- Siente pena y compasión por las personas más necesitadas.

Criterio de evaluación 9

Vivir la solidaridad en las relaciones cotidianas.

Primer ciclo

- Se da cuenta de las necesidades de las personas.
- Es amable en sus relaciones con los otros.

- Colabora en los trabajos y en los juegos.
- Ayuda a las personas que viven con él, especialmente a las tienen alguna necesidad especial.
- Comparte sus cosas y juegos con los compañeros y amigos.

Segundo ciclo

- Se da cuenta de las necesidades de los demás.
- Manifiesta sentimientos de afecto y solidaridad.
- Colabora en la familia y en la escuela.
- Ayuda a las personas que viven junto a él y necesitan ayuda.
- Respeta el silencio y el orden en el trabajo.
- Contribuye a crear un ambiente escolar agradable.

Tercer ciclo

- Es sensible a los problemas y necesidades de los otros.
- Es respetuoso, abierto y acogedor con todos.
- Colabora en las tareas y actividades escolares.
- Es generoso a la hora de ayudar a los demás.
- Ayuda a los compañeros y amigos que presentan alguna necesidad especial.
- Participa a gusto en acciones y campañas de solidaridad.

LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

No es un tópico decir que los padres deben colaborar con la escuela en la educación de sus hijos. Estamos ante un principio educativo que no admite discusión. La coordinación de la escuela y la familia, en los años de la Educación Primaria, sigue siendo algo totalmente necesario, si se quiere acertar en los planteamientos y resultados educativos. Mucho más en temas como la *convivencia*.

La familia es un ámbito de convivencia tan importante como la escuela. En ella los niños y niñas se encuentran con otras personas, se relacionan con ellas, asumen actitudes y conductas básicas para la convivencia, viven abundantes situaciones de colaboración y de conflicto, se identifican con unos modelos concretos y van definiendo progresivamente su ser social. En la familia el pequeño aprende, ante todo, a convivir.

¿Educan los padres en la convivencia? ¿Les preocupa este tema? ¿Saben cómo hacerlo? No queremos ser pesimistas, pero estamos convencidos de que la escuela les puede ayudar mucho. Necesitan saber los planteamientos educativos de la escuela en la Educación para la Convivencia. Y colaborar, todo lo que sea posible, en la misma dirección. Porque la convivencia es mucho más importante para el futuro que las matemáticas, la informática o la les lenguas extranjeras.

LA ESCUELA Y LOS PADRES

Es conveniente que la escuela implique a los padres de los alumnos en la Educación para la Convivencia. Para ello debería realizar las siguientes acciones:

- Convencer a los padres de la necesidad de enseñar a sus hijos a convivir. Porque la convivencia no se aprende espontáneamente. Se descubre y conquista día a día. Por eso, es necesaria educarla. Y la familia puede ser la mejor escuela de convivencia.
- Informarles de los planteamientos educativos de la escuela sobre la Educación para la Convivencia: qué les están enseñando los profesores y cómo lo hacen.
- Solicitar su colaboración para aquellas actividades que se estimen convenientes.
- Ayudarles a actuar, en la vida familiar, con criterios adecuados para educar la convivencia.

¿CÓMO DEBEN PARTICIPAR LOS PADRES?

Los padres tienen que tener ideas muy claras sobre los aspectos de la convivencia que pretenden enseñar a sus hijos. Trabajarán con ellos una serie de conocimientos y capacidades sociales básicas que les ayudarán a vivir en armonía con los demás en cualquier situación de la vida.

¿Qué conocimientos y capacidades deben transmitir a sus hijos? Nos remitimos a los capítulos del presente libro “OBJETIVOS EDUCATIVOS” y “QUÉ ENSEÑAR”. Lo dicho allí para los profesores sirve igualmente para los padres. Allí encontrarán ideas abundantes sobre la convivencia para educar a sus hijos. Aconsejamos su lectura. Ahora nos limitamos a ofrecerles el siguiente esquema:

Objetivos educativos

Los padres, al educar en la convivencia, buscarán que sus hijos vayan progresando en la consecución de los siguientes objetivos:

- Que aprendan a valorar la dignidad de las personas y sus derechos fundamentales.

- Que respeten la diversidad de las personas y culturas y eviten toda discriminación.
- Que aprendan a convivir con otras personas y grupos en un clima de afectividad, respeto y ayuda.
- Que rechacen la violencia y la agresividad y busquen la solución de los conflictos a través del diálogo.
- Que cumplan las normas de convivencia, así como los buenos modales.
- Que actúen con autonomía responsable en las actividades y relaciones de grupo.
- Que sean capaces de colaborar con los compañeros en el trabajo y en el juego.
- Que sean sensibles a las situaciones de violencia, injusticia y subdesarrollo que sufren personas y pueblos.
- Que sean solidarios en el ámbito familiar y escolar.

Qué enseñar

La Educación para la Convivencia exige transmitir a los niños unos conocimientos, unas actitudes o sentimientos y unas conductas. He aquí un resumen de *las enseñanzas* más importantes que los niños y niñas de esta edad deben ir asimilando y que los padres, con la escuela, deben ayudarles a descubrir y desarrollar:

- *El ser humano*: rasgos característicos, dignidad del ser humano, valoración y respeto.
- *Derechos humanos*: derechos fundamentales del ser humano, del niño, de la mujer, del trabajador; valoración y respeto de los derechos humanos; derechos y obligaciones.
- *La libertad*: concepto de libertad; principales libertades; libertad y responsabilidad; atentados contra la libertad.
- *La convivencia*: el hombre ser social; grupos de convivencia (familia, escuela, amigos, trabajo, juego); normas de convivencia; buenos modales, etc.
- *Pluralismo*: hecho y riqueza de la diversidad; ámbitos o clases de diversidad; igualdad fundamental de los seres y grupos humanos.
- *Tolerancia*: qué entendemos por tolerancia; ámbitos y límites de la tolerancia; principales manifestaciones de la intolerancia.

- *Diálogo*: importancia del diálogo; cómo se dialoga; principales errores al dialogar.
- *Civismo*: comportamientos del buen ciudadano; respetar las cosas, las plantas, los animales y las personas; buenas costumbres; buenos modales en la presentación personal, en la mesa, al hablar, en el trato con las personas...
- *Cooperación*: en el trabajo y en el juego; cómo se trabaja en equipo; comportamientos positivos y negativos en el trabajo de grupo.
- *Solidaridad*: personas que necesitan ayuda; la pobreza y el subdesarrollo; compartir las cosas; atención a los más necesitados.

¿CÓMO ENSEÑAR LA CONVIVENCIA EN LA FAMILIA?

Los padres se preguntan con frecuencia “cómo enseñar” a sus hijos la convivencia. Tienen que emplear la misma pedagogía que la escuela. Por eso, les aconsejamos acudir al capítulo cuarto del presente libro “CÓMO ENSEÑAR”. Resumimos aquí los principales criterios de actuación para los padres:

Conocimientos, sentimientos y conductas

En la Educación para la Convivencia, como en cualquier otro valor, los padres deben trabajar tres niveles o dimensiones de la persona: los conocimientos, los sentimientos y los comportamientos exigidos por la convivencia. En cualquier situación, cuando sea oportuno, los padres ayudarán a sus hijos e hijas a:

- Conocer qué es y cómo se vive la convivencia.
- Tener sentimientos o actitudes positivas para la convivencia.
- Actuar según las normas y exigencias de la convivencia.

Aprovechar las situaciones de la vida de los niños

La vida ofrece a los padres abundantes situaciones para educar a sus hijos e hijas en la convivencia. Desde ellas, les transmitirán *los conocimientos, sentimientos y conductas* para una buena convivencia. Aprovecharán, por ejemplo, las siguientes situaciones:

- *Las relaciones interpersonales* de los niños con los padres, hermanos y amigos: ocasión óptima para corregir comportamientos negativos y reforzar los positivos.
- *Los conflictos*, tan frecuentes en la vida de los niños, que deben aprender a afrontar siempre desde el respeto y el diálogo.
- *La colaboración*, en la vida doméstica y en otros momentos, fundamental en una buena convivencia, que exige actitudes de aceptación y de ayuda.
- *El juego*, que ofrece ricas situaciones de convivencia, que no se pueden desaprovechar.

Corregir las conductas y actitudes negativas de los niños en la convivencia

Los niños, a veces, no actúan correctamente. Son egoístas. Falta al respeto. Se niegan a colaborar. En una palabra, se portan mal con los demás. Los padres deben aprovechar estas situaciones para corregir a sus hijos e hijas, ayudándoles a reconocer sus errores y razonarlos y guiándolos hacia actitudes y conductas positivas para la convivencia.

Reflexionar con los hijos e hijas sobre la convivencia

Revisarán con sus hijos los hechos e informaciones del contexto en que vive:

- *Acontecimientos del entorno* conocidos por los niños, que pueden ayudar a descubrir y asimilar actitudes y conductas básicas de la convivencia: justicia, respeto, solidaridad, diálogo, no violencia.
- *Medios de comunicación* (cine, dibujos animados, videojuegos), que ofrecen a los pequeños modelos de personas que no siempre respetan las exigencias de una sana convivencia.
- *Informaciones internacionales y nacionales*, muchas veces contrarias a las exigencias más elementales de la convivencia, que los padres deben analizar y comentar con sus hijos *en clave de convivencia*.
- *Mensajes escolares de convivencia*: los niños comentan en casa ideas, actividades, enseñanzas que han recibido en la escuela sobre temas relacionados con la convivencia. Los padres pueden preguntar a sus hijos e hijas sobre esas enseñanzas esco-

lares para analizarlas con ellos y reforzar así las acciones educativas de la escuela.

La enseñanza del ejemplo

En la Educación para la Convivencia es fundamental el ejemplo de los padres. Es necesario que aparezcan ante sus hijos como *modelos de convivencia*. Los hijos necesitan ver en sus padres respeto por el ser humano y sus derechos fundamentales, sensibilidad ante la libertad, el pluralismo y el diálogo, compromiso por la solidaridad, valoración y cumplimiento de las normas de convivencia y de los buenos modales... Necesitan buenas ideas, mejores sentimientos y comportamientos coherentes con la convivencia. Así aprenden a convivir. Porque se educa por contagio, comunicando la propia ilusión y sensibilidad. Ésta es la mejor educación de la convivencia en la familia.

Un clima adecuado

Es necesario construir en la familia un clima adecuado para aprender a convivir:

- Que todos los miembros de la familia se sientan respetados, valorados y queridos.
- Que se vivan unas relaciones afectivas y abiertas a los demás.
- Que participen activamente en la vida familiar.
- Que fluya una buena comunicación entre todos.
- Que todos valoren y cumplan las normas de convivencia establecidas.
- Que se compaginen la libertad y el compromiso común.

Evaluar la convivencia

Para ser eficaces en la educación de la convivencia los padres tienen que evaluar los progresos de sus hijos e hijas en la convivencia. No es difícil evaluar. Los padres lo pueden hacer sin mayores complicaciones. Basta hacer lo siguiente:

- *Observar*, es decir ver cómo va la convivencia de sus hijos.
- *Valorar* los conocimientos, sentimientos y conductas de los pequeños acerca de la convivencia.
- *Sacar consecuencia* para mejorar las enseñanzas y los resultados, porque siempre se puede y debe mejorar.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, José Antonio, *Cómo educar actitudes*, Barcelona, Ediciones CEAC, 1992.
- ALDANA GONZALO, Carlos, "Siete ideas para educar en derechos humanos", en *Cuadernos de Pedagogía*, 235 (abril 1995).
- ARANGUREN GONZALO, L.A., *Educación en la reinención de la solidaridad*, Bilbao, Bakeaz, 1997.
- CAMPS, Victoria, *Los valores de la educación*, Madrid, Alauda, 1993.
- GARREL TRAVERIA, Teresa, "Aprender a convivir", en *Aula de Innovación Educativa*, 70 (marzo, 1998).
- GÓMEZ PÉREZ, Rafael, *El ABC de las buenas costumbres*, Madrid, Editorial El Drac, 1994.
- GONZÁLEZ LUCINI, Fernando, *Temas Transversales y educación en valores*, Madrid, Alauda, 1993.
- M.E.C., *Transversales. Educación Moral y Cívica*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- M.E.C., *Transversales. Educación para la Paz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- MOUNIER, E., *El personalismo*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- Necesidades educativas y respuestas desde la escuela*, Barcelona, Edebé, 1992.
- ORTEGA, Pedro, MÍNGUEZ, Ramón y GIL, Ramón, *Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela*, Valencia, Nau Llibres, 1994.
- OTERO, Herminio: *Parábolas en son de paz*, Madrid, Editorial CCS, 1996.
- PUJOL PONS, Esteve, "Algunas técnicas de grupo para ir conociéndose", en *Aula de Innovación Educativa*, 61 (mayo, 1997).
- SEQUEIROS, Leandro, *Educación para la Solidaridad*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 1997.
- TUVILLA RAYO, José, *Educación en derechos humanos*, Madrid, Editorial CCS, 1993.

- VV.AA., *Aprender a convivir. Educación para la convivencia* (Premio Santillana 1997), Madrid, Santillana, 1998.
- VV.AA., “Colaborar para aprender”, en *Cuadernos de Pedagogía*, 255 (febrero, 1997).
- VV.AA., *Cómo educar en valores*, Madrid, Ediciones Narcea, 1995.
- VV.AA., *Valores y educación*, Barcelona, Editorial Ariel, 1996.
- ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis, *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura, 1998.
- *La solidaridad. Un tema transversal para la escuela*, Madrid, Ediciones San Pablo, 1998.